

2015

Ministerio de Educación

Secretaría de Educación

**Dirección de Educación Secundaria
Orientada y Artística**

Diseño Curricular Provincial

Ciclo Básico Orientado



**MINISTERIO DE
EDUCACIÓN**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
ORIENTADA Y ARTÍSTICA

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIVADA

DISEÑO JURISDICCIONAL

DISEÑO CURRICULAR PROVINCIAL

CICLO BÁSICO ORIENTADO

2015

Estimados colegas:

El Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan, acerca a todos los docentes los Diseños Curriculares Provinciales, aprobados por Resolución N°10846-ME-2015, respetando los lineamientos y propósitos establecidos a nivel federal.

Una de las variables estratégicas para el desarrollo de nuestra Provincia radica en garantizar el acceso, permanencia y terminalidad de nuestros alumnos desde una Educación de Calidad, fortaleciendo los espacios de formación docente permanente.

Un paso inicial para lograrlo es el *consenso sobre lo que debe enseñarse*. Este intento por dar unidad al Sistema Educativo es coherente con una política de inclusión que debe garantizar *"competencias, capacidades y saberes equivalentes con independencia de su ubicación social y territorial"*. Hoy, pensando en el Diseño Curricular, como una propuesta abierta, flexible, que tiene por objetivo, además de enunciar los contenidos educativos, apoyar la tarea cotidiana del Docente, deberá constituirse en una herramienta importante para el desarrollo de habilidades y competencias.

Esta publicación convoca a resignificar las prácticas pedagógicas, con definiciones claras que permitan ir más allá de la prescripción, donde el docente pueda recrear y nutrir desde una nueva dimensión, el proceso de enseñanza. Dimensión que supere los contenidos y apunte a promover el desarrollo de capacidades y competencias en los alumnos.

Por ello los invito a repensar las planificaciones áulicas desde una diversificación de situaciones de enseñanza y evaluación, que favorezcan aprendizajes de calidad, desarrollando en los alumnos un espíritu emprendedor, como requisito de esta nueva época que nos toca vivir. Esto exige la construcción de competencias como nueva cultura académica.

Esta nueva gestión asume renovados y ambiciosos desafíos pedagógicos en pos de la calidad educativa, convocando a toda la docencia a la realización común de este proyecto.

En el Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina los animo a revivir la pasión por educar.

Cordialmente

Lic. Felipe De Los Ríos

Ministro de Educación

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador

Ing. José Luis Gioja

Vice Gobernador

Dr. Sergio Uñac

AUTORIDADES MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ministra de Educación

Prof. Alicia Nancy García de García

Secretario Administrativo Financiero

Dr. Eugenio Guido Torresán

Secretaria de Educación

Lic. Mirhyam Moretta de Barroso

Directora de Educación Inicial Primaria y Especial

Prof. Margarita Fernández

Sub. Directora de Educación Inicial Primaria y Especial

Prof. María Cristina Vergara

Directora de Educación Secundaria Orientada y Artística

Prof. Graciela Sáñez

Directora de Educación Secundaria Técnica y de Formación Profesional

Ing. Daniel Di Carlo

Directora de Educación Superior

Prof. Josefa Sandra Molina

Directora de Educación Privada

Prof. Julio Fernández

Directora de Educación de Adultos

Prof. Marta Forlani

Directora de Gabinetes Técnicos Interdisciplinarios de Educación

Lic. Irma Bracco

Sub Secretaria de Planeamiento Educativo

Lic. Celia Pacheco

Directora Técnico Pedagógica

Lic. Miriam Toedtmann de Roselló

Directora de Planes Programas y Proyectos Especiales

CPN Mónica González

Coordinador General de Infraestructura Escolar

Ing. Renzo Rizzetto

Director Técnico de Infraestructura Escolar

Arq. Gustavo R. Martín

Directora de Relevamiento de Necesidades Edilicias

Sra. Ana Riveros

COMISIÓN CURRICULAR

DIRECCIÓN TÉCNICO PEDAGÓGICA
COORDINACIÓN CURRICULAR
Lic. Miriam Toedtmann de Roselló

Equipo Técnico-Pedagógico

Esp. Lylam E. Andino, Lic. Mabel Belascoain, Esp. María A. Bustamante, Lic. Silvana Cricco,
Dra. Alicia V. Martín, Dra. Silvana Peralta.

ESPACIO CURRICULAR

Orientación y Tutoría: Peralta, Mónica Silvina; Sánchez, Claudia; Trigo, Ivana; Sosa, Laura.

Formación Ética y Ciudadana: Peralta, Mónica Silvina; Ene, Mónica Silvina; Quiroga, Mabel Lucía.

Artes Visuales: Carubín, Laura Esther; Bacha, Zaira; Estévez, Alba; Pérez, Rodrigo Celina; Novaro, Graciela Ruth.

Adolescencia en el Mundo Actual: Peralta, Mónica Silvina; Sánchez, Claudia; Trigo, Ivana; Sosa, Laura.

Biología: Canga, Carlos; Cobos, Yamile; Sardiña, Amelia; Cabrera, Liliana; Benegas, Mariela; Cobos, Adriana; Migani, Gino.

Geografía: Agüero, Liliana; Ocampo, Damián; Lezcano, Valeria Inés; Vega, María Paula.

Historia: Caputo, Carina; Salvatierra, Sandra; Allegui, Richard; Gómez, Graciela; Gutiérrez, Myriam; Caballero, Federico.

Lengua Extranjera: Inglés: Rodríguez, Margarita; Marchesi, Natalia Noemí; Perrone, Carmen.

Lengua: Pinto, Viviana; Ponce, María Vanina; Navarro, Rosa Karina; Salvatierra, Natalia; Palou, Cecilia; Costela, Cristina; Sánchez, Blanca Analía.

Matemática: Saball, Ana María; Tejada, Sara Beatriz; Hermann, Carolina Sofía; Allis, Elena Mercedes.

Educación Física: Rodríguez, Bettina; Lloveras, María Inés; Álvarez, Gustavo; García, Gilberto; Álvarez, Mónica.

Física: Cortéz Castro, Rubén; Pérez, Adolfo; Suárez, Mauricio; Romero, Ricardo; Gazalí, Elías.

Química: Zapata, Mabel Edith; Garay, Oscar; Baldis, Marina; Ahún, Sandra.

Teatro: Munafó, Mónica; Lorenzo, Gustavo; Calvo, Mónica; Murcia, Pilar Graciela; Masi, Julio.

Tecnología: Parra, Amalia; Molina, Andrea Vanesa; Rojas, María Alejandra; Procopio, Alejandro; Silva, Humberto.

Música: Márquez, Silvia Mónica; Meyer, Alejandra; Rodríguez, María Alejandra; Varela, Fabiana Alejandra.

Generalistas: Bustamante, María; Andino, Lylam; Martín Alicia; Peralta, Silvana.

Informática: Millán, Flavia.

Dibujo Técnico: Rodríguez, Miguel Ángel.

LECTURA CRÍTICA DE LOS ESPACIOS CURRICULARES

Geografía: Serer, Alicia; Bartol, Claudia.

Tecnología: Mas, Alicia Marina.

Dibujo Técnico: Rojas, María Alejandra.

Lengua Extranjera: Inglés: Cernuda, María Elena.

Biología: Belascoain, Mabel; Cricco, Silvana.

Diseño Gráfico de Tapa

Casú, Daniela; Oro Rafael

Edición

Oro, Rafael; Sendra, Beatriz Fernanda

ÍNDICE

1.	ENCUADRE POLÍTICO EDUCATIVO.....	11
1.1.	ASPECTOS NORMATIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.....	11
1.2.	OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA PROVINCIA.....	13
1.3.	FINALIDADES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	14
1.4.	EL ESTUDIANTE DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA HOY	16
1.5.	EL DOCENTE DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA HOY.....	20
2.	PROPUESTA PEDAGÓGICA DIDÁCTICA.....	23
2.1.	EL CURRÍCULUM EN EL NIVEL SECUNDARIO	23
2.2.	PROPUESTA FORMATIVA	24
2.2.1.	Los Ciclos de Organización de la Educación Secundaria Orientada	24
2.2.2.	Los campos de la trayectoria formativa.	26
2.2.3.	Carga horaria de la trayectoria formativa.	27
2.3.	Orientaciones generales para la enseñanza.....	28
2.4.	Orientaciones generales para la evaluación.	30
2.4.1.	Concepciones y sentidos de la evaluación	30
2.4.2.	Orientaciones para la evaluación y acreditación en la educación secundaria.....	30
	ESTRUCTURA CURRICULAR	33
3.	ESPACIOS CURRICULARES.....	35
3.1.	LENGUA Primero, Segundo y Tercer Año.....	35
3.2.	MATEMÁTICA Primero, Segundo y Tercer Año.....	61
3.3.	LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS Primero, Segundo y Tercer Año.....	77
3.4.	HISTORIA Primero, Segundo y Tercer Año.....	95
3.5.	GEOGRAFÍA Primero, Segundo y Tercer Año	107
3.6.	BIOLOGIA Primero, Segundo y Tercer Año	121
3.7.	FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA Primero, Segundo y Tercer Año	131
3.8.	TECNOLOGÍA - Primero, Segundo y Tercer Año	143
3.9.	EDUCACIÓN FÍSICA - Primero, Segundo y Tercer Año	163
3.10.	EDUCACIÓN ARTÍSTICA: MÚSICA	173
3.11.	EDUCACIÓN ARTÍSTICA: TEATRO.....	181
3.12.	EDUCACIÓN ARTÍSTICA: ARTES VISUALES	189

3.13	FÍSICA.....	197
3.14	QUÍMICA.....	209
3.15	PUBERTAD / ADOLESCENCIA EN EL MUNDO ACTUAL.....	217
3.16	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA.....	223

1. ENCUADRE POLÍTICO EDUCATIVO

1.1. ASPECTOS NORMATIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

La presente propuesta se enmarca en principios y valores que inspiran la Constitución Nacional y Provincial y la Ley de Educación Nacional N° 26206 (2006). Tales principios tienen como fundamento la convicción de que los seres humanos nacen libre e iguales en dignidad y derechos.

Con la sanción de la Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26.206 en el año 2006, se restituye la unidad del Sistema Educativo Argentino tras una década de fragmentación generada a partir de la aplicación de la Ley Federal de Educación (24.195).

La Ley de Educación Nacional (LEN) N° 26.206 reconoce al conocimiento como un bien público y un derecho personal y social y concibe a la educación como una prioridad nacional que se constituye en Política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación.

En su artículo N° 15, la Ley de Educación Nacional expresa: *“El Sistema Educativo Nacional tendrá una estructura unificada en todo el país que asegure su ordenamiento y cohesión, la organización y articulación de los niveles y modalidades de la educación y la validez nacional de los títulos y certificados que se expidan”*.

El artículo N° 29 de la Ley N° 26.206 define que *“La Educación Secundaria es obligatoria y constituye una **unidad pedagógica** y organizativa destinada a los/as adolescentes y jóvenes ...”*.

Entre los objetivos desarrollados en el artículo 30 de la Ley merecen destacarse, entre otros, los que proponen desarrollar capacidades de los sujetos que los habilitan para un mejor tránsito por su proceso educativo, por ejemplo: “ (c) Desarrollar y consolidar en cada estudiante las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, de trabajo individual y en equipo, de esfuerzo, iniciativa y responsabilidad, como condiciones necesarias para el acceso al mundo laboral, los estudios superiores y la educación a lo largo de toda la vida; (d) Desarrollar las competencias lingüísticas, orales y escritas de la lengua española y comprender y expresarse en una lengua extranjera; (e) Promover el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen y a sus principales problemas, contenidos y métodos; (f) Desarrollar las capacidades necesarias para la

comprensión y utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Frente a esta normativa el mayor desafío de nuestras escuelas secundarias, es: hacer efectiva la inclusión de todos/as los/as jóvenes en la escuela secundaria para concretar la obligatoriedad del nivel

A la vez, el desafío de la obligatoriedad requiere que esta concepción incluya estrategias para habilitar a una gran diversidad de sujetos, con un cursado sustentable con logros educativos aceptables. Generar las condiciones de posibilidad para que el mandato legal se cumpla, requiere entre otras cosas una profunda revisión de las representaciones simbólicas sobre educación, el nivel secundario, sobre los sujetos del acto pedagógico con un cambio en las conductas de todos los actores institucionales y también sobre evaluación.

El artículo N° 85 de la LEN expresa que *“para asegurar la buena calidad de la educación, la cohesión y la integración nacional y garantizar la validez nacional de los títulos correspondientes, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación definirá estructuras y contenidos curriculares comunes y núcleos de aprendizaje prioritarios en todos los niveles y años de la escolaridad obligatoria”*.

Desde el Consejo Federal de Educación, se acordaron la aprobación de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) con la intención de promover la integración del Sistema Educativo Nacional. Los NAP para el Nivel Secundario (Ciclo Básico) fueron elaborados por representantes políticos, técnicos, supervisores y docentes de las provincias argentinas y de la Ciudad de Buenos Aires y por los equipos técnicos del Ministerio de Educación de la Nación, y aprobados por las autoridades educativas de todas las Jurisdicciones en el seno de dicho Consejo, según las Resoluciones N° 247/2005, N° 249/2005, N° 135/2011, N° 141/2011. A esto se suma la aprobación de las Resoluciones N° 84/2009, N° 88/2009, N° 93/2009, N° 111/2010, N° 120/2010 y N° 179/2012 que sintetizan los primeros acuerdos federales en torno a la Construcción de la Educación Secundaria en Argentina. En el año 2012 se aprobaron los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios del Campo de la Formación General del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria, NAP para Lenguas Extranjeras para la Educación Primaria y Secundaria y modificatoria de NAP de Ciclo Básico Secundario de Ciencias Sociales y Matemática según las Resoluciones del Consejo Federal N° 180/2012, N° 181/2012 y N° 182/2012 respectivamente. Estas definiciones constituyen, por lo tanto, pautas que guían las definiciones de política curricular en la Provincia de San Juan.

En la Provincia de San Juan, la Resolución Ministerial N° 6213-ME-2007, estipula la extensión de la Educación Primaria en 6 años y de la Educación Secundaria en 6 años para la

oferta educativa de Educación Secundaria Orientada y 7 años para la oferta de Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional y Educación Artística Especializada en Arte. Asimismo determinó las equivalencias de EGB 3 con el Ciclo Básico Secundario y el Nivel Polimodal con el Ciclo Orientado o Ciclo Superior de las ofertas educativas de Educación Secundaria Orientada, Técnico Profesional y Especializada en Arte.

En el Año 2012 se emite la Resolución N° 2627-ME-2012 que aprueba la Estructura Curricular del Ciclo Básico de Educación Secundaria Orientada. La Estructura Curricular mencionada incluye el espacio curricular “Adolescencia del Mundo Actual”, que concibe a la escuela como el espacio privilegiado para la educación de los adolescentes, un lugar que busca el reconocimiento de las prácticas juveniles y las incluye en propuestas pedagógicas que les posibilitan fortalecer su identidad, construir proyectos de futuro y acceder al acervo cultural, interpelando a los sujetos en su complejidad y en la tensión de la convivencia intergeneracional.

El Ministerio de Educación emitió también la Resolución N° 10966-ME-2012 que aprueba los Lineamientos para el Espacio Curricular Adolescencia en el Mundo Actual del Ciclo Básico Secundario. Está organizado como un espacio curricular que propone la creación de espacios de diálogo en los que circule la palabra, donde una de las voces sea la del adulto, que estará en un lugar de asimetría con respecto a la de los adolescentes.

La Secundaria de Arte se constituye como la definición de la Modalidad de Educación Artística en el Nivel Secundario, según LEN 26.206, las Resoluciones del C.F.E. aprobadas para el Nivel y las Resoluciones del C.F.E. N° 111/10, N° 120/10 y N° 179/2012, específicas de la Modalidad. Implica una concepción política, organizacional y curricular donde la Provincia de San Juan toma la opción secundaria orientada en Arte: Artes Visuales y Teatro.

La Educación Orientada en Arte, comparte su estructura con el resto de las orientaciones de la Escuela Secundaria.

La Educación Secundaria en todas sus modalidades y orientaciones tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.

1.2. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA PROVINCIA

Entre sus objetivos principales se destacan:

- Brindar una formación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practican el pluralismo, la

cooperación y la solidaridad, que respetan los derechos humanos, rechazan todo tipo de discriminación, se preparan para el ejercicio de la ciudadanía democrática y preservan el patrimonio natural y cultural.

- Formar sujetos responsables, que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, y de situarse como participantes activos/as en un mundo en permanente cambio.
- Vincular a los/as estudiantes con el mundo del trabajo, la producción, la ciencia y la tecnología.
- Desarrollar procesos de orientación vocacional a fin de permitir una adecuada elección profesional y ocupacional de los/as estudiantes.
- Estimular la creación artística, la libre expresión, el placer estético y la comprensión de las distintas manifestaciones de la cultura.
- Promover la formación corporal y motriz a través de una educación física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes.

1.3. FINALIDADES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

En el marco de los permanentes cambios sociales y culturales que vienen poniendo en cuestión la finalidad de la Educación Secundaria, la masificación originada en la obligatoriedad del nivel constituye un verdadero desafío a su histórico carácter selectivo. Los procesos de desigualdad social han provocado la interrupción de las trayectorias escolares de adolescentes y jóvenes y se constituyen en realidades estructurales a resolver.

En este contexto corresponderá, entonces, pensar una nueva Educación Secundaria, a partir del replanteo de sus funciones básicas, con el fin de contribuir al desarrollo de todas las dimensiones de la persona, habilitando a todos los estudiantes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y la continuación de los estudios. Es decir, que le corresponde hoy a la Escuela Secundaria brindar un servicio educativo integral, de calidad, que haga al adolescente y al joven capaces de transformar la realidad y que, al formarlos para la construcción de su proyecto de vida como ciudadanos, contribuya al desarrollo de la comunidad.

Por lo tanto las propuestas educativas para los adolescentes y jóvenes deben garantizar:

- El derecho a la educación a través del acceso efectivo de todos los destinatarios, cualquiera sea su condición y/o situación personal, económica, cultural, de género y lugar de residencia.
- La inclusión y las trayectorias escolares continuas y completas, a través de la implementación de medidas que amplíen las posibilidades de ingresar, permanecer aprendiendo y egresar satisfactoriamente de la escuela.

Para el proyecto político provincial, educar implica asignar un sentido diferente de ser y estar en el mundo, de trabajar hacia un horizonte en permanente movimiento, en apertura a lo otro que adviene siempre como extraño a lo igual y ayudar a construir modos diferentes de comprensión, de pensamiento y de aprendizaje, es que concibe a la escuela como un escenario posible para la asignación de nuevos sentidos a la vida, de nuevos modos de aprender, pensar, hacer, ser y estar con otros; como espacio habitable; como lugar de protección garante de la integración y conexión con el mundo cultural externo a ella y como un espacio que contribuye a la construcción de subjetividades necesarias para la incorporación a una ciudadanía responsable.

Entender que sólo se puede lograr la triple finalidad establecida por la L.E.N. para la Educación Secundaria (educación para la ciudadanía, para el trabajo y para la continuidad de los estudios) si se promueven todas las oportunidades posibles para que los estudiantes aprendan a pensar y aprendan a convivir hace que el presente documento pretenda desarrollar todos los componentes curriculares que colaboran con convertir al aula en un lugar de pensamiento, aprendizaje y convivencia.

Es necesario entender la educación secundaria como una formación relevante para todos, promoviendo la unidad pedagógica y contemplando la diversidad organizacional de las ofertas educativas.

Se pretende desde la propuesta una escuela que reconozca el valor del esfuerzo, el trabajo, la paciencia, la disciplina de la tarea, el valor del conocimiento con toda la rigurosidad que este supone. Que se piense en relación con la comunidad y para la comunidad en la cual los jóvenes y adolescentes sean actores de proyectos comunitarios. Una escuela que contribuya a la construcción de una subjetividad plena y a la elaboración y concreción de proyectos colectivos significativos para el fortalecimiento de la ciudadanía.

La escuela secundaria tiene que asumir el enorme desafío de reconocer las historias de vida y experiencias educativas diversas de los sujetos que llegan a las aulas. Se hace necesario

repensar los estereotipos de alumnos que a lo largo de este último siglo la escuela media ha construido respecto del ser alumno de secundaria.

1.4. EL ESTUDIANTE DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA HOY

Conocemos que toda propuesta pedagógica define a sus sujetos intervinientes, recorta una población específica e imprime sobre ellas determinadas características. Distintos discursos, miradas y poderes disputan y tensionan el sentido de los sujetos pedagógicos y los nombran de formas distintas: educador, docente, alumno, educando, estudiante, profesor, coordinador, infancias, adolescencias y juventudes son, todas y cada una, construcciones histórico-sociales.

Por eso, partimos de considerar que los sujetos pedagógicos no son un dato previo al acto educativo, que están ahí antes del acto esperando que éste se produzca, sino que son una construcción de y sobre los sujetos sociales que participan en él. En ese sentido, Puiggrós (1990) entiende por sujeto pedagógico a la relación entre educador y educando, producto de la vinculación entre los sujetos sociales que ingresan a las situaciones educativas. El sujeto pedagógico, entonces, excede la figura de un alumno o docente particular y reúne a la totalidad del discurso pedagógico, de la misma forma que cuando nos referimos a sujeto social no lo hacemos pensando en un individuo concreto. El sujeto pedagógico explicita y argumenta la relación compleja entre educador y educando, resultante del abanico producido por la vinculación entre ambos.

Pensar en nuevas propuestas en educación conlleva la necesidad de visitar dos roles centrales en el escenario escolar: quién aprende y quién enseña. Los estudiantes, adolescentes y jóvenes, pasan por intensos cambios de redefiniciones en torno a sus intereses, gustos y preocupaciones. De tal manera, la escuela deviene el contexto en el que se da el proceso dinámico y cambiante de la construcción de su identidad, conocerse y reconocerse ante ellos mismos y ante los demás, para diseñar sus propios proyectos y hacerlos suyos

La puesta en vigencia de la Ley de Educación Nacional N° 26206 que establece la obligatoriedad de la educación secundaria permitió la llegada de distintos grupos sociales a este nivel de escolaridad, enfrentando el modelo de escuela de la modernidad con modelos culturales diversos, es decir, una concepción homogeneizadora con otra que se visualiza como un mosaico de identidades con la pretensión de borrar las fronteras del adentro y el afuera que habían caracterizado a las instituciones educativas.

Así, las decisiones políticas proponen un cambio de mirada y de accionar que significa entender la obligatoriedad en la educación, como el ejercicio de un derecho y no como una atribución del estado en búsqueda de una identidad nacional. Por eso la necesidad de que los discursos educativos interpelan y no construyan sujetos pedagógicos “ideales” que se generan a partir de específicas operaciones de identificación, ordenamiento, jerarquización, ocultamiento o negación. Es posible pensar y creer que se pueden desarrollar en las aulas nuevos dispositivos que contemplen las diversas situaciones pedagógicas y sus protagonistas

A partir de este análisis consideramos también que se reconocen hoy nuevos **sujetos pedagógicos**: madres y padres adolescentes, trabajadores juveniles que se sientan en los mismos bancos que ayer pero no son los mismos sujetos de aprendizaje, produciéndose entonces un desencuentro entre la escuela y la cultura contemporánea, por la vigencia de un ideal de estudiante que no guarda relación con la realidad actual.

Los adolescentes necesitan propuestas de trabajo, que incorporen el ejercicio de la palabra plena como condición para desarrollarse y devenir un sujeto responsable de sí y de sus actos ante los demás, de instituciones educativas que los incluyan y reconozcan como sujetos capaces de incorporarse activamente con su historia a la investigación, al análisis y evaluación de sus propios procesos de aprendizaje.

Hoy se debe comprender a los jóvenes como sujetos plurales, con historias de vida singulares que conforman colectivos con diferentes subjetividades y construcciones identitarias complejas.

Ser estudiante es un proceso que se va construyendo con otros en el marco de la institución educativa y en los escenarios múltiples de aprendizaje y socialización que ésta les ofrece a los jóvenes. El oficio de ser estudiante no viene dado de antemano, sino que se construye en la interacción cotidiana con los otros actores de la educación que hacen de la escuela ese lugar antropológico privilegiado para aprender, enseñar, transmitir y construir el conocimiento colectivamente.

Los estudiantes que ingresan al Nivel Secundario devienen de trayectorias escolares diferentes, es por ello relevante que la escuela de este nivel implemente proyectos educativos institucionales que generen condiciones de educabilidad, de permanencia y mejoramiento de la calidad educativa de los adolescentes. Ello implica pensar en nuevas intervenciones y estrategias desde lo escolar que permitan abordar las dificultades de los jóvenes para transitar y concluir los espacios formativos de este nivel. Se hace necesario abrir espacios que resignifiquen el encuentro entre jóvenes y escuela secundaria, ya que las nuevas formas de sociabilidad juveniles otorgan un papel central a las nuevas tecnologías que pasan a formar

parte de la vida cotidiana de los jóvenes y adolescentes y configuran nuevas formas de aprender.

Los jóvenes deben comprender la realidad en la que actúan, desarrollando su capacidad de pensar y actuar a partir de lo que saben, en un desempeño flexible a través de la práctica continua y metódica de la reflexión, el ejercicio y el juicio crítico. No sólo se trata de reproducir y responder a consignas, sino que va más allá de una habilidad rutinaria. Es necesario que los estudiantes sepan, comprendan y reflexionen sobre lo que piensan o saben, que comprendan y descubran cómo comprenden. Esto implica actuar y pensar con flexibilidad a partir de lo que se sabe; es capacidad y desempeño, es poder explicar, justificar, extrapolar, vincular y aplicar, ir más allá del conocimiento de lo rutinario, con una actitud reflexiva y comprometida.

Es intención de la propuesta que el estudiante que egrese de la escuela secundaria obtenga una formación general que le permitirá producir, hacer circular y utilizar el conocimiento, ya sea por “el valor que tiene en sí mismo o por sus consecuencias prácticas y técnicas”¹. Además de comprender que la escuela no es el único ámbito donde circulan los diferentes saberes, el estudiante que culmina sus estudios secundarios habrá desarrollado aquellas competencias que le permiten apropiarse del contenido cultural al cual accede de múltiples maneras, asumiendo el “carácter continuo y permanente del aprendizaje”².

Este egresado –a quien la escuela ha guiado en sus procesos intelectuales cognitivos y en la construcción de valoraciones en relación al conocimiento-, dispondrá de la formación necesaria para la continuación de estudios superiores, pero también para su inserción y desenvolvimiento en otras esferas de la vida social y ciudadana, porque habrá logrado resignificar y construir nuevos saberes lógico-simbólicos, históricos y estéticos. De igual manera, podrá comprender y utilizar de manera crítica los lenguajes de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que le permitirán operar con ellos en situaciones concretas de la vida cotidiana.

Al terminar la escuela secundaria, el estudiante será capaz de practicar plenamente la ciudadanía mediante “el ejercicio de los derechos culturales, políticos, civiles, sociales”³ que le posibilite construir y desarrollar su proyecto de vida en un entorno social compartido con otros. Esto permite pensar también en un egresado capaz de compartir con otros, las ideas,

¹ Documento N° 2 Curricular- Epistemológico. Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos. CGE (2008).

² Op.Cip

³ Op Cip

actividades, evaluaciones, capaz de tomar decisiones que hacen a las opciones de futuro, un sujeto con preparación para autoevaluar y autorregular los procesos sociales de los que participa, logrando “referenciar su proceso en vistas a una trayectoria óptima (para él), cuando conoce hacia qué objetivos se orientan sus aprendizajes, cuando reconoce lo que sabe o necesita saber. De esta manera, “se apuesta a que sean respetuosos de las diferencias, críticos de las estructuras o situaciones político-sociales imperantes, solidarios y con sueños de equidad, justicia y autonomía en todos los órdenes” de la sociedad y de la vida.

En ese sentido, estará habilitado para desarrollar sus propios proyectos con autonomía, continuar aprendiendo y evaluando sus logros, procesos, dificultades; autonomía que no excluye la posibilidad de integrar equipos de trabajo que requieran múltiples relaciones e intercambios

Se debe guiar y apoyar a los alumnos para que en interacción con sus pares, con quienes comparten características, necesidades, intereses, miedos, emociones y diferencias puedan descubrir, analizar, fundamentar y repensar sus modelos y esquemas mentales. El docente debe partir de los conocimientos previos y cotidianos de los estudiantes, ser una fuente de información, realizar el seguimiento, estar atento y descubrir cuál es la inteligencia que prevalece en cada estudiante y favorecer el autodescubrimiento de su capacidad de aprender significativamente.

Los adolescentes y jóvenes en la actualidad, se distancian cada vez más de estos modelos tradicionales y estereotipados, y en esos movimientos dinámicos y complejos, están problematizando las funciones tradicionalmente atribuidas a este nivel educativo del sistema escolar.

Es fundamental entonces, poner en tensión aquellos argumentos que circulan buscando responsabilizar a los estudiantes, a sus familias, al contexto socioeconómico, al docente, al Estado, como causantes de las múltiples situaciones de “fracaso escolar”. Resulta necesario avanzar en dirección de reconocer las potencialidades, capacidades y habilidades que buscan desplegarse en la vida de tantos adolescentes y jóvenes, ayudándolos a crecer en la cultura del esfuerzo, del trabajo y la responsabilidad.

Para cerrar la propuesta, que mejor que tomar una reflexión de otro “No podemos continuar con modalidades de acción propias de una escuela selectiva. Ahora la educación secundaria es obligatoria y esto supone asumir que la misión básica de este nivel es la orientación. Un joven al finalizar el ciclo obligatorio, debe estar en condiciones de conocerse así mismo, conocer la sociedad y definir un proyecto de vida. Para ayudar a lograr ese objetivo

la escuela secundaria debe ofrecer experiencias de aprendizaje de carácter integral". (Tedesco, Juan C. 2008).

1.5. EL DOCENTE DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA HOY

Ser docente hoy, implica reflexionar sobre la práctica pedagógica en las instituciones de educación secundaria y en los futuros escenarios; requiere pensar en un docente capaz de proponer soluciones a las problemáticas que se presentan a diario en las instituciones del sistema educativo. Para ello es necesario comprender y ayudar a comprender la sociedad actual, la fragilidad de sus vínculos, las tendencias al individualismo, la competitividad, los conflictos de diferente índole.

Ser docente hoy requiere entender a los jóvenes actuales y esto implica trabajar con las imágenes, con la escenificación pública, con las emociones, con la cultura digital. Asumir estos nuevos leguajes no significa abandonar otras anteriores que se consideran necesarias, como ser la cultura del libro o el debate. Implica admitir que todo diálogo es de alguna manera intercultural y que, por lo tanto, se basa en puntos de partida para enseñar de alguna manera diferente. Para decirlo de otra manera, todo vínculo con otra generación, sobre todo en etapas de alta densidad innovativa, tanto en lo cultural como en lo comunicacional, debe incluir un aprendizaje humilde por parte de los adultos, de los enseñantes. Esto no significa que deban convertirse en jóvenes, ni que se abstengan de ser críticos con respecto a las prácticas, procedimientos y percepciones de éstos. Simplemente conlleva que se deba dialogar desde un territorio común y que ese territorio no se puede imponer de facto, no puede estar basado únicamente en el "idioma del profesor".

En este sentido se debe fortalecer la identidad y la significación social de la profesión docente, su posicionamiento como trabajador de la cultura y como pedagogo desde una perspectiva socio-crítica, con el compromiso que vincula ineludiblemente, la práctica docente con la reflexión y la acción de transformación de las condiciones de vida.

Se entiende, entonces, a la docencia como práctica de mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos y apoyar procesos democráticos al interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos. Por ello será necesario priorizar en la situación de enseñanza la actitud de

experimentar, observar y reflexionar, confrontar lo que se piensa con lo que se dice; esto es, no solo transmitir un conocimiento sino también su forma de relacionarse con el saber.

Del docente hoy se espera que desarrolle la capacidad para:

- Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar el propio marco de referencia teórico, desde un conocimiento crítico, reflexivo y comprometido con los fundamentos científicos, filosóficos y pedagógicos que enmarcan la acción educativa del nivel secundario
- Integrar los aspectos teóricos y prácticos a partir de un proceso de interacción permanente entre la reflexión y la actuación pedagógica.
- Adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares y reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar.
- Ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes como base para su actuación docente.
- Organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando el contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza.
- Concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad, asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los estudiantes.
- Acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender.
- Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los estudiantes.
- Conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual.
- Reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza.
- Seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.
- Reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias.
- Trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos, participar y proponer actividades propias de la escuela.
- Asumirse como profesional de la educación con capacidad para desempeñarse en diferentes equipos de trabajo e investigar sobre su propia práctica.

Pensar en los docentes como meros ejecutores de directrices es pensar en la desprofesionalización de la docencia, por eso la incorporación decidida en la elaboración y ejecución del currículum refleja la valorización profesional plena del trabajo docente. Participar en la formulación de un diseño curricular es sólo un aspecto de la producción intelectual del docente, producción que debe profundizarse y extenderse en nuevos proyectos futuros.

2. PROPUESTA PEDAGÓGICA DIDÁCTICA

2.1. EL CURRÍCULUM EN EL NIVEL SECUNDARIO

Pensar la propuesta curricular para el nivel secundario exige trascender un listado de asignaturas, los contenidos que en ellas se incluyen y la determinación de cargas horarias. Implica trabajar con la complejidad del trabajo escolar, desde considerar los saberes a ser transmitidos en el presente, la relación que ellos promueven y los diferentes itinerarios que habilitan, en tanto diversos recorridos de trabajo con el conocimiento, hasta las diferentes formas posibles de agrupamiento de los estudiantes y la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Desde varias perspectivas teóricas se entiende la construcción del currículum como una compleja práctica de interacción social en la que participan multitud de agentes personales e institucionales; por lo mismo, en esa dinámica intervienen y confluyen diversos intereses, sentidos y expectativas.

Sin embargo lo que define la especificidad de un currículum es constituirse en un espacio que dé lugar a un potente vínculo pedagógico entre los estudiantes, con los docentes y con el saber.

De ahí la necesidad de producir acuerdos curriculares sobre los saberes a ser transmitidos en la escuela secundaria para que cotidianamente en toda escuela a la que asistan adolescentes y jóvenes, enseñar y aprender sean comprendidos como procesos intrínsecamente relacionados, en una práctica con sentido y relevancia.

En el currículum para la escuela secundaria constituye un eje estratégico la formación para una convivencia pluralista, basada en valores tales como la solidaridad, la aceptación de las diferencias y el respeto mutuo. Esta formación atañe a la experiencia escolar en su conjunto. No es suficiente con incorporar contenidos en la currícula, sino que es necesario revisar las prácticas institucionales para reflexionar sobre qué es lo que se enseña y qué se aprende en la convivencia cotidiana, en el clima de trabajo institucional, en las relaciones que se establecen entre docentes, alumnos y la comunidad educativa, en el modo de abordar los conflictos, en la posición que los adultos asumen frente a los derechos de los adolescentes, jóvenes y adultos, en los espacios que se abren a la participación, entre otros aspectos de la vida escolar.

En la propuesta curricular de la provincia, en consonancia con lo acordado federalmente, se promueven experiencias de aprendizaje variadas, que recorran diferentes

formas de construcción, apropiación y reconstrucción de saberes, a través de distintos formatos y procesos de enseñanza que reconozcan los modos en que los estudiantes aprenden.

Al mismo tiempo, se pretende que estos formatos gesten otras prácticas en las que la enseñanza favorezca la creatividad de los docentes en el marco de dinámicas profesionales renovadas, articuladas y cooperativas, en las instituciones de todas las modalidades del nivel y que paralelamente, planteen una apertura a distintos recorridos formativos, garantizando los recursos para el desarrollo de prácticas socio-culturales, de aproximación al mundo del trabajo y de vinculación con los estudios superiores.

2.2. PROPUESTA FORMATIVA

La propuesta curricular presenta un recorrido formativo organizado por *disciplinas*. Sin embargo se habilitan variaciones a esa estructura, así como lo establece la Res. 84/09- CF, en la que se contempla la posibilidad de recorridos diferentes ya sea a nivel de disciplinas equivalentes del plan de estudios o de formatos diversos para el desarrollo de la enseñanza (talleres, ateneos, proyectos, etc.), entre otras formas posibles de plantear la enseñanza en el nivel.

2.2.1. Los Ciclos de Organización de la Educación Secundaria Orientada

La organización en dos ciclos formativos responde al reconocimiento de los distintos grados de complejidad de su propuesta, así como de las distintas edades de los alumnos. Cada ciclo plantea, por tanto, sus propias finalidades y está pensado como un ciclo formativo con entidad propia. A distintas edades y a distintas finalidades formativas corresponden distintas y diversas estrategias organizativas y curriculares. Por lo tanto, la concepción de la escuela como unidad pedagógica y organizativa es el criterio orientador fundamental para el desarrollo de estas estrategias.

Por ello, los dos ciclos y los campos formativos se diseñan según dos criterios principales: complejidad creciente y articulación institucional.

La complejidad creciente remite a la identificación de los distintos grados o tipos de dificultad que hacen al tratamiento y adquisición de las capacidades y contenidos contemplados en los campos y ciclos de la propuesta formativa. La articulación institucional remite a las estrategias de organización y desarrollo curricular que posibilitan la interacción

tanto entre los distintos campos y ciclos formativos, como de los distintos propósitos de la educación secundaria a fin de garantizar la formación integral de los alumnos.

- **Ciclo Básico**

El Ciclo Básico constituye el primer tramo de la Educación Secundaria, articulado con la Educación Primaria; brinda a todos los estudiantes oportunidades de continuar apropiándose de los aprendizajes considerados básicos, tanto para su desarrollo personal como para su desempeño cívico y social. Procura atender a las necesidades específicas de los adolescentes y jóvenes, a la continuación de estudios en el Ciclo Orientado, al incremento de los márgenes de autonomía y al desarrollo de proyectos que impliquen procesos intelectuales, prácticos, interactivos y sociales de mayor complejidad que los de la Educación Primaria.

Para la Secundaria Orientada en Arte este Ciclo es común al de las secundarias de otras orientaciones. En cambio, para el caso de la Secundaria de Arte con Especialidad, en este Ciclo se dará comienzo al desarrollo de los saberes específicos vinculados a la opción curricular.

- **Ciclo Orientado**

El Ciclo Orientado brindará una formación equilibrada entre lo académico y lo técnico, con valor formativo y social equivalente, de manera tal que profundice las funciones de la Educación Secundaria: la formación del ciudadano, la preparación para proseguir estudios superiores y la formación para el mundo del trabajo. Para ello, deberá ampliar los ámbitos de experiencia de los estudiantes a fin de que puedan perfilar decisiones vinculadas con sus respectivos proyectos de vida. En este sentido y desde la preocupación por la equidad, es importante tener en cuenta que la escuela debe contribuir a la visibilización de adolescentes y jóvenes como sujetos de derecho, a su inclusión social y participación política.

El Ciclo Orientado será de carácter diversificado, con una duración de tres años, y de cuatro años, en la oferta de Modalidad Artística con Especialidad.

En el caso de la Secundaria Orientada en Arte, este período será el que dé inicio al desarrollo de los saberes particulares vinculados a la opción curricular de la Orientación.

En la Secundaria de Arte con Especialidad, este ciclo se organizará con niveles crecientes de especificidad, en donde los aspectos relacionados a la producción artística y su contextualización socio -histórica ocuparán mayoritariamente los desarrollos.

2.2.2. Los campos de la trayectoria formativa.

Para la organización general de los saberes en los ciclos mencionados, se recuperan los campos de formación de presencia generalizada en los diseños curriculares jurisdiccionales vigentes, y que dotan a las ofertas de un equilibrio acorde con las finalidades de la escolaridad secundaria, al mismo tiempo que garantizan su diferenciación y particularidad:

- Campo de Formación General.
- Campo de Formación Específica.

- **Campo de Formación General**

Incluye el saber acordado socialmente como significativo e indispensable. Refiere a lo básico: a los saberes que son necesarios para garantizar el conocimiento y la interlocución activa de los adolescentes y jóvenes con la realidad, y también a los que son pilares de otras formaciones, posteriores. En cuanto saber validado colectivamente, la formación general requiere de un trabajo de enseñanza integrador de las múltiples facetas del conocimiento, que apele a sus diversas herramientas y aplicaciones, que promueva el desarrollo de todos los aspectos de los sujetos, entre sujetos y en situación.

La Formación General constituye el núcleo de formación común de la Educación Secundaria, debe estar presente en todas las propuestas educativas del Nivel en el país e incluirse en los planes de formación de todas y cada una de las orientaciones y modalidades. Comienza en el ciclo básico y se extiende hasta el fin de la obligatoriedad, en el ciclo orientado. En el ciclo orientado la enseñanza de las disciplinas y áreas que componen la Formación General común, deberá organizarse para abordar - toda vez que sea posible- temas y problemas relativos a la orientación, especialidad o carrera técnica de que se trate.

- **Campo de la Formación Específica**

Posibilita ampliar la Formación General en el campo de conocimiento propio de la orientación o modalidad, propiciando una mayor cantidad y profundidad de saberes del área que es propia y particular de cada oferta, es decir: acrecentando y especificando -en la medida que cada modalidad lo admite- la enseñanza de las herramientas de trabajo intelectual y los conocimientos de las disciplinas que la estructuran.

En este campo y teniendo en cuenta las particularidades de las diferentes ofertas educativas del nivel, se podrá identificar la Formación Orientada Específica, la Formación Técnico Profesional Específica y la Formación Artística Específica.

En la Educación Secundaria Orientada, los Marcos de Referencia son acordados federalmente, permiten ajustar la propuesta formativa en su conjunto, toda vez que constituyen un acuerdo nacional sobre los contenidos que definen cada Orientación y su alcance, en términos de propuesta metodológica y profundización esperada, detallan los saberes que se priorizan para los egresados de la orientación, criterios de organización curricular específicos y opciones de formación para la orientación.

A su vez, se reconoce la particular importancia de los Marcos de Referencia en la definición de la Formación Específica, cuyos espacios curriculares serán determinados por la Jurisdicción.

Tanto en los acuerdos curriculares de alcance federal como en las prescripciones de la jurisdicción, se promoverá una relación equilibrada en la composición curricular del plan de estudios, en términos de una adecuada y pertinente combinación de saberes en el tiempo, en marcos de definiciones curriculares flexibles, que potencien la calidad de la enseñanza.

Las orientaciones que adopta la Provincia de San Juan, de acuerdo con las propuestas del Consejo Federal de Educación son:

- Ciencias Naturales (Res. CFE.Nº 142/11)
- Ciencias Sociales (Res. CFE.Nº 142/11)
- Comunicación (Res. CFE.Nº 142/11)
- Economía y Administración (Res. CFE.Nº 142/11)
- Educación (Res. CFE Nº 268/15)
- Educación Física (Res. CFE.Nº 142/11)
- Arte: Artes Visuales (Res. CFE.Nº 142/11)
- Arte: Teatro (Res. CFE.Nº 142/11)
- Turismo (Res. CFE Nº 156/11)

2.2.3. Carga horaria de la trayectoria formativa.

La Resolución del Consejo Federal de Educación N° 84/2009 aprueba el documento “Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria”. En el mismo se hace referencia a la organización institucional y curricular de la Educación Secundaria

CICLO BÁSICO ORIENTADO- Dirección de Educación Secundaria Orientada y Artística

Ministerio de Educación-San Juan-

Orientada, que se caracteriza por un ciclo lectivo no inferior a 36 semanas anuales con una jornada escolar de un mínimo de 25 horas reloj semanal. Asimismo plantea que su estructura curricular contempla dos campos de formación organizados en dos ciclos formativos con diferentes grados de complejidad en su propuesta.

La Jurisdicción implementará dispositivos de nivelación cuando las exigencias de aprendizaje lo requieran para facilitar la elección y la movilidad de los alumnos en la etapa de transición entre el Ciclo Básico y Orientado de la escuela secundaria orientada.

2.3. ORIENTACIONES GENERALES PARA LA ENSEÑANZA

La obligatoriedad y masificación de la Educación Secundaria requiere modificar los diseños organizativos y curriculares en cuanto a espacios y tiempos, modos de organización del saber y propuesta de trabajo pedagógico, con el fin de recrear un proceso efectivo de enseñanza que incluya a todos los estudiantes. Exige, además, adecuar la organización institucional desde una perspectiva situacional. En este sentido, las diversas alternativas de enseñanza a la vez que ponen en cuestión el modelo único y homogéneo para el quehacer escolar, proponen el análisis y la redefinición del currículum escolar por parte de directivos y docentes a partir de la propia experiencia y de la lectura seria y comprometida del diseño curricular, y del contexto social y cultural. Reconocer la necesidad de replantear la gestión institucional y pedagógica así como advertir el valor de prácticas invisibilizadas que se han ido forjando supone, en este aspecto, buscar un punto de encuentro entre tradición e innovación educativa.

En este sentido se diseñaran propuestas de enseñanza que:

- estén organizadas a partir de diferentes intencionalidades pedagógicas y didácticas,
- impliquen que los docentes se organicen de distinta forma para enriquecer la enseñanza,
- agrupen de distintos modos a los alumnos,
- transcurran en espacios *que den lugar* a un vínculo pedagógico más potente entre los estudiantes, con los docentes y con el saber, dentro de la propia escuela o fuera de ella,
- permitan que los alumnos aprendan a partir de múltiples prácticas de producción y apropiación de conocimientos,
- sumen los aportes de otros actores de la comunidad para enriquecer la tarea de enseñar,

- planteen una nueva estructura temporal, sumando a los desarrollos regulares anuales clásicos, propuestas curriculares de duración diferente.

Las propuestas de enseñanzas pueden presentar variaciones de diferente tipo:

- Incluir estrategias de desarrollo mixtas que alternen regularmente el dictado de clases con talleres de producción y/o profundización; o bien el trabajo en aula (algunos días de la semana) con el trabajo en gabinetes de TICs/ Biblioteca/ laboratorio (en otros días).
- Alternar el docente que se hace cargo del dictado de la asignatura, cuando en la institución haya más de un profesor de la disciplina de que se trate. Esto supone que un mismo grupo de alumnos curse algunos bloques temáticos de la asignatura con un docente y otros con otro, en orden a una previsión institucional definida y en los casos en que esto cobre sentido, en función de los temas, la formación de los profesores o del tipo de trabajo propuesto.
- Diseñar propuestas de enseñanza multidisciplinares, pueden adoptar la forma de seminarios temáticos Intensivos o Jornadas de profundización temática.
- Elaborar proyectos sociocomunitarios solidarios. Estos son propuestas pedagógicas que se orientan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción de compromiso social. En ellos se prioriza la puesta en juego de diferentes perspectivas disciplinares, integradas desde la particular perspectiva de la participación comunitaria, y promueven posibilidades de acción que surgen de la participación social.
- Trabajar con talleres, que estarán centrados en la producción (de saberes, experiencias, objetos, proyectos, lecturas), tendrán por contenido el recorte específico que cada docente plantee –en diálogo con otros docentes del año o del ciclo- de aquellas cuestiones, casos, perspectivas o abordajes del campo de conocimientos que enseña, definidos para trabajar con los estudiantes.

El avance en los acuerdos sobre los formatos a adoptar y los criterios de organización que éstos implican, así como la planificación de otras instancias pedagógicas deben partir del convencimiento de que resulta imprescindible inscribir las variaciones que se produzcan en el proyecto curricular de la institución, en modificaciones sustantivas y profundas de la experiencia formativa que el mismo ofrece.

2.4. ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN.

2.4.1. Concepciones y sentidos de la evaluación

Concebir la evaluación como proceso de comprobación, de diálogo, de comprensión y de mejora, como proceso solidario, dinámico, provocativo y cooperativo, significa situarla como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, más que simple medición y sanción, la evaluación se orienta a ser un proceso de ayuda para conocer las formas y grados en que los estudiantes y docentes construyen y dan significado a los aprendizajes. La evaluación requiere integrar y articular saberes, manejar procedimientos, adoptar determinadas actitudes y sostener ciertos valores.

Cuando se piensa la evaluación es muy importante no perder de vista la coherencia interna de la propuesta pedagógica, ya que la información proporcionada permite tomar decisiones encaminadas a la mejora de la misma. Los propósitos, los contenidos, la metodología y la evaluación constituyen una totalidad con sentido, orientada hacia la formación de los estudiantes y a la mejora de la enseñanza.

Gestar instancias de heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación, tanto en el aula como en la institución, permiten atender los diversos recorridos formativos que los estudiantes construyen y habilitar múltiples formas para evaluarlos y acreditarlos.

2.4.2. Orientaciones para la evaluación y acreditación en la educación secundaria.

En el marco de las concepciones sustentadas en esta propuesta será necesario orientar las prácticas evaluativas en función de las siguientes premisas:

- **La evaluación constituye una responsabilidad institucional:** es necesario que la evaluación se sustente en acuerdos del colectivo docente de la institución organizados en departamentos, equipos de conducción, equipos docentes, tutores u otras formas. La reflexión conjunta sobre el propósito formativo de cada asignatura en la propuesta general de formación enriquece la perspectiva de la evaluación y supera concepciones parciales o fragmentarias. Así concebida, la

evaluación es responsabilidad del docente pero también producto de la reflexión y los acuerdos institucionales.

- **La evaluación debe brindar información al estudiante y al docente y fundamenta la toma de decisiones sobre el aprendizaje y la enseñanza:** La evaluación debe orientar a los estudiantes sobre la marcha, con sus avances y retrocesos, en la apropiación de los contenidos que le son enseñados. Orienta al docente, ya que le permite ensayar nuevas actividades que permitan a sus alumnos superar errores o dificultades en la comprensión. Brinda también alertas tempranas en relación con aquellos alumnos que, por las más diversas razones, requieren de estrategias de particular atención o apoyo.
- **La evaluación requiere de diversos instrumentos y situaciones:** La formación integral de los alumnos que permita el desarrollo de distintas habilidades (resolución de problemas, interpretación de textos, comunicación de las ideas elaboradas, etc.) requiere de diferentes estrategias de enseñanza y, en consecuencia, de una diversidad de estrategias de evaluación. La variedad de instrumentos y situaciones de evaluación facilita mejores condiciones de validez y confiabilidad de los mismos.
- **Evaluar sólo lo que se ha enseñado o se han generado las condiciones para su aprendizaje:** Debe existir correspondencia o adecuación entre la evaluación y la enseñanza, tanto en lo relativo al contenido como al modo de abordarlo. Se conocen propuestas de evaluación innovadoras, interesantes de promover, que fracasan por no ser enseñadas previamente a los alumnos. Tal es el caso de las monografías o la defensa oral de un trabajo
- **La evaluación requiere hacer explícitos los criterios de valoración:** La evaluación entendida como parte de la enseñanza y del aprendizaje, requiere de observaciones y correcciones específicamente direccionadas a la comprensión de los alumnos. Los criterios de valoración y corrección han de ser explícitos, públicos, conocidos de antemano. La transparencia sobre la función evaluativa de los profesores favorece la equidad y refuerza su carácter formativo. Conocer estos criterios de valoración y corrección promueve la responsabilidad de los alumnos por los resultados de su

aprendizaje. Las observaciones y correcciones deben generar nuevas oportunidades de aprendizaje y de superación de errores en las que se revise lo aprendido

- **La calificación debe reflejar la evaluación en proceso:** Los procedimientos actualmente vigentes para calificar a los estudiantes recurren a una escala numérica para valorar la complejidad de los procesos del aprendizaje, que resulta insuficiente para dar cuenta de los mismos. La escala numérica responde, entre otras cuestiones, a una exigencia organizacional propia de la masividad de la institución escolar. Sin embargo, resulta inadecuado simplificar una decisión de vital importancia para la trayectoria escolar de los jóvenes a una cuestión de operaciones con cantidades que representan momentos particulares y no el desarrollo completo de un proceso. La calificación que el estudiante obtiene en cada período o año escolar no debe limitarse a una operación cuantitativa como es el promedio aritmético.
- **Evaluación y promoción en las trayectorias escolares:** Evaluación y promoción constituyen procesos diferentes pero íntimamente relacionados, en tanto la decisión acerca de promover o no a un estudiante debiera sustentarse necesariamente en una adecuada evaluación de los procesos de aprendizaje. Hacer efectivo el derecho a la educación implica generar las condiciones que promuevan en los estudiantes trayectorias continuas y exitosas. Esto implica ofrecer nuevas y variadas oportunidades de aprendizaje y diseñar diferentes trayectos atendiendo a los estilos, ritmos, necesidades e intereses de los alumnos.

Estructura Curricular

CAMPO DE FORMACIÓN	PRIMER AÑO		
	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRA
FORMACION GENERAL	LENGUA	5	120
	MATEMÁTICA	5	120
	LENGUA EXTRANJERA:	3	72
	HISTORIA	3	72
	GEOGRAFÍA	3	72
	BIOLOGÍA	4	96
	FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	2	48
	TECNOLOGÍA	3	72
	EDUCACIÓN FÍSICA	3	72
	EDUCACIÓN ARTÍSTICA: MÚSICA	3	72
	ADOLESCENCIA EN EL	3	72
	TOTAL HORAS SEMANALES	37	888

CAMPO DE FORMACIÓN	SEGUNDO AÑO		
	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRA
FORMACION GENERAL	LENGUA	5	120
	MATEMÁTICA	5	120
	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	3	72
	HISTORIA	3	72
	GEOGRAFÍA	3	72
	BIOLOGÍA Y AMBIENTE	3	72
	FORMACIÓN ÉTICA Y	3	72
	TECNOLOGÍA	3	72
	EDUCACIÓN FÍSICA	3	72
	EDUCACIÓN ARTÍSTICA: TEATRO	3	72
	FÍSICA	3	72
	TOTAL HORAS SEMANALES	37	888

CAMPO DE FORMACIÓN	TERCER AÑO		
	ESPACIOS CURRICULARES	HCS	HRA
FORMACION GENERAL	LENGUA	5	120
	MATEMÁTICA	5	120
	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS	3	72
	HISTORIA	2	48
	GEOGRAFÍA	2	48
	BIOLOGÍA	2	48
	FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA	3	72
	TECNOLOGÍA	3	72
	EDUCACIÓN FÍSICA	3	72
	EDUCACIÓN ARTÍSTICA: ARTES VISUALES	3	72
	QUÍMICA	3	72
	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA	3	72
	TOTAL HORAS SEMANALES	37	888

HORAS CÁTEDRAS SEMANALES	TURNO	C/TURNO
HORAS CÁTEDRAS 1º AÑO	34	3
HORAS CÁTEDRAS 2º AÑO	34	3
HORAS CÁTEDRAS 3º AÑO	34	3
TOTALES	102	9

CICLO BÁSICO	
TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS	111
TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS ANUALES	3996
TOTAL DE HORAS RELOJ ANUALES	2664

CARGA HORARIA: HORAS CATEDRAS DE 40 MINUTOS Y 36 SEMANAS ANUALES

3. ESPACIOS CURRICULARES

3.1. LENGUA Primero, Segundo y Tercer Año

1. PERSPECTIVA DISCIPLINAR/INTERDISCIPLINAR Y APORTES DEL ESPACIO A LA FORMACIÓN.

El lenguaje es constitutivo de la identidad de las personas como sujetos individuales y sociales. A través del lenguaje “tenemos conciencia de nuestro yo; revisitamos nuestra historia personal, la de nuestro grupo y la de otros en un amplio arco temporal; imaginamos posibles devenires y mundos alternativos. Nuestro conocimiento sobre nosotros mismos y sobre el mundo se enriquece, en gran medida, a partir de las experiencias de pensamiento que se desarrollan al leer, escribir, hablar y escuchar” (Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación: 2009).

En su dimensión representativa, el lenguaje permite evocar *in absentia* el mundo circundante, construir/reconstruir contenidos, categorías y conceptos y dimensionarlos en diferentes tiempos y en distintos espacios. Posibilita la planificación de acciones, la organización de ideas, el análisis de los propios procesos de pensamiento, el registro y la memoria de los mismos. Por medio del lenguaje, las personas construyen imágenes verosímiles del mundo y se apropian de los saberes socialmente convalidados e históricamente acumulados. Concebido el lenguaje como instrumento del pensamiento, el hablante es protagonista activo en el desarrollo de capacidades lingüísticas de nivel superior, es usuario activo y transformador del lenguaje, afectado por variables cognitivas, emocionales y psicológicas que definen su producción lingüística y el procesamiento de la información suministrada por los distintos textos que circulan socialmente. El lenguaje toma de esta manera una dimensión social innegable como vehículo de comunicación de la experiencia individual a la colectiva y viceversa. Esto convierte los aprendizajes relacionados con la lengua en saberes que deben atravesar la enseñanza en todos los Espacio Curriculares.

La propuesta de enseñanza de este Diseño Curricular procura fortalecer el acceso de los sujetos de educación secundaria a la lengua y la literatura como bienes culturales; posibilitar la superación de las fronteras de la exclusión, fortaleciendo el uso de la palabra y la participación de todos los hablantes en tanto voces de las culturas; brindar igualdad de

posibilidades para que los estudiantes logren el dominio lingüístico y comunicativo que les permita acceder a la información, expresar sus propias visiones de mundo y participar de los procesos de circulación del conocimiento y el ejercicio de la ciudadanía.

La Escuela Secundaria obligatoria e inclusiva se asienta sobre la base del compromiso de docentes y estudiantes “con el conocimiento y con los respectivos deberes y responsabilidades de enseñar y aprender para cumplir con la función de transmisión crítica de la herencia cultural y la recreación de los saberes comunes, en el marco de la construcción de una ciudadanía plena”. (Resolución CFE Nº 93/09. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación, 2009).

Acordamos con Gustavo Bombini en que si “las políticas educativas y lingüísticas de hoy [...] deben atender a la problemática del fracaso escolar y la exclusión educativa, será necesario postular una enseñanza de la lengua y la literatura que se muestre permeable a la particularidad de los contextos, entendidos no como mera variable a considerar ocasionalmente sino como parte constitutiva de la construcción teórica y metodológica de la didáctica de la lengua” (Bombini, 2006). Así, las prácticas didácticas deben abordar la conflictividad y las relaciones de poder que el uso del lenguaje supone. De la misma manera, se hace necesario considerar dimensiones constitutivas del lenguaje en sus relaciones con el pensamiento, con la construcción del conocimiento y como vínculo y escenario para la construcción de subjetividades.

La lengua por un lado y la literatura por el otro son las dos caras de una instancia disciplinar ciertamente compleja; cada objeto tiene características específicas y por lo tanto debe ser abordado desde propuestas teóricas, didácticas y metodológicas diferenciadas en las que ambos objetos mantengan y preserven su identidad.

Se comprende a la lengua como sistema, como instrumento de conocimiento y comunicación cuya enseñanza se enfoca en el reconocimiento de los “textos en situación”, es decir, inmersos en distintas situaciones de comunicación en las dimensiones discursiva, textual y lingüística (Marín, M. 1999). Esto significa proponer situaciones de enseñanza en las que la producción de enunciados orales o escritos propios y la interpretación de los enunciados ajenos sustenten la reflexión sobre los recursos que ofrece el lenguaje, de modo que los estudiantes encuentren en el uso que hacen de él, una herramienta de identificación, expresión y conocimiento.

Por otro lado, la literatura pone en contacto al estudiante con la dimensión estética y creativa del lenguaje que, en este sentido, trasciende su carácter funcional para dar forma a un

objeto artístico (el texto literario). Le corresponde a la escuela habilitar prácticas de lectura literaria en las cuales el docente, en su rol de mediador cultural, asuma el compromiso de construir, ampliar y diversificar los trayectos de los estudiantes, en tanto lectores de obras literarias. La frecuentación de textos ficcionales - en sus diferentes soportes- enriquece el horizonte cultural de los estudiantes, amplía los universos de significación desde los cuales pueden leer la propia historia, la de su comunidad y la de otros espacios y tiempos.

2. PROPÓSITOS

La escuela ofrecerá situaciones de enseñanza que promuevan en los estudiantes durante el Primer Ciclo de la Educación Secundaria:

- La valoración de las posibilidades de la lengua oral y escrita para expresar y compartir ideas, emociones, puntos de vista y conocimientos propios y ajenos.
- El interés por saber más acerca de la lengua y de la literatura para conocer y comprender mejor el mundo y a sí mismos e imaginar mundos posibles.
- La valoración de la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país.
- La participación en diversas situaciones de escucha y producción oral (conversaciones, debates, exposiciones y narraciones); de lectura y escritura, con distintos propósitos, de textos narrativos, expositivos y argumentativos en diferentes soportes y escenarios, empleando diferentes estrategias.
- La formación progresiva como lectores críticos y autónomos que regulen y generen un itinerario personal de lectura de textos literarios completos de tradición oral y de autores regionales, nacionales y universales.
- La reflexión sistemática acerca de algunos aspectos normativos, gramaticales y textuales y de los propios procesos de aprendizaje vinculados con la comprensión, interpretación y producción de textos.
- El incremento y la estructuración del vocabulario a partir de las situaciones de comprensión y producción de textos orales y escritos.

3. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS POR AÑO

1° Año – Formación General
Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales

Eje: En Relación con la Comprensión y la Producción Oral

- Participación asidua en situaciones de intercambio dialógico: conversaciones y discusiones sobre temas propios del área y del mundo de la cultura.
- Búsqueda y selección de información y opiniones provenientes de diversas fuentes (exposiciones orales de un adulto, audiovisuales, libros, medios de comunicación orales o escritos, entre otros) como soporte de la conversación y la discusión.
- Discriminación de hechos y opiniones en sus intervenciones y las de los demás.
- Escucha comprensiva y crítica de textos referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general provenientes de diversos emisores directos y de medios audiovisuales.
- Identificación en narraciones propias y ajenas de suceso/s, personas o personajes, tiempo, espacio; las relaciones temporales y causales.
- Expansión de narraciones por inserción de descripciones de lugares, objetos y personas.
- Desarrollo progresivo de estrategias de control y regulación de la interacción oral.
- Organización de estructura y contenido en las exposiciones.
- Empleo de recursos paraverbales (entonación, tonos de voz, volumen, ritmo) y no verbales (postura corporal, gestos) como refuerzo de la oralidad.
- Formulación de opiniones fundadas en consulta de fuentes diversas.

Eje: En Relación con la Lectura y la Producción Escrita

- Participación en situaciones de lectura de textos expositivos que divulguen temas específicos del área y del mundo de la cultura, en diferentes soportes y con propósitos diversos.
- Construcción (a partir de la lectura asidua) de saberes específicos en relación con géneros discursivos propios del ámbito personal (cartas, mensajes en soporte papel y electrónico, notas personales, anécdotas) y social (crónicas de viajes, noticias, géneros publicitarios).
- Construcción de estrategias de lectura adecuadas al género textual y al propósito de lectura.
- Apropiación gradual de estrategias de inferencia de significado de palabras (por familia léxica, campo semántico, contextualización).
- Reconocimiento de los procedimientos específicos de los diferentes tipos textuales (definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones y ejemplos) y utilización de los mismos como claves de la construcción de sentido.
- Identificación de sucesos, participantes, marco espacio-temporal y relaciones cronológicas en la narración (relatos, crónicas, anécdotas).
- Registro de información relevante y elaboración de resúmenes aplicando procedimientos de supresión y generalización en textos expositivos.
- Localización de datos por búsqueda en la web para ampliar información, construir pruebas y ejemplos, resolver problemas.
- Selección de sitios seguros y de buscadores pertinentes y adecuados que permitan consolidar criterios de legitimidad en la información obtenida.
- Desarrollo paulatino de habilidades propias de la lectura en voz alta para comunicar un texto a un auditorio.

- Exploración de estrategias apropiadas para la socialización de lo comprendido e interpretado.
- Desarrollo progresivo de habilidades de monitoreo y regulación de los propios procesos de comprensión.
- Participación asidua en situaciones de escritura de textos –para diversos destinatarios y con distintos propósitos comunicativos- referidos a experiencias personales, temas específicos del área, del mundo de la cultura y de la vida ciudadana.
- Producción de textos narrativos (relatos de experiencias y viajes, anécdotas,) atendiendo a la elección de la voz narrativa, la caracterización de personas y personajes, la organización (episodios y sucesos, marco espacio temporal; secuencia lógica y cronológica) y los procedimientos (inclusión de descripciones y diálogos).
- Producción de cartas y otros textos epistolares (e-mails, comentarios en blogs) del ámbito social más próximo con diferentes propósitos, atendiendo al uso de un registro más formal y de fórmulas de apertura y cierre adecuadas.
- Producción de textos digitales, sobre temáticas de interés personal y grupal (preferencias musicales, hobbies, deportes, consumos juveniles), para ser difundidos a través de mails, comentarios en blogs, foros, redes sociales.
- Desarrollo cada vez más autónomo de operaciones y estrategias inherentes a los subprocesos de planificación de la escritura, textualización, revisión corrección y edición.
- Desarrollo progresivo de habilidades de monitoreo y regulación de los propios procesos de producción escrita.

Eje: En Relación con la Literatura

- Escucha atenta y lectura frecuente de textos literarios de la tradición oral y de autores regionales, nacionales y universales.
- Incorporación paulatina de procedimientos del discurso literario y convenciones de los distintos géneros como claves para el enriquecimiento de las posibilidades

interpretativas, disfrute personal y disposición para discutir y compartir con otros, experiencias de lectura literaria.

- Ampliación y enriquecimiento de las prácticas de lectura literaria mediante la frecuentación y exploración de diversos soportes y circuitos de difusión y consumo de literatura: revistas literarias, sitios web especializados, comunidades virtuales, bibliotecas, librerías, ferias y exposiciones.
- Inicio de un itinerario personal de lectura (con la orientación del docente y otros mediadores: familia, bibliotecarios, los pares, entre otros).
- Escucha, lectura e interpretación de relatos tradicionales (mitos, leyendas, parábolas, cuentos) y de autor (realistas, maravillosos).
- Socialización y discusión de interpretaciones y juicios de apreciación y valoración (dando cuenta de la apropiación progresiva de saberes sobre el discurso literario y los géneros).
- Sistematización de nociones de la teoría literaria que permiten el abordaje interpretativo de la narración literaria: estructura de la narración (situación inicial, conflicto y resolución); sucesión lógica de las acciones; índices de espacio y tiempo; personajes: atributos y funciones (especialmente las de héroe, ayudante, oponente en los relatos tradicionales); el narrador como organizador del mundo narrado; voz narrativa (1° y 3° persona); discurso directo de los personajes.
- Escucha, lectura e interpretación de poesía de tradición oral (coplas, romances) y de autores regionales, nacionales y universales.
- Reflexión sobre los recursos del lenguaje poético (figuras, juegos sonoros, versificación) y sus efectos en la creación de sentidos.
- Lectura e interpretación de obras de teatro breves.
- Apropiación reflexiva de nociones de la teoría literaria que enriquezcan los procesos de interpretación de las obras de género dramático: acción; conflicto; personajes: móviles e interrelaciones; parlamentos y acotaciones.

- Exploración de formas no tradicionales de la expresión literaria: canciones, graffitis, historieta.
- Establecimiento e interpretación de relaciones entre obras de diferentes géneros literarios con la música, la plástica, el cine, la televisión.
- Escritura de textos narrativos y líricos, atendiendo a consignas de invención y experimentación.
- Creación y representación de diálogos dramáticos atendiendo a convenciones básicas del género.
- Producción de textos de recomendación fundamentada de lecturas: notas de recomendación.

Eje: En Relación con la Reflexión sobre la Lengua (Sistema, Norma y Uso) y los Textos

- El reconocimiento y la valoración de las lenguas y variedades lingüísticas presentes en la comunidad, en los textos escritos y en los medios de comunicación audiovisuales.
- Apropiación de las nociones de dialecto (geográfico y social), registro y usos locales.
- Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos narrativos:
 - Relación entre persona gramatical y tipos de narrador.
 - Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones: pretérito perfecto simple (hechos principales) y pretérito imperfecto (acciones secundarias o coadyuvantes), presente y pretérito imperfecto (presentación del marco espacio temporal y descripción de personas u objetos).
 - Conectores temporales y causales.
- Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos expositivos de divulgación:
 - El tiempo presente (marca de atemporalidad).
 - Los adjetivos descriptivos (caracterización de objetos).
 - Las nominalizaciones.
 - La sintaxis de la frase expositiva.
 - Organizadores textuales y conectores.

- Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos de opinión:
 - Los adjetivos con matiz valorativo.
 - Los verbos de opinión.
- Apropiación reflexiva y en función de las necesidades de comprensión y producción de textos orales y escritos de saberes sobre:
 - Los constituyentes oracionales: sus funciones en términos de informatividad.
 - Las construcciones sustantivas, adjetivas, adverbiales y verbales y sus posibles combinatorias para la construcción de oraciones.
 - Las variaciones de sentido que producen las reformulaciones (cambio del orden de los elementos, sustitución de palabras o expresiones, eliminación, expansión).
 - Reglas morfosintácticas de orden, concordancia y selección.
 - El sujeto expreso y el desinencial, y su uso para lograr la cohesión del texto o como recurso de estilo.
 - Verbos: formas conjugadas y no conjugadas; algunas formas de verbos regulares e irregulares en las que suele cometerse errores.
 - Las relaciones semánticas entre las palabras: sinonimia, antonimia, hiperonimia, hiponimia para la ampliación del vocabulario, para inferir el significado de las palabras desconocidas; como procedimiento de cohesión y como recurso de estilo.
 - Los procedimientos de formación de palabras (sufijación, prefijación, parasíntesis, composición) para la ampliación del vocabulario y para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra.
 - Algunos casos de etimología para la ampliación del vocabulario, para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra.
 - Las clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, adverbios, artículos y pronombres (personales, posesivos, demostrativos, enfáticos).
- Conocimiento de la ortografía correspondiente al vocabulario cotidiano y escolar.
- Sistematización de normas y control de uso en relación con:
 - Tilde diacrítica y en hiato
 - Ortografía de parónimos homófonos de uso frecuente.

- Ortografía de construcciones homófonas (voy a ser- voy a hacer; va a ver – va a haber).
- Ortografía de afijos vinculados con el vocabulario especializado (bio-, eco-, xeno-, -logía, entre otros).
- Ortografía de verbos de uso frecuente que ofrecen dificultades: ser- estar- hacer- ir-venir, entre otros.
- Ortografía de sustantivos abstractos: terminaciones *-sión/-ción -ancia/-encia -bilidad*.
- Ortografía de adjetivos: terminaciones *-sor/-sorio/-sivo, -ava/-eve/-evo, -oso/-osa, able/-ible*.
- Ortografía de adverbios y locuciones de uso frecuente que ofrecen dificultad (por ejemplo, *quizá, tal vez, a través* o bien adverbios terminados en *mente*).
- Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de los signos de puntuación, con énfasis en:
 - comas (para la inclusión de complementos explicativos) paréntesis y guiones; dos puntos para introducir citas y enumeraciones; comillas para las citas en estilo directo.
 - puntos suspensivos (para indicar suspenso, dejar algo incompleta o cambiar de tema).

2° Año – Formación General
Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales

Eje: En Relación con la Comprensión y la Producción Oral

- Participación asidua en situaciones de intercambio dialógico: conversaciones y discusiones sobre temas propios del área y del mundo de la cultura y de la ciudadanía.
- Selección, confrontación y registro de información y opiniones provenientes de diversas fuentes como soporte de la conversación y la discusión.
- Discriminación de hechos, opiniones, tema y problema en sus intervenciones y las de los demás.

- Escucha comprensiva y crítica de textos referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general provenientes de diversos emisores directos y de medios audiovisuales.
- Identificación en narraciones de suceso/s, personas o personajes, tiempo, espacio; las relaciones temporales y causales
- Expansión de narraciones por inserción de descripciones de lugares, objetos y personas.
- Desarrollo progresivo de estrategias de control y regulación de la interacción oral.
- Organización de estructura y contenido e incorporación de recursos específicos (definiciones, ejemplos, comparaciones) en las exposiciones.
- Selección estratégica y empleo de recursos paraverbales(entonación, tonos de voz, volumen, ritmo) y no verbales (postura corporal, gestos, desplazamientos y mirada) como refuerzo de la oralidad.
- Formulación de opiniones y argumentos fundados en consulta de fuentes diversas y elaboraciones personales.

Eje: En Relación con la Lectura y la Producción Escrita

- Participación en situaciones de lectura de textos expositivos y de opinión que divulguen temas específicos del área y del mundo de la cultura, en diferentes soportes y con propósitos diversos.
- Profundización de saberes específicos en relación con géneros discursivos propios del ámbito personal (cartas, mensajes en soporte papel y electrónico, notas personales, anécdotas, autobiografías) y social (crónicas de viajes, noticias, cartas de lectores, géneros publicitarios, editoriales, artículos de opinión).
- Construcción de estrategias de lectura adecuadas al género textual y al propósito de lectura.
- Apropiación gradual de estrategias de inferencia de significado de palabras (por familia léxica, campo semántico, cotextualización).
- Reconocimiento de los procedimientos específicos de los diferentes tipos textuales (definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones y ejemplos) y utilización de los mismos como claves de la construcción de sentido.

- Reconocimiento de diversos ámbitos y circuitos de circulación de la información y la opinión: características, agencias, agentes, niveles de especialización, públicos destinatarios.
- Identificación de las marcas de subjetividad en los enunciados: expresiones que indican apreciaciones y valoraciones personales en los textos expresivos y persuasivos.
- Identificación de sucesos, participantes, marco espacio temporal, relaciones cronológicas y lógicas (causales) en la narración (relatos, crónicas, biografías).
- Análisis crítico de discursos emitidos desde los medios tecnológicos.
- Registro de información relevante y elaboración de resúmenes aplicando procedimientos de supresión, generalización y construcción en textos expositivos.
- Reconocimiento, en textos de opinión, (comentarios de libros y películas, críticas de espectáculos notas periodísticas sobre problemáticas de interés social) de los puntos de vista que se sostienen y expresión de acuerdos y desacuerdos, adoptando una posición personal o grupal fundamentada.
- Localización de datos por búsqueda en la web para ampliar información, construir pruebas y ejemplos, resolver problemas.
- Selección de sitios seguros y de buscadores pertinentes y adecuados que permitan consolidar criterios de legitimidad en la información obtenida.
- Desarrollo paulatino de habilidades propias de la lectura en voz alta para comunicar un texto a un auditorio.
- Empleo de estrategias apropiadas para la socialización de lo comprendido e interpretado.
- Desarrollo progresivo de habilidades de monitoreo y regulación de los propios procesos de comprensión.
- Participación asidua en situaciones de escritura de textos –para diversos destinatarios y con distintos propósitos comunicativos- referidos a experiencias personales, temas específicos del área, del mundo de la cultura y de la vida ciudadana.
- Producción de textos narrativos (autobiografías, biografías, noticias, reseñas históricas) atendiendo a la elección de la voz narrativa, la caracterización de personas y personajes, épocas y ambientes, la organización (episodios y sucesos, marco espacio temporal; secuencia lógica y cronológica, lineal y no lineal) y los procedimientos (inclusión de descripciones, discursos directos e indirectos).

- Producción de cartas formales (en soporte papel y digital) del ámbito social extenso con diferentes propósitos: opinión, reclamo, agradecimiento, solicitud, refutación, descargo atendiendo al uso de un registro formal y de fórmulas de apertura, cierre y cortesía adecuadas.
- Producción de textos de opinión (comentarios sobre lecturas personales, películas; críticas de espectáculos, notas periodísticas sobre problemáticas de interés social), con énfasis en la elección del tema/problema; la determinación y enunciación de una posición personal y la propuesta de argumentos que la sostengan; empleo de palabras y expresiones que manifiesten valoraciones.
- Producción de textos digitales, sobre temáticas de interés personal y grupal (preferencias musicales, hobbies, deportes, consumos juveniles), para ser difundidos a través de mails, comentarios en blogs, foros, redes sociales.
- Desarrollo cada vez más autónomo de operaciones y estrategias inherentes a los subprocesos de planificación de la escritura, textualización, revisión, corrección y edición.
- Desarrollo progresivo de habilidades de monitoreo y regulación de los propios procesos de producción escrita.

Eje: En Relación con la Literatura

- Escucha atenta y lectura frecuente de textos literarios de la tradición oral y de autores regionales, nacionales y universales.
- Incorporación paulatina de procedimientos del discurso literario y convenciones de los distintos géneros como claves para el enriquecimiento de las posibilidades interpretativas, disfrute personal y disposición para discutir y compartir con otros, experiencias de lectura literaria.
- Ampliación y enriquecimiento de las prácticas de lectura literaria mediante la frecuentación y exploración de diversos soportes y circuitos de difusión y consumo de literatura: revistas literarias, sitios web especializados, comunidades virtuales, bibliotecas, librerías, ferias y exposiciones.
- Definición de preferencias y construcción cada vez más autónoma de itinerarios personales de lectura.

- Escucha, lectura e interpretación de cuentos (fantásticos, de misterio y policiales) y novelas (realistas, maravillosas, de misterio, policiales).
- Socialización y discusión de interpretaciones y juicios de apreciación y valoración (dando cuenta de la apropiación progresiva de saberes sobre el discurso literario y los géneros).
- Especialización de nociones de la teoría literaria que permiten el abordaje interpretativo de la narración literaria: personajes típicos y arquetípicos; indicios e informantes temporales; tiempo de la historia y tiempo del relato; punto de vista o perspectiva narrativa
- Escucha, lectura e interpretación de poesía de autores regionales, nacionales y universales.
- Reflexión sobre los recursos del lenguaje poético (figuras, juegos sonoros, versificación) y sus efectos en la creación de sentidos.
- Exploración de formas no tradicionales de la expresión literaria: canciones, comics, novelas gráficas.
- Establecimiento e interpretación de relaciones entre obras de diferentes géneros literarios con la música, la plástica, el cine, la televisión.
- Escritura de textos narrativos y poéticos y atendiendo a consignas de invención y experimentación.
- Producción de textos de recomendación fundamentada de lecturas: notas de recomendación, reseñas.

Eje: En Relación con la Reflexión Sobre la Lengua (Sistema, Norma y Uso) y los Textos

- El reconocimiento y la valoración de las lenguas y variedades lingüísticas presentes en la comunidad, en los textos escritos y en los medios de comunicación audiovisuales.
- Apropiación de las nociones de dialecto (geográfico y social), registro y usos locales.
- Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos narrativos:
 - Relación entre persona gramatical y tipos de narrador.
 - Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones: pretérito perfecto simple (hechos principales) y pretérito imperfecto (acciones secundarias o coadyuvantes), presente y pretérito imperfecto (presentación del marco espacio

temporal y descripción de personas u objetos), pretérito pluscuamperfecto (hechos anteriores al tiempo del relato), condicional (para el futuro de los hechos del relato).

- Conectores temporales, causales y consecutivos.
- Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos expositivos de divulgación:
 - El tiempo presente (marca de atemporalidad).
 - Los adjetivos descriptivos (caracterización de objetos).
 - Las nominalizaciones.
 - La sintaxis de la frase expositiva.
 - Organizadores textuales y conectores.
- Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos de opinión:
 - Los adjetivos con matiz valorativo.
 - Uso de estilo directo e indirecto (o referido).
 - Ampliación de repertorio de verbos introductorios.
 - Organizadores textuales y conectores causales y consecutivos.
- Apropiación reflexiva y en función de las necesidades de comprensión y producción de textos orales y escritos de saberes sobre:
 - Los constituyentes oracionales: sus funciones en términos de informatividad.
 - Las construcciones sustantivas, adjetivas, adverbiales y verbales y sus posibles combinatorias para la construcción de oraciones.
 - Las variaciones de sentido que producen las reformulaciones (cambio del orden de los elementos, sustitución de palabras o expresiones, eliminación, expansión).
 - Reglas morfosintácticas de orden, concordancia y selección.
 - El sujeto expreso y el desinencial, y su uso para lograr la cohesión del texto o como recurso de estilo.
 - Verbos: formas conjugadas y no conjugadas; algunas formas de verbos regulares e irregulares en las que suele cometerse errores.
 - Correlaciones verbales en las construcciones condicionales.

- Las relaciones semánticas entre las palabras: sinonimia, antonimia, hiperonimia, hiponimia para la ampliación del vocabulario, para inferir el significado de las palabras desconocidas; como procedimiento de cohesión y como recurso de estilo.
- Los procedimientos de formación de palabras (sufijación, prefijación, parasíntesis, composición) para la ampliación del vocabulario y para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra.
- Algunos casos de etimología para la ampliación del vocabulario, para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra.
- Las clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, adverbios, artículos y pronombres (personales, posesivos, demostrativos, enfáticos).
- Disposición de saberes sobre funciones sintácticas básicas y tipos de oraciones (simple y compuesta) para la optimización de los procesos de revisión y corrección de textos.
- Conocimiento de la ortografía correspondiente al vocabulario cotidiano y escolar.
- Sistematización de normas y control de uso en relación con:
 - tildación de palabras simples y compuestas, pronombres interrogativos y exclamativos en estilo directo e indirecto; casos especiales (*porque/por qué/porqué, sino/si no, demás/ de más*, entre otros),
 - uso de fonemas: h, s/c/z, j/g
- Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de los signos de puntuación, con énfasis en:
 - coma, que separa ciertos complementos oracionales y conectores.
 - Guion obligatorio en algunas palabras compuestas.
- Usos convencionales de algunas marcas tipográficas: negrita, cursiva, subrayado y mayúsculas sostenidas.

Eje: En Relación con la Comprensión y la Producción Oral

- Participación asidua en situaciones de intercambio dialógico: conversaciones, discusiones y debates sobre temas polémicos diversos.
- Selección, confrontación, registro, organización y reelaboración de información y opiniones provenientes de diversas fuentes como soporte de la conversación, la discusión y el debate.
- Discriminación de hechos, opiniones, tema, problema y argumentos en sus intervenciones y las de los demás.
- Escucha comprensiva y crítica de textos referidos a contenidos estudiados y a temas controversiales de interés general provenientes de diversos emisores directos y de medios audiovisuales.
- Identificación en narraciones de suceso/s, personas o personajes, tiempo, espacio; las relaciones temporales y lógicas (causales, finales, opositivas).
- Expansión de narraciones por inserción de descripciones de lugares, objetos, personas, procesos y discurso directo y diferido.
- Desarrollo progresivo de estrategias de control y regulación de la interacción oral.
- Organización de estructura y contenido e incorporación de recursos específicos (definiciones, ejemplos, comparaciones, analogías y reformulaciones) en las exposiciones orales.
- Sistematización de los valores de ajuste/desajuste de los recursos paraverbales (entonación, tonos de voz, volumen, ritmo) y no verbales (postura corporal, gestos, desplazamientos, mirada) como refuerzo de la oralidad según los contextos de acción e interacción comunicativa.
- Sistematización de estrategias básicas para formular opiniones, construir y enunciar argumentos y proporcionar pruebas a partir de consulta de fuentes diversas y elaboraciones personales.

Eje: En Relación con la Lectura y la Producción Escrita

- Participación en situaciones de lectura de textos expositivos y de opinión que divulguen temas específicos del área y del mundo de la cultura, en diferentes soportes y con propósitos diversos.
- Construcción (a partir de la lectura asidua) de saberes específicos en relación con géneros discursivos propios del ámbito personal, social, académico (notas en revistas especializadas, artículos de divulgación científica, informes).
- Construcción de estrategias de lectura adecuadas al género textual y al propósito de lectura.
- Apropiación gradual de estrategias de inferencia de significado de palabras (por familia léxica, campo semántico, cotextualización, contextualización, etimología).
- Interpretación de la funcionalidad retórica de los procedimientos específicos de los diferentes tipos textuales (definiciones, reformulaciones, citas, comparaciones, ejemplos, analogías, polifonía, correcciones y concesiones).
- Reconocimiento de diversos ámbitos y circuitos de circulación de la información y la opinión: características, agencias, agentes, niveles de especialización, públicos destinatarios.
- Interpretación de las marcas de subjetividad en los enunciados: expresiones que indican apreciaciones y valoraciones personales, modalizaciones, en los textos expresivos y persuasivos.
- Identificación de sucesos, participantes, marco espacio temporal, relaciones cronológicas y lógicas (causales, finales, opositivas) en la narración (relatos, crónicas, biografías).
- Registro de información relevante y elaboración de resúmenes aplicando procedimientos de supresión, generalización, construcción y reformulación en textos expositivos.
- Reconocimiento de puntos de vista, argumentos centrales, contraargumentos y pruebas en textos de opinión producidos por periodistas, agentes culturales y expertos.
- Localización de datos por búsqueda en la web para ampliar información, construir pruebas y ejemplos, resolver problemas.

- Selección de sitios seguros y de buscadores pertinentes y adecuados que permitan consolidar criterios de legitimidad en la información obtenida.
- Desarrollo progresivo de habilidades propias de la lectura en voz alta para comunicar un texto a un auditorio.
- Empleo autónomo de estrategias apropiadas para la socialización de lo comprendido e interpretado.
- Afianzamiento de estrategias de monitoreo, verificación, regulación y autocorrección de los propios procesos de comprensión.
- Participación asidua en situaciones de escritura de textos –para diversos destinatarios y con distintos propósitos comunicativos- referidos a experiencias personales, temas específicos del área, del mundo de la cultura y de la vida ciudadana.
- Producción de textos narrativos (reseñas históricas, crónicas) atendiendo a la variación de las voces narrativas, la caracterización de personas y personajes, épocas, ambientes y culturas, la organización (episodios y sucesos, marco espacio temporal; secuencia lógica y cronológica lineal y no lineal) y los procedimientos (inclusión de descripciones, discursos directos e indirectos, *flash back*, monólogo interior).
- Producción de cartas formales (en soporte papel y digital) del ámbito social extenso con diferentes propósitos: opinión, reclamo, agradecimiento, solicitud, curriculum vitae atendiendo al uso de un registro formal y de fórmulas de apertura, cierre y cortesía adecuadas.
- Producción de textos de opinión (comentarios sobre lecturas personales, películas; críticas de espectáculos, notas periodísticas sobre problemáticas de interés social), con énfasis en la elección del tema/problema; la determinación y enunciación de una posición personal y la propuesta de argumentos que la sostengan; empleo de palabras y expresiones que manifiesten valoraciones y utilización de recursos (ejemplos, testimonios y citas).
- Producción de textos digitales atendiendo a condiciones básicas del soporte sobre temáticas de interés del grupo de pertenencia, la comunidad barrial, local, regional, para ser difundidos a través de mails, comentarios en blogs, foros, redes sociales.
- Desarrollo cada vez más autónomo de operaciones y estrategias inherentes a los subprocesos de planificación de la escritura, textualización, revisión, corrección y edición.

- Afianzamiento de estrategias de monitoreo, verificación, regulación y autocorrección de los propios procesos de producción.

Eje: En Relación con la Literatura

- Escucha atenta y lectura frecuente de textos literarios de la tradición de autores regionales, nacionales y universales.
- Incorporación paulatina de procedimientos del discurso literario y convenciones de los distintos géneros como claves para el enriquecimiento de las posibilidades interpretativas, disfrute personal y disposición para discutir y compartir con otros, experiencias de lectura literaria.
- Ampliación y enriquecimiento de las prácticas de lectura literaria mediante la frecuentación y exploración de diversos soportes y circuitos de difusión y consumo de literatura: revistas literarias, sitios web especializados, comunidades virtuales, bibliotecas, librerías, ferias y exposiciones.
- Definición de preferencias y construcción cada vez más autónoma de itinerarios personales de lectura.
- Escucha, lectura e interpretación de cuentos (ciencia ficción, fantásticos, policiales) y novelas (realistas, maravillosas, de misterio, policiales, fantásticas, históricas, de ciencia ficción) de diferentes épocas y procedencias.
- Socialización y discusión de interpretaciones y juicios de apreciación y valoración (dando cuenta de la apropiación progresiva de saberes sobre el discurso literario y los géneros).
- Especialización de nociones de la teoría literaria que permiten el abordaje interpretativo de la narración literaria: el género como principio de clasificación de los relatos; tiempo del relato: rupturas y coincidencias temporales (paralelismos, alternancias, retrocesos, anticipaciones); modo narrativo.
- Escucha, lectura e interpretación de poesía de autores regionales, nacionales y universales.
- Reflexión sobre los recursos del lenguaje poético (figuras, juegos sonoros, versificación) y sus efectos en la creación de sentidos.
- Lectura e interpretación de obras de teatro.

- Profundización de nociones de la teoría literaria que enriquezcan los procesos de interpretación del discurso dramático: reglas de construcción de la acción dramática; personajes: protagonista y antagonista; rasgos permanentes y evolución; texto teatral y texto espectacular; el hecho escénico: sus agentes.
- Exploración de formas no tradicionales de la expresión literaria: comics, novelas gráficas.
- Construcción de nociones básicas de dialogismo, polifonía, polisemia e intertextualidad a partir de experiencias de interpretación de relaciones entre obras de diferentes géneros literarios y con la música, la plástica, el cine, la televisión.
- Creación (colectiva e individual) y representación de textos breves que atiendan a las convenciones del discurso dramático.
- Escritura de textos narrativos y poéticos atendiendo a consignas de invención y experimentación.
- Creación y representación de diálogos dramáticos atendiendo a convenciones básicas del género.
- Producción de textos de recomendación fundamentada de lecturas: notas de recomendación, informes de lectura, prólogos de antologías, presentaciones de obras en ferias y tertulias.

Eje: En Relación con la Reflexión sobre la Lengua (Sistema, Norma y Uso) y los Textos

- El reconocimiento y la valoración de las lenguas y variedades lingüísticas presentes en la comunidad, en los textos escritos y en los medios de comunicación audiovisuales.
- Contrastación de usos lingüísticos (orales y escritos) propios de distintos registros y dialectos (geográficos y sociales).
- Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos narrativos:
 - Los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones habituales, y los adverbios y el modo subjuntivo para la relativización de los hechos.
 - Los adjetivos descriptivos
 - Conectores temporales, causales, consecutivos y condicionales.
- Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos expositivos de divulgación:
 - El tiempo presente (marca de atemporalidad).

- Los adjetivos descriptivos (caracterización de objetos).
- Las nominalizaciones.
- La sintaxis de la frase expositiva.
- Organizadores textuales y conectores.
- Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos de opinión:
 - Ampliación de repertorio de verbos introductorios.
 - Los adjetivos con matiz valorativo.
 - Uso de estilo directo e indirecto (o referido).
 - Ampliación de repertorio de verbos introductorios.
 - Correlaciones en el estilo indirecto.
 - La distinción entre aserción y posibilidad.
 - Organizadores textuales y conectores causales, consecutivos, opositivos y condicionales.
- Apropiación reflexiva y en función de las necesidades de comprensión y producción de textos orales y escritos de saberes sobre:
 - Los constituyentes oracionales: sus funciones en términos de informatividad.
 - Las construcciones sustantivas, adjetivas, adverbiales y verbales y sus posibles combinatorias para la construcción de oraciones.
 - Las variaciones de sentido que producen las reformulaciones (cambio del orden de los elementos, sustitución de palabras o expresiones, eliminación, expansión).
 - Reglas morfosintácticas de orden, concordancia y selección.
 - El sujeto expreso y el desinencial, y su uso para lograr la cohesión del texto o como recurso de estilo.
 - Verbos: formas conjugadas y no conjugadas; algunas formas de verbos regulares e irregulares en las que suele cometerse errores.
 - Correlaciones verbales en las construcciones condicionales.
 - Las relaciones semánticas entre las palabras: sinonimia, antonimia, hiperonimia, hiponimia para la ampliación del vocabulario, para inferir el significado de las palabras desconocidas; como procedimiento de cohesión y como recurso de estilo.

- Los procedimientos de formación de palabras (sufijación, prefijación, parasíntesis, composición) para la ampliación del vocabulario y para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra.
- Algunos casos de etimología para la ampliación del vocabulario, para inferir el significado o la ortografía de alguna palabra.
- Las clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, preposiciones, adverbios, artículos y pronombres (personales, posesivos, demostrativos, enfáticos).
- Disposición de saberes sobre funciones sintácticas básicas y tipos de oraciones (simple y compuesta) para la optimización de los procesos de revisión y corrección de textos.
- Conocimiento de la ortografía correspondiente al vocabulario cotidiano y escolar.
- Sistematización de normas y control de uso en relación con:
 - tildación de palabras simples y compuestas, pronombres interrogativos y exclamativos en estilo directo e indirecto; casos especiales (*porque/por qué/porqué, sino/si no, demás/ de más*, entre otros),
 - uso de fonemas: h, s/c/z, j/g
- Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de los signos de puntuación, con énfasis en:
 - coma, en la elipsis verbal.
 - punto y coma, para separar componentes mayores que incluyen comas y suboraciones en oraciones compuestas.
 - comillas, para señalar metalenguaje.
- Usos convencionales de algunas marcas tipográficas: negrita, cursiva, subrayado y mayúsculas sostenidas.

4. ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Los aprendizajes que se promueven desde este Diseño, van más allá del dominio de los aspectos sistemáticos de la lengua, del conocimiento y descripción de los textos, sus características y tipologías, exceden una suma de saberes *sobre* la literatura; más bien tales apropiaciones se integran, contextualizan y resignifican en función de las particularidades de las prácticas sociales de oralidad (habla y escucha), de lectura y de escritura, así como de las actitudes y valores inherentes a ellas. Dichas prácticas no son objeto de aprendizajes declarativos, sino que enmarcan los diferentes modos de leer, de acercarse a la escritura, de

hablar e interactuar con otros. De este modo, el eje del proceso de adquisición de aprendizajes, en estos Espacios Curriculares, lo constituyen las situaciones que permitan a los estudiantes ampliar su acción social y comunicativa y enriquecer su comprensión del mundo, de los textos y del lenguaje. Conceptualizado desde esta perspectiva el *objeto disciplinar*, corresponde establecer algunas orientaciones que contribuyan con los procesos de enseñanza. Si bien las prácticas de lenguaje que se proponen en este diseño son, en general, comunes a los tres años de escolaridad secundaria básica, en la formulación de contenidos se han operado procesos de continuidad y secuenciación según se propone en los NAP:

- El grado de autonomía en la realización de tareas de comprensión y producción de textos orales y escritos por parte de los estudiantes.
- La inclusión progresiva de géneros discursivos y tipos de textos.
- La continuidad en el tratamiento de un mismo género discursivo o tipo de texto.

Teniendo en cuenta estos criterios mencionados y que se trata de ir complejizando el abordaje mediante la focalización de procedimientos textuales cada vez más especializados, podrán planificarse distintos tipos de actividades:

- **independientes:** situaciones de lectura individual -según preferencias o intereses del estudiante o según criterios construidos en clase- para, por ejemplo, seleccionar textos que se incluirán en una antología ;
- **sistemáticas o permanentes:** deben instalarse y consolidarse como espacios que permitan el intercambio de intereses, informaciones y opiniones;
- **ocasionales:** tareas que surjan a partir de emergentes, como por ejemplo la revisión de un escrito o la consideración del vocabulario de un texto que demande atención;
- **otras:** insertas en **proyectos** (formatos didácticos -concebidos como instancias-articuladores de saberes y de prácticas en vistas al logro de algún producto) de diferente alcance, como por ejemplo la edición de una revista, una representación teatral, la producción de un diccionario biográfico, etc.

Se diversificará tanto el **tiempo didáctico** como los **espacios físicos** (el aula, otros espacios de la escuela, la biblioteca barrial, centros culturales, salas de espectáculos, etc.) **y virtuales**.

El aula estará organizada como un **taller** de oralidad, lectura y escritura. Se trata de privilegiar una dinámica del trabajo áulico en la cual las actividades se organicen en torno a los intercambios entre los participantes, se genere un espacio para la acción colaborativa y cooperativa, se habilite la formulación de preguntas y se ofrezca a los estudiantes la oportunidad de exponer y discutir sus saberes, intereses, gustos y preferencias.

5. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

La dinámica del taller demanda una modalidad de intervención docente caracterizada por el seguimiento pormenorizado -y guiado por criterios definidos- de los procesos de los estudiantes a los que, de antemano, asume como individuales y diversos. Desde esta perspectiva, se propone el cambio del rol del docente como un mero evaluador de lo comprendido y producido por los estudiantes hacia la figura del coordinador que enseña.

Las prácticas que componen la evaluación serán pensadas de manera global integrando los distintos ejes propuestos en los Contenidos y contemplará tanto la frecuentación de las prácticas, como el modo en que se frecuentan.

Se tendrán en cuenta los siguientes **criterios de evaluación**:

- Participar en conversaciones, discusiones, debates y comentar, analizar y discutir temas polémicos, argumentando posiciones.
- Desarrollar estrategias de control y regulación de los propios textos orales y escritos.
- Exponer y explicar oralmente ante un auditorio usando recursos gráficos (en distintos soportes).
- Discriminar hechos de opiniones en los textos.
- Buscar información con criterios acordados con pares y/o el docente.
- Seleccionar información de un texto usando estrategias de lectura adecuadas a la organización del texto.
- Resumir por escrito y con distintos propósitos textos ficcionales y no ficcionales
- Organizar información procedente de más de un texto en cuadros, fichas, esquemas.
- Escribir textos adecuados y correctos para diversos destinatarios con distintos propósitos comunicativos y en distintos soportes.
- Leer el corpus de textos acordado para el año y relacionarlo con otros lenguajes artísticos.
- Advertir en la lectura y el comentario regularidades y particularidades de los géneros, textos y estilos.
- Incorporar en la lectura aportes teóricos, críticos y comentarios que les permitan adquirir nuevas estrategias de lectura.

6. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA AL DOCENTE

- Alvarado, M y Pampillo, G. (1991). *Teoría y práctica de un taller de escritura*. Bs. As: Libros del Quirquincho.
- Alvarado, Maite (coord.) (2004). *Problemas de la Enseñanza de la Lengua y la Literatura*. Bs. As : Ed. Universidad Nacional de Quilmes.
- Bombini, Gustavo (2006). *Reinventar la Enseñanza de la Lengua y la Literatura*. Bs. As.: Ed. Libros del Zorzal.
- Cuesta, Carolina (2006). *Discutir Sentidos. La lectura literaria en la escuela*. Bs. As.: Ed. Libros del Zorzal.
- Montes, Graciela (2006). *La gran ocasión*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Buenos Aires.
- Rodari, G. (1995). *Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias*. . Bs. As.: Colihue
- Terigi, Flavia, “*Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las historias escolares*”. *Jornada de Apertura del ciclo lectivo 2010*, 23 de febrero de 2010, Santa Rosa. Disponible en:
http://www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi_Conferencia.pdf .

Documentos

- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2006). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 3er, Ciclo EGB/Nivel Secundario. Lengua*. Buenos Aires.
- Ley de Educación Nacional. (2006). Ministerio de Educación de la Nación Buenos Aires. Argentina.

3.2. MATEMÁTICA Primero, Segundo y Tercer Año

1. PERSPECTIVA DISCIPLINAR/INTERDISCIPLINAR Y APORTES DEL ESPACIO A LA FORMACIÓN.

Los conocimientos matemáticos son un producto social elaborado a partir de problemas suscitados en diferentes contextos, un bien cultural al que todos los estudiantes tienen derecho a acceder.

La Matemática, además de su valor formativo, que al igual que otras disciplinas, desarrolla capacidades cognitivas generales, juicio crítico y rigor en el método de trabajo; tiene un valor informativo y cultural, pues permite adquirir herramientas útiles para resolver problemas cotidianos, interpretar, explicar y predecir situaciones del mundo real.

La enseñanza de la Matemática presenta grandes desafíos. Por un lado está el estudio formal de la disciplina con sus modelos teóricos y por otro la comprensión de los mismos y la posibilidad de su aplicación a problemas reales de la vida, de la ciencia o de la técnica.

Al ser la Matemática una ciencia pura, axiomática y exacta que permite su estudio en su desarrollo propio, es necesario relacionarla con lo exterior a fin de que los estudiantes alcancen el nivel de abstracción que les permita incorporar sus formalizaciones.

Es esencial vincular esta disciplina con lo real y pensar su enseñanza de modo tal que se adquieran las formas propias del pensamiento de esta ciencia, lo que equivale a expresar "construyendo empíricamente el sentido de los conocimientos matemáticos", sin perder el rigor de los mismos.

Con una nueva metodología, se debe dejar de lado la transmisión memorística y comenzar a trabajar con estrategias heurísticas (donde se puede hallar, descubrir, inventar), en correspondencia con la etapa bio-psico-evolutiva del estudiante.

En lo curricular se pretende: fortalecer los fundamentos de los conceptos matemáticos adquiridos en la escuela primaria que se tomarán de base para el desarrollo de contenidos más complejos hacia saberes superiores. Favorecer la sociabilidad, el trabajo entre pares, la tolerancia y empatía aceptando las diferencias, el error y su trabajo como parte integrante del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los recursos didácticos utilizados tendrán como fin generar condiciones para la igualdad e inclusión, prevaleciendo lo lúdico, lo empírico y lo deductivo, que posibilite la experimentación y el descubrimiento de la belleza y el placer por el estudio de la Matemática.

Para que el aprendizaje avance de manera continua y en forma espiralada primero se debe descubrir el concepto, luego institucionalizarlo y recién en este momento re-utilizarlo en nuevas situaciones.

Es necesario acentuar en la progresividad y complementariedad de los aprendizajes, motivo por el cual la lectura de estos contenidos debe hacerse no como una mera lista de temas sino pensando en articular e integrar varios contenidos de manera que resulten conceptos interconectados, es decir, se pretende que los nuevos conceptos puedan ser conectados de manera no arbitraria con los conceptos previos y dar paso a nuevas conexiones a medida que se vaya construyendo la estructura cognitiva.

2. PROPÓSITOS

- Promover la producción e interpretación de conjeturas y afirmaciones de carácter general y el análisis de su campo de validez, avanzando desde argumentaciones empíricas hacia otras más generales.
- Facilitar el desarrollo de esquemas de conocimiento que permitan ampliar las experiencias dentro de la esfera de lo cotidiano y acceder a sistemas de mayor grado de integración a través de los procesos de pensamiento específicos dirigidos a la resolución de problemas en los principales ámbitos de la realidad.
- Favorecer la confianza en las propias posibilidades para resolver problemas, elaborar estrategias considerando el error y la exploración y formularse interrogantes.
- Propiciar una concepción de Matemática según la cual los resultados que se obtienen son consecuencia necesaria de la aplicación de conceptos, relaciones o procesos matemáticos.
- Fortalecer el uso del lenguaje oral, gráfico, escrito y simbólico propio de la Matemática y la utilización del vocabulario adecuado para explicar y/o justificar conceptos, ideas, argumentos, estrategias, opiniones, formular hipótesis y procedimientos.
- Promover el uso de modelos matemáticos para describir, analizar y predecir fenómenos propios de la Matemática y de otras disciplinas.

3. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS POR AÑO

1° Año – Formación General
Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales

Eje: Números y Operaciones

El reconocimiento y uso de los números naturales, de expresiones fraccionarias y decimales, y la explicitación de la organización del sistema decimal de numeración en situaciones problemáticas requieren:

- Interpretación, registro, comunicación, comparación, encuadre de cantidades, y números eligiendo la representación más adecuada en función del problema a resolver (mediante la conversión de expresiones fraccionarias, decimales y porcentajes).
- Argumentación sobre la equivalencia de diferentes representaciones de un número, usando expresiones fraccionarias y decimales finitas, descomposiciones polinómicas y/o puntos de la recta numérica.
- Comparación de la organización del sistema decimal con la del sistema sexagesimal.
- Análisis de afirmaciones que involucren relaciones de orden entre números.
- Producción de argumentos que permitan validar propiedades ligadas a la divisibilidad en \mathbb{N} .

El reconocimiento y uso de las operaciones (explicitando sus propiedades) entre números naturales, expresiones decimales y fraccionarias; en situaciones problemáticas que requieran:

- Uso de potenciación y radicación de números naturales y expresiones fraccionarias aplicando las propiedades que se desprenden de cada una de dichas operaciones (ejemplo propiedad distributiva y recíproca, producto y cociente de potencias de igual base, potencia de otras potencias, etc.).
- Operación con cantidades y números seleccionando el tipo de cálculo (mental y escrito, exacto y aproximado) y la forma de expresar los números involucrados que

resulte más conveniente en función de la situación, y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido.

- Producción de cálculos que combinen varias operaciones y propiedades en relación con un problema y un problema en relación con un cálculo y resolverlos.
- Análisis y explicitación los algoritmos de las operaciones y las estrategias de cálculo con números naturales y con expresiones fraccionarias y decimales.
- Argumentación sobre la validez de un procedimiento o el resultado de un cálculo mediante las propiedades de la suma, la resta, la multiplicación y la división.
- Producción y análisis de afirmaciones sobre relaciones ligadas a la divisibilidad (múltiplos y divisores comunes) y sobre propiedades de las operaciones entre números naturales (distributiva, asociativa,...), y argumentación sobre su validez.

Eje: Álgebra y Funciones

El análisis de variaciones en situaciones problemáticas que requieran:

- Comprensión y aplicación del concepto de razón y proporción (propiedad fundamental).
- Reconocimiento y utilización de relaciones (se incluyen relaciones entre cantidades de igual o de distinta naturaleza: escalas, cambios de unidades, ampliaciones o reducciones de figuras, velocidades, espacio y tiempo) directa e inversamente proporcionales, usando distintas representaciones (tablas, proporciones, constante de proporcionalidad,...) y distinguirlas de aquéllas que no lo son.
- Explicitación y análisis de propiedades de las relaciones de proporcionalidad directa (al doble el doble, a la suma la suma, constante de proporcionalidad) e inversa (al doble la mitad, constante de proporcionalidad).
- Interpretación y producción de tablas y gráficos cartesianos para relaciones entre magnitudes discretas y/o continuas en un contexto de resolución de problemas matemáticos o extramatemáticos.

Uso del lenguaje coloquial, gráfico y simbólico en situaciones problemáticas que requieran:

- Expresión de regularidades ligadas a la divisibilidad.

- Reconocimiento de expresiones algebraicas equivalentes.
- Expresión algebraica de relaciones sencillas entre cantidades.
- Planteamiento de ecuaciones con una incógnita y determinar su conjunto solución.

Eje: Geometría y Medida

El reconocimiento de figuras y cuerpos geométricos y la producción y el análisis de construcciones explicitando las propiedades involucradas en situaciones problemáticas que requieran:

- Análisis de figuras (triángulos, cuadriláteros y círculos) y cuerpos (prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) para caracterizarlas y clasificarlas (avanzando en el reconocimiento de relaciones de inclusión jerárquica como: “el cuadrado es un rombo”, “el cubo es un prisma”, entre otras).
- Exploración y argumentación acerca del conjunto de condiciones (sobre lados, ángulos, diagonales y radios) que permiten construir una figura (triángulos, cuadriláteros y figuras circulares).
- Construcción de figuras a partir de diferentes informaciones (propiedades y medidas) utilizando compás, regla, transportador y escuadra, explicitando los procedimientos empleados y evaluando la adecuación de la figura obtenida.
- Análisis de afirmaciones y producir argumentos, que permitan validar las propiedades: triangular, Pitagórica (con ternas de números naturales) y de la suma de los ángulos interiores de triángulos y cuadriláteros.

La comprensión del proceso de medir, considerando diferentes unidades y sistemas, en situaciones problemáticas que requieran:

- Estimación y medición de volúmenes—estableciendo equivalencias con la capacidad—, eligiendo la unidad adecuada en función de la precisión requerida.
- Argumentación sobre la equivalencia de distintas expresiones para una misma cantidad, utilizando las unidades de longitud, área, volumen y capacidad del SI.ME.LA. y sus relaciones.
- El análisis y el uso reflexivo de distintos procedimientos para estimar y calcular medidas en situaciones problemáticas que requieran:

- Cálculo de áreas de figuras, áreas y volúmenes de cuerpos, estimando el resultado que se espera obtener y evaluando la pertinencia de la unidad elegida para expresarlo.
- Elaboración y comparación de distintos procedimientos para calcular perímetros y áreas de polígonos.

Eje: Estadística y Probabilidad

La interpretación y elaboración de información estadística en situaciones problemáticas que requieran:

- Recolección y organización de datos para estudiar un fenómeno y/o tomar decisiones.
- Interpretación tablas y gráficos (pictogramas, diagramas de barras, gráficos circulares, de línea, de puntos) y análisis de sus ventajas y desventajas en función de la información que se quiere comunicar.
- Construcción de gráficos adecuados a la información a describir.
- Cálculo de la media aritmética y analizar su significado en función del contexto.

El reconocimiento y uso de la probabilidad como un modo de cuantificar la incertidumbre en situaciones problemáticas que requieran comparar las probabilidades de diferentes sucesos, incluyendo seguros e imposibles, para espacios muestrales finitos.

2° Año – Formación General

Carga Horaria: 5Horas Cátedra Semanales

Eje: Números y Operaciones

El reconocimiento y uso de los números enteros y racionales en situaciones problemáticas que requieran:

- Interpretación, registro, comunicación y comparación de números enteros en diferentes contextos: como número relativo (temperaturas, nivel del mar) y a partir de la resta de dos naturales (juegos de cartas, pérdidas y ganancias)

- Comparación de números enteros y hallar distancias entre ellos, representándolos en la recta numérica
- Interpretación del número racional como cociente (se trata de conceptualizar la noción de número racional como generalización de los usos conocidos de las expresiones fraccionarias y decimales.)
- Uso de diferentes representaciones de un número racional (expresiones fraccionarias y decimales, notación científica, punto de la recta numérica,...), argumentando sobre su equivalencia y eligiendo la representación más adecuada en función del problema a resolver.
- Análisis de las diferencias y similitudes entre las propiedades de los números enteros (Z) y los racionales (Q) (orden, discretitud y densidad).

El reconocimiento y uso de las operaciones entre números racionales en sus distintas expresiones y la explicitación de sus propiedades en situaciones problemáticas que requieran:

- Interpretación de modelos que den significado a la suma, resta, multiplicación, división y potenciación y radicación en Z.
- Uso de la potenciación (con exponente entero) y la radicación en Q y analizar las propiedades de las mismas.
- Análisis de las operaciones en Z, Q y sus propiedades como extensión de las elaboradas en N.
- Uso y análisis de las estrategias de cálculo con números racionales seleccionando el tipo de cálculo (mental y escrito, exacto y aproximado, con y sin uso de la calculadora) y la forma de expresar los números involucrados (expresiones fraccionarias o decimales exactas o periódicas y, en este último caso, evaluar la aproximación que se necesita para expresar el resultado en función de la situación) que resulten más convenientes y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido.
- Uso de la jerarquía y las propiedades de las operaciones en la producción e interpretación de cálculos.

Eje: Álgebra y funciones

- El uso de relaciones entre variables en situaciones problemáticas que requieran: Interpretación de las relaciones entre variables en tablas, gráficos y fórmulas en diversos contextos (regularidades numéricas, proporcionalidad directa e inversa, etc....)

- Modelización de las variaciones uniformes y expresarlas eligiendo la representación más adecuada a la situación
- Explicitación y análisis de las propiedades de las funciones de proporcionalidad directa (variación uniforme, origen en el cero).
- Producción y comparación de fórmulas para analizar las variaciones de perímetros, áreas y volúmenes, en función de la variación de diferentes dimensiones de figuras y cuerpos.
- Producción de fórmulas para representar regularidades numéricas y analizar sus equivalencias.

El uso de ecuaciones y otras expresiones algebraicas en situaciones problemáticas que requieran:

- Producción y análisis de las afirmaciones sobre propiedades de las operaciones o criterios de divisibilidad avanzando desde su expresión oral a su expresión simbólica, y argumentar sobre su validez.
- Transformación de las expresiones algebraicas obteniendo otras equivalentes a las originales, usando diferentes propiedades.
- Uso de las ecuaciones lineales con una variable como expresión de una condición sobre un conjunto de números y analizar su conjunto solución (solución única, infinitas soluciones, sin solución).

Eje: Geometría y Medida

El análisis y construcción de figuras, argumentando en base a propiedades, en situaciones problemáticas que requieran:

- Determinación de los puntos que cumplan condiciones referidas a distancias y construir circunferencias, círculos, mediatrices y bisectrices como lugares geométricos explorar diferentes construcciones de triángulos y argumentar sobre condiciones necesarias y suficientes para su congruencia.
- Construcción de polígonos utilizando regla no graduada y compás a partir de diferentes informaciones, y justificar los procedimientos utilizados en base a los datos y/o a las propiedades de las figuras.

- Formulación de las conjeturas sobre las relaciones entre distintos tipos de ángulos a partir de las propiedades del paralelogramo y producir argumentos que permitan validarlas (opuestos por el vértice, adyacentes y los determinados por dos rectas paralelas cortadas por una transversal).
- Análisis de las afirmaciones acerca de propiedades de las figuras y argumentar sobre su validez, reconociendo los límites de las pruebas empíricas.
- Análisis de las relaciones entre lados de triángulos cuyas medidas sean ternas pitagóricas e interpretar algunas demostraciones del Teorema de Pitágoras basadas en equivalencia de áreas.

La comprensión del proceso de medir y calcular medidas en situaciones problemáticas que requieran:

- Estimación y cálculo de las cantidades, eligiendo la unidad y la forma de expresarlas que resulte más conveniente (incluyendo notación científica para cantidades muy grandes o muy pequeñas) en función de la situación y de la precisión requerida, y reconociendo la inexactitud de toda medición.
- Exploración de las relaciones entre cuerpos con igual área lateral y distinto volumen o con el mismo volumen y distintas áreas laterales.
- Determinación de las áreas de polígonos regulares y no regulares.
- Utilización de las fórmulas para determinar el volumen de pirámides, conos y esferas.

Eje: Estadística y Probabilidad

La interpretación y elaboración de información estadística en situaciones problemáticas que requieran:

- Organización de conjuntos de datos discretos y acotados para estudiar un fenómeno, comunicar información y/o tomar decisiones, analizando el proceso de relevamiento de los mismos.
- Identificación de diferentes variables (cualitativas y cuantitativas), organizar los datos y construir gráficos adecuados a la información a describir.
- Interpretación del significado de la media y el modo para describir los datos en estudio.

El reconocimiento y uso de la probabilidad como un modo de cuantificar la incertidumbre en situaciones problemáticas que requieran:

- Comparación de las probabilidades de diferentes sucesos incluyendo casos que involucren un conteo ordenado sin necesidad de usar fórmulas.
- Determinación de la frecuencia relativa de un suceso mediante experimentación real o simulada y compararla con la probabilidad teórica.

3° Año – Formación general
Carga Horaria: 5 Horas Cátedra Semanales

Eje: Números y Operaciones

El reconocimiento y uso de números racionales e irracionales completando el conjunto de números reales y de las operaciones y sus propiedades en situaciones problemáticas que requieran:

- Uso de la potenciación con exponente racional.
- Uso y análisis de las estrategias de cálculo con números racionales (Q) e irracionales (I), seleccionando el tipo de cálculo y la forma de expresar los números involucrados , evaluando la razonabilidad del resultado e incluyendo su encuadramiento (utilización de aproximaciones y estimación del error cometido).
- Análisis de las operaciones en los reales (R) y sus propiedades como extensión de las elaboradas para los números racionales.
- Exploración y enunciación de las propiedades de los distintos conjuntos numéricos (discretitud, densidad e idea de completitud en los reales), estableciendo relaciones de inclusión entre ellos.

Eje: Álgebra y Funciones

El reconocimiento, uso y análisis de funciones en situaciones problemáticas que requieran:

- Interpretación de gráficos y fórmulas que modelicen variaciones lineales y no lineales (incluyendo la función cuadrática) en función de la situación.

- Modelización y análisis de las variaciones lineales expresadas mediante gráficos y/o fórmulas, interpretando sus parámetros (la pendiente como cociente de incrementos y las intersecciones con los ejes).
- Determinación de la ecuación de una recta a partir de diferentes datos.
- Vinculación de las relaciones entre rectas con las variaciones de sus parámetros.

El uso de ecuaciones, inecuaciones y otras expresiones algebraicas en situaciones problemáticas que requieran:

- Argumentación sobre la validez de afirmaciones que incluyan expresiones algebraicas, analizando la estructura de la expresión.
- Transformación sobre las expresiones algebraicas usando diferentes propiedades al resolver ecuaciones, argumentando sobre la equivalencia o no de las mismas.
- Uso de las ecuaciones lineales con una o dos variables y analizar el conjunto solución
- Vinculación de las relaciones entre dos rectas con el conjunto solución de su correspondiente sistema de ecuaciones.

Eje: Geometría y Medida

El análisis y construcción de figuras, argumentando en base a propiedades, en situaciones problemáticas que requieran:

- Uso de la noción de lugar geométrico para justificar construcciones (rectas paralelas y perpendiculares con regla y compás, circunferencia que pasa por tres puntos, entre otras).
- Construcción de figuras semejantes a partir de diferentes informaciones e identificar las condiciones necesarias y suficientes de semejanza entre triángulos.
- Interpretación de las condiciones de aplicación del teorema de Thales e indagar y validar propiedades asociadas.
- Uso de la proporcionalidad entre segmentos que son lados en triángulos rectángulos, caracterizando las relaciones trigonométricas seno, coseno y tangente formular conjeturas sobre propiedades de las figuras y producir argumentos que permitan validarlas.
- Extensión del uso de la relación pitagórica para cualquier triángulo rectángulo.

Eje: Estadística y Probabilidad

La interpretación y elaboración de información estadística en situaciones problemáticas que requieran:

- Organización de los datos para estudiar un fenómeno y/o tomar decisiones analizando el proceso de relevamiento de los mismos y los modos de comunicar los resultados obtenidos.
- Identificación de diferentes variables (cualitativas y cuantitativas, discretas y continuas), organizar los datos para su agrupamiento en intervalos y construir gráficos adecuados a la información a describir.
- Interpretación del significado de los parámetros centrales (media, mediana y modo) y analizar sus límites para describir la situación en estudio y para la elaboración de inferencias y argumentos para la toma de decisiones.

El reconocimiento y uso de la probabilidad como un modo de cuantificar la incertidumbre en situaciones problemáticas que requieran:

- Exploración, producción y utilización de las fórmulas sencillas de combinatoria para calcular probabilidades.
- Evaluación de la razonabilidad de una inferencia elaborada considerando datos estadísticos obtenidos a partir de una muestra.

4. ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

La tarea docente deberá tener como principal objetivo crear en el aula un clima que desarrolle actitudes positivas que faciliten y propicien el aprendizaje. El ambiente escolar se debe configurar de tal modo que ayude a los estudiantes a desarrollar una perspectiva adecuada de los conocimientos matemáticos, en la que no primen la perfección o la respuesta correcta sino la idea de que la Matemática implica comprensión y descubrimiento. Es esencial que se fomenten ideas racionales y constructivas acerca de estos conocimientos, de su aprendizaje y de la capacidad de cada uno para llevarlos a cabo.

Tampoco se debe descuidar el tratamiento pedagógico a las diferentes necesidades, lo que comporta un trato personal con cada estudiante y una determinada organización del aula que permita atender a los diferentes ritmos de aprendizaje.

Al momento de planificar y organizar las actividades se deben tener en cuenta las siguientes sugerencias:

- Priorizar las experiencias de los estudiantes, procurándoles un aprendizaje matemático basado en la acción y la reflexión.
- Contextualizar las actividades de aprendizaje matemático, para que los conocimientos adquiridos sean significativos.
- Presentar y tratar los contenidos de forma integrada y recurrente.
- Utilizar adecuadamente en las situaciones de aprendizaje distintos códigos y modos de expresión, tanto los no convencionales como los propiamente matemáticos.
- Incluir las actividades de aprendizaje matemático en situaciones educativas más amplias que les presten significado.
- Incorporar al quehacer cotidiano las diversas herramientas informáticas y tecnológicas.

Por lo tanto, es fundamental trabajar en y desde la resolución de problemas que se complementará con la realización de trabajos de investigación, análisis e interpretación de información brindada en distintos soportes, realización de juegos, puestas en común, discusiones grupales, utilización de software matemáticos y plataformas educativas, uso de la calculadora científica, etc.

5. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Se evaluará, teniendo en cuenta dos funciones complementarias de este proceso, para permitir:

- Ajustar las intervenciones pedagógicas a las características de los estudiantes mediante aproximaciones sucesivas (evaluación inicial y de proceso).
- Determinar el grado en que se han conseguido las intenciones del proyecto educativo (evaluación de producto).

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se llevará a cabo a través de las siguientes instancias:

- Evaluación diagnóstica: al comienzo del año, de una unidad o de un tema a abordar, con el fin de tomar decisiones pertinentes desde el inicio para construir el proceso

de enseñanza y aprendizaje.

- Evaluación formativa: a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje, o del desarrollo del programa, para regular el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, retroalimentar el mismo y adoptar estrategias de enseñanza a las condiciones del proceso de aprendizaje.
- Evaluación sumativa: en esta instancia se evaluará el conjunto del proceso educativo y se analizarán los resultados finales para determinar el logro de los propósitos del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se llevará a cabo al final de cada unidad didáctica y de cada trimestre.

Al evaluar se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Que los estudiantes puedan:

- Interpretar información dada a través de textos, tablas, fórmulas, expresiones simbólicas y gráficos.
- Usar lenguaje coloquial y matemático de manera adecuada en forma oral y escrita.
- Conocer y utilizar en forma pertinente las nociones matemáticas que se requieren para resolver problemas.
- Operar numéricamente y obtener resultados razonables en función de los datos.
- Analizar y evaluar la razonabilidad de los resultados en las operaciones.
- Producir argumentos matemáticos adecuados para justificar procedimientos.
- Vincular conocimientos matemáticos con los de otras áreas para resolver y comprender fenómenos en estudio.

Instrumentos de evaluación del aprendizaje:

Evaluaciones escritas, orales y virtuales, realización de trabajos prácticos de investigación, formulación de preguntas, conjeturas y argumentos, proyectos interdisciplinarios.

6. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA AL DOCENTE

- Becerril, M. Grimaldi, Urquiza, M. Estudiar Matemática - NAP 9° año. Ed. Santillana, Buenos Aires.
- Becerril, M. Grimaldi, V. Ponce, H. Estudiar Matemática - NAP 8° año. Ed. Santillana, Buenos Aires.

- Broitman, Claudia Grimaldi. Verónica Ponce. Héctor Estudar Matemática en 7°. Ed. Santillana
- Brousseau, G. (2007). Introducción al estudio de la teoría de las situaciones didácticas. Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- Camuyrano, B. (1998). Algunos aspectos de la enseñanza de las funciones. En *Matemática. Temas de su didáctica*. Buenos Aires: Prociencia CONICET.
- Charnay, R. (1994). Aprender por medio de la resolución de problemas. En Parra y Saiz (comp.) *Didáctica de matemáticas, aportes y reflexiones*. Paidós, Buenos Aires.
- Chemello, G. (coord.) (2000). *Estrategias de enseñanza de la Matemática*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.
- Chevallard, Y. Bosch, M. Gascón, J. (1997). *Estudiar matemáticas. El eslabón perdido entre enseñanza y aprendizaje*. Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Barcelona, Horsori Editorial.
- García, F. J. (autor), Bosh, M. Gascón, J. y Ruíz Higuera, L. (co-autores) (2007). El álgebra como instrumento de modelización. Articulación del estudio de las relaciones funcionales en la educación secundaria. En *Investigación en Educación Matemática XI*. pp 71-90 Universidad de Jaén, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Ramón Llull, España.
- Itzcovich, H (2005). *Iniciación al estudio didáctico de la Geometría: de las construcciones a las demostraciones*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Paenza Adrián. *Matemática...¿estás ahí?* Colección ciencia que ladra. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Sadovsky, P. (2005). *La Teoría de situaciones didácticas: un marco para pensar y actuar la enseñanza de la matemática* en Alagia, H., Bressan, A y Sadovsky, P. *Reflexiones teóricas para la Educación Matemática*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Sadovsky, P. (2005): *Enseñar Matemática hoy*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Sessa, C. (2006). *Iniciación al estudio didáctico del Álgebra. Orígenes y perspectivas*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Varela, L.; Santaló, L.(1998) *Matemática, Metodología de la Enseñanza- Programa prociencia*, CONICET, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

3.3. LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS Primero, Segundo y Tercer Año

1. PERSPECTIVA DISCIPLINAR/INTERDISCIPLINAR Y APORTES DEL ESPACIO A LA FORMACIÓN.

El presente diseño constituye una serie de orientaciones generales para la enseñanza de Lengua-Cultura Extranjera (LCE) para el ciclo básico del Nivel Secundario, teniendo en cuenta que los estudiantes pueden haber iniciado su aprendizaje del inglés en el Nivel Primario o no, ya que como está descripto en los nap para lengua extranjera inglés, hay 4 posibles recorridos para el aprendizaje de esta lengua. Es por ello que en este diseño se hace una descripción general de los procesos y estrategias que se espera que los estudiantes logren al finalizar el ciclo básico del Nivel Secundario.

Lo primero a considerar es que la lengua y la cultura son elementos inseparables y que hoy en día hay que alejarse de la repetición de los tradicionales listados de contenidos; estos contenidos son contextualizados de tal manera que reflejen lo que sucede en la comunicación real o que simulen la realidad ya que usualmente no utilizamos palabras o frases aisladas sino unidades de discurso más complejas, con múltiples relaciones determinadas por la naturaleza de los interlocutores, el grado de familiaridad que hay entre ellos, el lugar, la situación, etc.

Se propone que los docentes consideren a los estudiantes de una LCE como centro de un proceso en el que participa cultural, social, política, cognitiva, neurológica y afectivamente, fomentando el respeto e interés por las diversas identidades lingüístico-culturales, superando estereotipos y desarrollando el disfrute del proceso de aprendizaje.

El inglés, como lengua vehicular internacional, está integrado al conjunto de saberes que se enseñan en la escuela secundaria, para que los estudiantes tengan acceso a la comunicación y al aprendizaje de diferentes áreas lexicales y formatos discursivos, siendo el inglés parte integral y transversal de cada uno de los espacios curriculares. Así mismo, la enseñanza de la lengua extranjera inglés se propone desde una perspectiva intercultural y plurilingüe que enfatiza las relaciones entre los elementos de las distintas lenguas y culturas del curriculum, a la vez que contribuye al reconocimiento del papel fundamental del castellano como lenguaje de escolarización en nuestro país y a la valorización de todas sus variedades junto con las demás lenguas madres presentes a lo largo del vasto territorio nacional argentino.

CICLO BÁSICO ORIENTADO- Dirección de Educación Secundaria Orientada y Artística

Ministerio de Educación-San Juan-

Desde esta perspectiva se intentará que los jóvenes desarrollen estrategias de comprensión, análisis y producción de una gama de discursos orales y escritos acerca de temas vinculados con su cotidianidad y con diferentes espacios curriculares, reconociendo sus finalidades y los contextos de comunicación apropiados para cada uno de ellos. Estas estrategias favorecerán el desarrollo cognitivo y la construcción de la identidad sociocultural en los jóvenes de nuestro país, promoviendo la formación de ciudadanos respetuosos de la diversidad y capaces de participar activamente en procesos democráticos. También se busca desarrollar en el alumno habilidades cognitivas que le otorguen la libertad de pensar, formar opinión y experimentar con ideas, lo cual promueve a su vez nuevas formas de ser y estar en el mundo, experiencia formativa que trasciende la etapa y el ámbito escolar.

La enseñanza y el aprendizaje de la lengua extranjera desde una perspectiva intercultural promueve así mismo la capacidad de reflexión y disposición crítica necesaria para vivir en la diversidad en la que tanto el educador como los estudiantes se encuentran sumergidos en los distintos ámbitos que forman parte de sus vidas cotidianas. Por lo tanto, el aprendizaje de la lengua extranjera en el nivel secundario desde la pluralidad constitutiva de diferentes lenguas y culturas significa la aserción crítica y reflexiva de la propia identidad cultural mediante un pensamiento global y local.

El enfoque propuesto es el lingüístico comunicativo/pragmático, ya que la comprensión y expresión de la lengua hablada y escrita se consideran como cuatro habilidades: escuchar, hablar, leer y escribir. A lo largo de estos procesos de comprensión y expresión, el docente propiciará la reflexión constante sobre la lengua que se aprende y la cultura que esta representa, ayudando al estudiante a establecer relaciones y propiciar el aprendizaje del castellano como lengua de escolarización.

2. PROPÓSITOS

- Concientizar a los jóvenes sobre la importancia de aprender una lengua extranjera - inglés- para el uso de la vida cotidiana.
- Propiciar el desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas para que los estudiantes puedan comunicar significados de un modo eficaz en situaciones concretas, integrando los conocimientos adquiridos en las cuatro habilidades (reading, writing, speaking, listening).
- Generar estrategias para el aprendizaje de los elementos gramaticales y el vocabulario de la lengua inglesa incluidos en la materia.

- Crear situaciones que permitan al estudiante desarrollar e implementar progresivamente las estrategias que hacen a un buen lector y escritor.
- Favorecer situaciones que involucren el uso del inglés como herramienta para la resolución de situaciones cotidianas.
- Promulgar la valoración de las culturas propias y de otros a partir del estudio de la lengua extranjera contribuyendo a crear conciencia, destrezas y capacidades interculturales.

3. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS POR AÑO

Los temas y contenidos a desarrollar en el Ciclo Básico del Nivel Secundario estarán organizados de acuerdo a los ejes que a continuación se describen de manera global, entendiendo que todos deben ser contemplados ya que se encuentran estrechamente vinculados y el desarrollo de uno contribuye al desarrollo de otro. Los aprendizajes esperados al finalizar este ciclo estarán enmarcados en estos ejes, complejizando paulatinamente los procesos y estrategias que se construyan a medida que se avance en la enseñanza de la LCE. Los ejes de contenidos están pensados en relación con la comprensión oral; con la lectura; con la producción oral; con la escritura; con la reflexión sobre la lengua que se aprende; con la reflexión intercultural.

- **EJE: EN RELACIÓN CON LA COMPRENSIÓN ORAL**

La comprensión de un texto oral puede abordarse aunque no se conozca el significado de todas las palabras que lo constituyen, y de que el sentido de un texto no depende exclusivamente de las palabras que lo conforman. La escucha de textos orales de géneros y fuentes diferentes (hablantes de la lengua extranjera que se aprende, grabaciones, materiales de entornos virtuales) sobre temas de interés, curriculares y no curriculares focalizándose en:

- la identificación de la situación comunicativa, interlocutores y tema abordado, propiciando una escucha global.
- la focalización de la escucha para llevar a cabo algún tipo de registro. En el caso de la narración, identificar las personas, el tiempo y el espacio y el universo cultural en el que ocurren los hechos, así como la secuencia de acciones y las relaciones que existen entre ellas; en el caso de la descripción, identificar aquello que se

describe y sus características; en las instrucciones seriadas (recetas, reglas de juego, entre otras), identificar el objetivo, el orden y la jerarquía de las acciones.

- Extracción de información de mensajes orales emitidos por los compañeros, el profesor u otros medios. Comprensión y construcción de frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de relevancia inmediata (compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.) apelando a diferentes estrategias. Entre otras:
- identificar elementos paraverbales que pueden ayudar a la comprensión y apoyarse en el lenguaje no verbal cuando el tipo de interacción lo permita – situaciones cara a cara o en videos;
- establecer relaciones con palabras o expresiones conocidas, de uso internacional y cognados
- valerse de la inferencia;
- valerse de soportes visuales o de otro tipo para contextualizar la escucha;
- retomar conocimientos previos;
- solicitar repetición, aclaración o reformulación.
- La apreciación del ritmo y el disfrute de la musicalidad en textos de diferentes géneros discursivos.
- El reconocimiento de la escucha respetuosa como valor social y cultural en la formación del ciudadano.
- La reflexión sobre algunas características de la oralidad como, por ejemplo, el uso de interjecciones, repeticiones, muletillas, hesitaciones y otras expresiones convencionales de la conversación; las diferencias de registro que pueden aparecer en función del tema y la relación entre los interlocutores, entre otras.

- **EJE: EN RELACIÓN CON LA LECTURA**

La comprensión de que un texto escrito puede abordarse aunque no se conozca el significado de todas las palabras que lo constituyen, y de que el sentido de un texto no depende exclusivamente de las palabras que lo conforman.

La formulación de anticipaciones e hipótesis en relación con el sentido del texto y el paratexto, antes y durante el proceso de lectura, a partir de pistas temáticas y lingüístico-discursivas.

La lectura global de textos de géneros variados para definir el propósito comunicativo del texto. La lectura sostenida de textos ficcionales y no ficcionales de géneros variados, relacionados con temas de interés general para el alumno y de otras áreas curriculares.

Luego, la lectura focalizada para la resolución de dificultades de comprensión durante la lectura. Esto supone:

- la consulta de diccionarios bilingües y otros textos de consulta en soporte físico o digital;
- la discusión con el/la docente y pares;
- la identificación de relaciones con palabras o expresiones conocidas, de uso internacional y cognados;
- la inferencia de significados a partir del contexto;

La revisión asidua de la propia interpretación del texto. Esto supone, entre otros:

- cotejar texto e ilustraciones a medida que se lee;
- releer partes que generan dudas;
- valerse de los signos de puntuación como apoyo para la construcción de sentidos.

La búsqueda de información en lengua extranjera sobre diferentes áreas del currículum (personas famosas, héroes y próceres, eventos históricos, etc.) con la ayuda del/la docente.

Esto supone:

- la identificación de la información requerida para orientar y focalizar la búsqueda;
- el uso de fuentes de información en soporte físico o digital;
- la adecuación de la modalidad de lectura a los diferentes propósitos y características del texto, para verificar si la información recabada es pertinente;
- el registro de la información obtenida de manera individual, cooperativa o colaborativa en fichas, apuntes, cuadros sinópticos u otros organizadores visuales.

La valoración de la lectura en lengua extranjera como posibilidad de apertura a otras realidades y de reflexión sobre la propia, y como recurso para buscar información o realizar una tarea.

El disfrute de la lectura en la lengua extranjera que se aprende, de la apertura a mundos imaginarios y el placer estético que suscitan las expresiones literarias.

La reflexión sobre algunas características de los géneros discursivos abordados.

- **EJE: EN RELACIÓN CON LA PRODUCCIÓN ORAL**

La producción asidua de descripciones y relatos usando el pasado simple (sobre experiencias personales, proyectos grupales, entre otros) que se ajusten al tema, al destinatario y al propósito de la comunicación.

La renarración, con distintos propósitos comunicativos, de textos (escritos o multimediales) leídos o narrados por el/la docente u otras personas. La producción de relatos ficcionales y no ficcionales breves que hagan referencia al tiempo y al espacio en los que ocurren los hechos, presentando las personas o personajes y las relaciones que existen entre ellos, el ordenamiento de las acciones y las relaciones que se establecen entre ellas.

Resolución de situaciones simples y cotidianas que requieran intercambios de información sobre cuestiones conocidas, habituales o eventos en el pasado.

Producción de textos orales cortos utilizando vocabulario sencillo tanto en presente como en pasado.

Participación en entrevistas guiadas sobre temas personales o de interés general, en compañía de sus pares y con la orientación del/la docente. Elaboración de cuestionario previendo fórmulas de tratamiento, apertura y cierre, y pautando el orden de las intervenciones, entre otros.

Participación asidua en discusiones guiadas sobre temáticas conocidas (de interés general, de otras áreas curriculares), a partir de informaciones y opiniones provenientes de diversas fuentes (redes sociales, blogs, libros, audiovisuales, medios de comunicación, entre otros). Esto supone formular preguntas en presente y pasado, dando respuestas pertinentes.

La participación en dramatizaciones adecuadas al nivel, que pueden incluir textos propios creados a partir de un modelo.

Uso apropiado de algunos paraverbales (entonación, tono y volumen de la voz) y no verbales (gestos, postura corporal) adecuados a la situación comunicativa, al destinatario y al propósito del intercambio, es decir, a elementos relacionados con el contexto de enunciación.

El uso de estrategias de consulta, reparación y reformulación de la producción.

- **EJE: EN RELACIÓN CON LA ESCRITURA**

La escritura de textos relacionados con temáticas tratadas, en soporte físico o digital, como, por ejemplo, cartas formales, correo electrónico, historias y biografías atendiendo al proceso de producción de los mismos. Esto supone:

- la frecuentación y reflexión sobre ejemplos del mismo género que puedan servir de modelos a partir de los cuales trabajar la propia escritura;
- la discusión acerca del destinatario, el tema a abordar y el propósito con que se escribe, es decir, de elementos relacionados con el contexto de enunciación;
- la elaboración de una guía o un plan previo para la escritura del texto;
- la consideración de la organización del texto, del uso de conectores apropiados y de signos de puntuación;
- el uso de diccionarios bilingües, correctores ortográficos en procesadores de texto, buscadores en línea y otros instrumentos lingüísticos y fuentes de consulta en soporte físico o digital para resolver dudas sobre ortografía o cuestiones léxicas y gramaticales;
- la escritura de versiones mejoradas a partir de las devoluciones del/la docente o de sus pares, en trabajo grupal o individual.

La escritura de relatos ficcionales y no ficcionales que presenten el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, el orden de las acciones y las relaciones que se establecen entre ellas.

La escritura de textos en forma grupal o individual con la ayuda del/la docente, cuando sea necesario, que presenten experiencias escolares (una salida educativa, la visita de una personalidad a la escuela, una experiencia de ciencias, una actividad interdisciplinaria, etc.)

- **EJE: EN RELACIÓN CON LA REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA QUE SE APRENDE**

La reflexión sistemática, con la orientación del/la docente, sobre algunos aspectos fundamentales del funcionamiento de la lengua extranjera como, por ejemplo:

- la identificación de recursos lingüísticos en función del tema, de la relación entre los interlocutores y del propósito de diferentes textos escritos y orales;

- las formas de organización textual y los propósitos en relación con textos escritos y orales;
- el valor de conectores en la oralidad, la lectura y la escritura;
- el inicio en la reflexión de los matices de significación que posibilitan los tiempos y modos verbales;
- el valor de los signos de puntuación en la comprensión y producción;
- la relevancia de la entonación y la pronunciación en la oralidad.

El reconocimiento de algunas similitudes y diferencias en relación con el español como, por ejemplo, algunas características de la oralidad, el uso de verbos auxiliares, la regencia verbal y nominal.

- **EJE: EN RELACIÓN CON LA REFLEXIÓN INTERCULTURAL**

La aproximación a la comprensión de estereotipos y de diferentes representaciones sociales que circulan acerca de las lenguas y sus variedades. Esto supone:

- el reconocimiento de diferentes variedades en la lengua extranjera que se aprende;
- la búsqueda de información sobre características generales de los pueblos/países que hablan la lengua que se aprende, su ubicación geográfica y procesos históricos relevantes, obras de su patrimonio cultural, personalidades históricas, escritores, artistas, entre otros;
- la comparación de la información recabada sobre las sociedades y culturas que se expresan en la lengua extranjera que se aprende con el español y sus variedades y con otras lenguas maternas presentes en la escuela/comunidad;
- el reconocimiento, con la ayuda del/la docente, de diferentes representaciones sociales y estereotipos acerca de las lenguas y culturas;
- la capacidad de establecer relaciones entre la cultura de origen y la extranjera.

La valoración de la diversidad lingüística como una de las expresiones de la riqueza cultural de la región y del país. Esto supone:

- el reconocimiento de los aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias para promover la aceptación de la convivencia en la diversidad;
- la sensibilidad cultural y la capacidad de reconocer y usar estrategias adecuadas para entrar en contacto con personas de otras culturas;
- el reconocimiento de que las identidades sociales se expresan y realizan a través de diferentes manifestaciones y prácticas culturales como, por ejemplo, mitos y leyendas populares, cine, música, celebraciones, comidas, tipos de vivienda, sistemas educativos, entre otras;
- la comparación de prácticas y manifestaciones culturales de nuestro país con las de otros países.

La percepción de rasgos de la propia identidad cultural a partir de los procesos de diferenciación propiciados por la lengua extranjera.

La identificación, con la ayuda del/la docente, de elementos socioculturales de la lengua que se aprende en los materiales trabajados.

La valoración de la toma de la palabra y las prácticas letradas, que favorecen la participación ciudadana y el diálogo intercultural.

Los alumnos comparan la incidencia del componente cultural en las prácticas discursivas de la lengua extranjera y en su propia lengua para promover el pensamiento crítico. Son capaces de reconocer la heterogeneidad constitutiva de los textos y de sumar su “voz” a las presentes en ellos.

Contenidos por año

Los estudiantes pueden tener diferentes recorridos en el aprendizaje de la LCE Inglés, considerando que es posible que algunos hayan tenido inglés en el nivel primario en ambos ciclos o en el segundo, por lo que será importante que el/la docente haga un sondeo de conocimientos previos antes de seleccionar los temas a trabajar en cada año. Los contenidos propuestos a continuación pueden ser complejizados si fuera necesario para atender las necesidades e intereses de los estudiantes utilizando diversos recursos y estrategias.

Los contenidos para cada año están planteados en torno a posibles bloques temáticos que sean de interés para los estudiantes de este ciclo del secundario. Es probable que estos bloques temáticos no coincidan totalmente con los bloques planteados en los libros de texto,

por lo que será el/la docente quien haga la selección final de acuerdo con la realidad particular de sus estudiantes. Más allá de los contenidos concretos que se propongan, lo importante es desarrollar los procesos y estrategias descritos en los ejes buscando siempre complejizar los mismos de manera significativa.

1° Año – Formación General
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

Bloques Temáticos	Gramática	Vocabulario
Información personal. Saludos formales e informales. Descripción física y de personalidad. Amigos y familia. Estilos de vida. Deportes y tiempo libre. Ayer y hoy.	Verbo “to be” Verbos para describir estados: have, like, think, believe, etc. Presente Simple Presente Continuo Pasado simple Verbo modal CAN para habilidades. Adjetivos: comparativos /superlativos Adverbios de frecuencia. Adverbios de modo, tiempo y lugar.	Saludos formales a informales. Partes del cuerpo. Números Colores Miembros de la familia. Lugares. Adjetivos de personalidad. Deportes. Verbos referidos acciones cotidianas. Actividades de tiempo libre.

2° Año – Formación General
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

Bloques Temáticos	Gramática	Vocabulario
El futuro.	Revisión de presente simple,	Tecnología.
¿Cómo llego?	presente continuo y pasado	Lugares en la ciudad
De compras.	simple.	(facilities)
Mis experiencias.	Presente continuo para	Preposiciones
TV y Cine- celebrities	expresar futuro.	Vocabulario para comprar en
¿Qué debo hacer?	Futuro simple.	diferentes lugares: tienda de
En las noticias.	Instrucciones para dar	ropa, supermercado, cine,
	direcciones en la ciudad.	comida rápida, etc.
	There is/ there are	Programas de TV y tipos de
	Pedidos (requests) y	películas.
	sugerencias (suggestions)	Vocabulario referido a
	Verbos modales para	medios de comunicación y
	expresar consejos,	noticias.
	prohibición, obligación:	
	should/shouldn't, must,	
	mustn't, can't.	
	Present perfecto simple para	
	experiencias.	
	Adverbios. Yet, already, just,	
	recently.	
	Tiempos verbales para	
	narración de eventos. Pasado	
	continuo, pasado simple,	
	present perfecto simple.	
	Secuenciadores para narrar	
	eventos: first, then, next,	
	after that, finally.	

3° Año – Formación General
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

Bloques Temáticos	Gramática	Vocabulario
Celebraciones	Revisión de tiempos	Celebraciones de nuestro país
Derechos y obligaciones	presentes, pasados y futuros	y del mundo.
Ciudadanos del Mundo	(simples y continuos vistos)	Tradiciones.
El medio ambiente	Verbos modales- revisión y	Globalización, tecnología,
Cuerpo y mente	otras funciones: sugerencias,	política.
Mis favoritos: vacaciones,	deducción lógica, posibilidad.	Reciclado, contaminación,
comida, artistas, música.	Condicionales: cero, I y II	organizaciones locales y
	Used to	mundiales que cuidan el
	Presente Perfecto Simple vs.	planeta.
	Presente Perfecto Continuo.	Naturaleza.
	Pasado Perfecto Simple	Cuidado del cuerpo y salud.
		Salud y hábitos saludables/no
		saludables. Consecuencias.
		Actividades recreativas, tipos
		de música, comidas y su
		preparación, expresiones
		para describir personalidad
		(revisión)

4. ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para lograr las metas propuestas, es indispensable que el docente diseñe e implemente actividades para que los estudiantes desarrollen diversas competencias y estrategias que favorezcan la consecución de los objetivos. Es por lo tanto de gran importancia la selección y secuenciación de actividades de creciente complejidad en función del tipo de saberes, competencias y objetivos propuestos, que resulten indispensables para promover los procesos cognitivos en los estudiantes.

A continuación presentaremos algunas de las estrategias de enseñanza que el/la docente puede emplear con la intención de facilitar el aprendizaje significativo de los jóvenes. Las estrategias seleccionadas han demostrado, en diversas investigaciones (véase Díaz Barriga y Lule, 1977; Mayer, 1984, 1989 1990; West, Farmer y Wolff, 1991), su efectividad en la dinámica de la enseñanza.

Objetivos: Enunciado que establece condiciones, tipo de actividad y forma de evaluación del aprendizaje del alumno. Generación de expectativas apropiadas en los alumnos.

Resumen: Síntesis y abstracción de la información relevante de un discurso oral o escrito. Enfatiza conceptos clave, principios, términos y argumento central.

Organizador previo: Información de tipo introductorio y contextual. Es elaborado con un nivel superior de abstracción, generalidad e inclusividad que la información que se aprenderá. Tiende un puente cognitivo entre la información nueva y la previa.

Ilustraciones: Representación visual de los conceptos, objetos o situaciones de una teoría o tema específico (fotografías, dibujos, esquemas, gráficas, dramatizaciones, etc.).

Analogías: Proposición que indica que una cosa o evento (concreto y familiar) es semejante a otro (desconocido y abstracto o complejo).

Preguntas intercaladas: Preguntas insertadas en la situación de enseñanza o en un texto. Mantienen la atención y favorecen la práctica, la retención y la obtención de información relevante.

Pistas tipográficas y discursivas (mayúsculas/minúsculas, títulos/subtítulos, colores, etc.): Señalamientos que se hacen en un texto o en la situación de enseñanza para enfatizar y/u organizar elementos relevantes del contenido por aprender.

Mapas conceptuales y redes semánticas: Representación gráfica de esquemas de conocimiento (indican conceptos, proposiciones y explicaciones).

Uso de estructuras textuales: Organizaciones retóricas de un discurso oral o escrito, que influyen en su comprensión y recuerdo.

Resulta de vital importancia detectar conocimientos incompletos o inadecuados de los estudiantes y diseñar secuencias didácticas pertinentes que posibiliten los cambios de estrategias necesarios.

Las actividades a desarrollar deben ser interesantes y significativas, centradas en los/las adolescentes, deben permitir el desarrollo potencial de cada uno/a; seleccionando diversas formas de comunicación (oral, escrita, gestual) y diferentes soportes para transmitir los conceptos de modo significativo y promoviendo un uso variado de las TIC como herramienta de comunicación y aprendizaje de la LCE.

Es imprescindible reconocer y aprovechar en cuanto sea posible la motivación intrínseca de los jóvenes para aprender algo nuevo, darles oportunidades de arriesgarse en el manejo de la lengua extranjera, tanto en lo oral como en lo escrito fomentando la auto-confianza. En este punto podemos utilizar elementos tales como canciones, videos, role-plays o artículos periodísticos apropiados a su nivel e intereses.

También se debe tener en cuenta que el factor lúdico es un elemento de gran importancia en la vida del estudiante ya que tiene la ventaja de ser un componente motivador de gran valor.

Asimismo, es esencial el respeto a cada estudiante como ser único; hay que hacer énfasis en la libertad, igualdad y democracia en el aula, tanto en la selección de temas y proyectos como en la organización, asignación y desarrollo de tareas; promoviendo la cooperación y respeto entre los estudiantes y garantizando un óptimo proceso de enseñanza para todo ellos.

Todo lo anterior contribuye a la formación integral del alumno, ya que a la vez que desarrolla sus habilidades lingüísticas, refuerza la adquisición de conceptos y de habilidades cognitivas y sociales, desarrollando la comprensión de la diversidad cultural con todo lo que ello implica (ideas, valores, creencias, etc.) y formándose como un ser competente que podrá establecer, coordinar y cultivar relaciones con los demás.

5. ORIENTACIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación educativa consiste en formular juicios de valor acerca de los procesos de formación de los estudiantes y los resultados del aprendizaje en función de los objetivos propuestos, para orientar acciones educativas futuras.

No hay que confundir los criterios de evaluación con los que llamamos instrumentos de evaluación; éstos últimos son los medios concretos que usamos para obtener datos y evaluar el aprendizaje de nuestros alumnos.

Los aportes de la psicología y pedagogía sobre los mecanismos que intervienen en el aprendizaje, nos han dado la posibilidad de conocer los elementos que en él intervienen. Tal y como argumenta Beltrán (1996), los procesos representan en realidad sucesos internos que implican una manipulación de la información entrante y que suceden en la cabeza de los estudiantes mientras aprenden, es decir, actividades que el estudiante debe realizar para que se dé efectivamente el aprendizaje. Estos procesos constituyen las metas de las diversas estrategias de aprendizaje y, de acuerdo al autor anteriormente mencionado, la evaluación es un instrumento de análisis, reflexión e investigación de la práctica docente.

Como dice Scriven (1991) es imposible mejorar sin evaluar, la evaluación es un proceso fundamental para conseguir una mejor calidad educativa cuya finalidad es la de reorganizar y ajustar la respuesta educativa para la mejora del proceso de aprendizaje del alumnado.

La evaluación debe ser continua, realizada a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje; el “feedback” (retroalimentación) debe tener un carácter formativo y orientador, proporcionando información sobre la adaptación del alumnado y la consecución de las distintas competencias.

La evaluación educativa, como proceso de aprendizaje, trata de constatar los cambios que se han producido en el alumnado, la eficacia de los métodos y de los recursos empleados, la adecuación de las actividades o programas de estudio y, en general, todos los factores que puedan incidir en la calidad educativa, para, así, poder tomar las decisiones oportunas que permitan reconducir (si fuera necesario) el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los fines que se pretendían (Grau, 2005).

Se espera que los estudiantes puedan:

- Utilizar la lengua extranjera para participar en interacciones (en un comienzo muy dirigidas) sobre temas conocidos, familiares o de interés para los alumnos, en situaciones de comunicación fácilmente predecibles; iniciándose en las normas básicas de la comunicación (pedir permiso, escuchar activamente, mirar a quien habla, respetar turnos de habla, etc.).
- Leer y escuchar de forma comprensiva y autónoma textos simples, que irán incrementando en longitud y complejidad, para obtener una información específica o

realizar una tarea concreta.

- Producir textos orales y escritos sencillos (en soporte papel y/o digital) con una finalidad específica y un formato determinado, a partir de modelos conocidos y trabajados previamente.
- Expresarse oralmente empleando aspectos rítmicos, de acentuación y entonación, propios de la lengua extranjera, reproduciéndolos de forma inteligible.
- Usar estrategias básicas para aprender a aprender como solicitar ayuda, trabajar cooperativamente, utilizar diccionarios y otros recursos tecnológicos que les ayuden a aprender mejor.
- Mostrar interés y curiosidad por aprender a comunicarse en la lengua extranjera y reconocer la diversidad lingüística como elemento enriquecedor en la sociedad actual.
- Mostrar progreso en el aprendizaje, utilización y valoración de la lengua extranjera como instrumento de comunicación y acceso a la información; prescindiendo gradualmente de los apoyos no verbales y el uso de la lengua materna.

6. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA AL DOCENTE

- Douglas Brown, H. (2000) *Teaching by Principles- an interactive approach to language pedagogy*. London. Longman.
- Gonzalez de Díaz Araujo, G y otros. (1998) *Teatro, adolescencia y escuela. Fundamentos y práctica docente*. Bs. As. Aique.
- Lewis, M. & Hill, J. (1999) *Practical Techniques for language teaching*. England. Thomson-Heinle.
- Maley, A & Duff, A (2000) *Drama Techniques in language teaching- new edition*. Great Britain. CUP.
- Seymor, D & Popova, M. (2003) *700 classroom activities*. Oxford. Macmillan.

WEBGRAFÍA

- <http://en-us.wespeke.com/>
- <http://www.drawastickman.com/>
- <http://www.voki.com/>
- <http://lyricstraining.com/>
- <http://www.powtoon.com/>
- <http://www.zimmertwins.com/movie/howto>
- <http://flippedclassroom.org/>

3.4. HISTORIA Primero, Segundo y Tercer Año

1. PERSPECTIVA DISCIPLINAR/INTERDISCIPLINAR Y APORTES DEL ESPACIO A LA FORMACIÓN.

La Historia es una Ciencia Social, que estudia la realidad social/histórica, que es concebida como una totalidad compleja, única, dinámica, conflictiva y multicausal, que involucra tanto al pasado como al presente, pues el presente es una construcción social permanente en el tiempo. Es una realidad compleja porque constituye un entramado de relaciones sociales en la que se entrecruzan problemas generales. Es única pues es irrepetible e irreproducible

Contribuye a la construcción de la identidad, la ciudadanía y la adquisición de un conjunto de herramientas intelectuales que nos permite interpretar la realidad en que vivimos.

Desde esta propuesta, se plantea la necesidad de superar una tradición de enseñanza de la Historia de carácter enumerativo, descriptivo y memorístico. Se trata de que los hechos históricos se resignifican y cobran nuevo sentido al ser parte de un entramado de relaciones que explican la realidad histórica, es decir que la historia se aborda desde el enfoque interpretativo crítico.

Este enfoque permite desarrollar saberes escolares en el que los estudiantes interpretan y comprenden el carácter social de la ciencia histórica por las intencionalidades de los actores sociales en permanente interacción, como dice Clifford Geertz, que se debe tomar la realidad como un texto e interpretarla.

Se piensa en una Historia en la que se puedan reconocer los diferentes planos: el político, el económico, el social, el cultural o el de la vida cotidiana, la especificidad de los mismos y sus articulaciones.

Todo esto, con el fin de que el estudiante adquiera fundamentos que le permitan valorar su historia y su herencia cultural, para que sea posible actuar en forma autónoma, como ser reflexivo y crítico, y logre asumir la responsabilidad que le cabe como ser humano y social de mantener el legado recibido.

Asimismo se analiza el espacio histórico cercano, teniendo en cuenta el desarrollo del pensamiento del alumno y la necesidad de conocer y valorar su propio lugar y la historia de

éste. Por esta razón es que se incorporan contenidos referidos al entorno local y su problemática.

2. PROPÓSITOS

- Promover el tratamiento de las ideas de simultaneidad, cambio, continuidad, proceso, ruptura, multicausalidad y multiperspectividad, en la comprensión de distintas problemáticas socio-históricas.
- Proporcionar oportunidades para la identificación de actores individuales y colectivos intervinientes en la vida de las sociedades del pasado y del presente, con sus diversos intereses, puntos de vista, acuerdos y conflictos.
- Proporcionar herramientas intelectuales para la formación del pensamiento histórico de los estudiantes mediante el cual puedan ordenar y explicar el conjunto de cambios que atraviesa una sociedad a lo largo del tiempo y comprender el carácter provisional, problemático, contextualizado e inacabado del conocimiento social.
- Propender a la comprensión de que el espacio es socialmente construido a partir de los conflictos, los consensos y las decisiones de los actores sociales en determinados contextos sociales, naturales y tecnológicos.
- Promover la formulación de interrogantes e hipótesis o la búsqueda y selección de información en diversas fuentes, su análisis y sistematización y la elaboración de conclusiones sobre temas y problemas sociales.
- Favorecer la construcción de una identidad nacional plural, respetuosa de la diversidad cultural, de los valores democráticos y de los derechos humanos; que se constituya en el basamento de una ciudadanía crítica, participativa, responsable, comprometida y solidaria.

3. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS POR AÑO.

La disciplina de Historia propone tres *ejes organizadores* de contenidos:

Eje Temático 1: Relaciones De Poder: Permanencias, Rupturas E Interrelaciones

Eje Temático 2: Configuraciones Económicas. Formas Productivas y Territoriales.

Eje Temático 3: Las Dinámicas Sociales y Culturales

HISTORIA ANTIGUA Y MEDIEVAL.

Eje Temático 1: Relaciones De Poder: Permanencias, Rupturas e Interrelaciones.

Conocimiento del común de la humanidad en África, y su posterior distribución territorial en el resto del mundo vinculada con la apropiación de diversos recursos y la transformación de la naturaleza en procura de su subsistencia.

Conocimiento de diversos sistemas políticos y sus principales instituciones relativas a: la organización del trabajo, la distribución del excedente, la legitimación del poder a través del culto y la jerarquización social.

Comparación de los procesos de organización de los Estados en Oriente Próximo, en el Mediterráneo y en América. Su alcance territorial, su predominio cultural. (Se sugiere la selección de dos Estados, de modo tal que permita su conocimiento en profundidad).

Conocimiento del proceso de construcción del Imperio Romano y su alcance territorial, su predominio económico, político y cultural, la crisis del Imperio Romano y la fragmentación de Occidente.

Análisis de la fragmentación del mundo mediterráneo y el surgimiento de nuevas formas de relación social, económicas y de poder en la configuración del feudalismo.

Eje Temático 2: Configuraciones Económicas. Formas Productivas y Territoriales.

Comprensión y Explicación de los cambios que se producen en el paisaje por el paso de la forma de vida nómada a la vida sedentaria como modos de satisfacción de las necesidades humanas en Occidente y en América.

Conocimiento de las transformaciones en la división del trabajo.

Identificación de las principales similitudes y diferencias en la forma de organización de la economía en las sociedades hebrea, musulmana y cristiana y su proyección en el tiempo y en el espacio

Conocimiento del proceso de surgimiento de las ciudades en Europa a partir del Siglo XI: actividades económicas.

Eje Temático 3: Las Dinámicas Sociales y Culturales.

Interpretación de las relaciones de parentesco, género y edad como fundamento de la organización de la vida social en distintas sociedades a lo largo del tiempo, en diversos espacios.

Identificación de la diversidad de sistemas de conocimientos y creencias como explicación de distintas formas de prejuicio y discriminación entre diferentes sociedades y dentro de las mismas.

Conocimiento de la organización social y las distintas formas de autoridad: tribus, jefaturas, cacicazgos y estados

Identificación de las principales similitudes y diferencias en la forma de organización de la sociedad, la política y los sistemas de creencias, valores y costumbres en las sociedades hebrea, musulmana y cristiana y su proyección en el tiempo y en el espacio.

Conocimiento del proceso de surgimiento de las ciudades en Europa a partir del Siglo XI: de los grupos sociales, distribución del poder y conflictos

2° Año – Formación General
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA.

Eje Temático 1: Relaciones de Poder: Permanencias, Rupturas e Interrelaciones.

Conocimiento de las transformaciones que se producen por la concentración del poder monárquico en las sociedades europeas, la reorganización espacial y la expansión ultramarina.

Conocimiento del Poblamiento de América y del origen del hombre americano.

Análisis de los Desplazamientos. San Juan en la Prehistoria. Las primeras culturas: Fortuna, Ansilta y Morillos. Características generales.

Conocimiento y Explicación del proceso de conquista y colonización europea en América y su impacto sobre las sociedades americanas. *(Se sugiere la selección de una o dos sociedades indígenas americanas, de modo tal que permita un tratamiento en profundidad así como el estudio de sus cambios a través del tiempo).*

Conocimiento e identificación de las diferentes corrientes colonizadoras y evangelizadora del actual territorio argentino. Cuyo, San Juan.

Conocimiento de las innovaciones sociales, políticas e ideológicas de la Revolución Francesa y su influencia en los procesos políticos europeos y americanos.

Identificación y conocimiento de la forma de dominación creada por los españoles en el mundo colonial americano. Continuidades y rupturas. Disolución del Virreinato del Río de la Plata y la reconfiguración territorial.

Análisis de los proyectos de construcción de Estados Nacionales en América Latina durante la primera mitad del siglo XIX y la identificación de los diversos intereses sociales y regionales en juego en el actual territorio argentino

Eje Temático 2: Configuraciones Económicas. Formas Productivas y Territoriales.

Comprensión de la organización de la economía extractiva en relación con la explotación minera en América y su impacto en el ambiente y en la sociedad.

Comprensión de los cambios que introduce la Revolución Industrial en las formas de producir, en la conformación de la sociedad y sus conflictos, así como su influencia en las colonias españolas en América.

Explicación de las tensiones que se producen en América dado su desarrollo productivo, la estratificación social, el sistema comercial de monopolio y las relaciones de poder

Explicación de la economía y sociedades en la América Colonial, con especial énfasis en el circuito económico en San Juan.

Eje Temático 3: Las Dinámicas Sociales y Culturales.

Conocimiento de los principales procesos de conformación y funcionamiento de los Estados y de las democracias representativas Y republicanas, teniendo en cuenta los conceptos de poder, consenso y conflicto.

Reconocimiento de la relación entre el orden social y el ordenamiento normativo, teniendo en cuenta las nociones de derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas.

Comprensión de distintos sistemas de conocimientos y creencias, profundizando en el análisis de distintas formas de prejuicio y discriminación en diferentes sociedades.

3° Año – Formación General
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Eje Temático 1: Relaciones de Poder: Permanencias, Rupturas e Interrelaciones.

Análisis del proceso de construcción del Estado nacional argentino en el marco de la expansión capitalista y de la división internacional del trabajo, teniendo en cuenta los acuerdos y conflictos de los actores implicados y la participación del Estado en la conformación de una economía agroexportadora y de una nueva sociedad. (*Se sugiere establecer relaciones con procesos similares que se desarrollaron en otros países americanos*)

Comprensión de las transformaciones del sistema político con la instauración del orden conservador y las oposiciones sociales y políticas que se suscitan.

Conocimiento de las nuevas relaciones del Estado con los distintos sectores sociales durante el radicalismo y de los conflictos sociales y políticos más relevantes del período, en el contexto de la Revolución Rusa, de la polarización política de posguerra y de la emergencia del fascismo y del nazismo.

Análisis de las múltiples consecuencias (económicas, sociales, políticas e ideológicas) de la crisis de 1929 a nivel mundial y su impacto en la Argentina, particularmente, en lo referente al Golpe de Estado, a los cambios en el rol del Estado (Se sugiere establecer relaciones con procesos similares que se desarrollaron en otros países americanos).

Análisis del proceso político, económico y social de San Juan en este periodo.

Comprensión y análisis de las transformaciones producidas en San Juan a partir del Terremoto de 1944.

Conocimiento de los nuevos roles asumidos por el Estado nacional durante el peronismo en las esferas económica y social así como el análisis de la redefinición de la noción de ciudadanía, atendiendo especialmente a las relaciones entre el Estado y los trabajadores

Caracterización de la inestabilidad política en Argentina entre 1955 y 1976, en el marco de una democracia condicionada y la recurrencia de golpes de Estado.

Reconocimiento de las características del régimen del terrorismo de Estado en la Argentina durante la dictadura militar entre 1976 y 1983.

Conocimiento de la fragilidad institucional y la inestabilidad económica y sus repercusiones desde 1983 a la actualidad

Análisis del proceso político, económico y social de San Juan en este periodo.

Eje Temático 2: Configuraciones Económicas. Formas Productivas y Territoriales.

Caracterización de la Argentina como país agro-exportador en el mercado mundial durante la expansión capitalista

Análisis de los principales procesos de producción, distribución y consumo en la Argentina contemporánea y de la conformación de los mercados de trabajo, atendiendo especialmente a las nociones de capital, mercado, ingreso, salario, propiedad y apropiación.

Conocimiento de las características del Estado de Bienestar en el mundo y su expresión en Argentina.

Identificación de las medidas económicas del modelo neoliberal

Caracterización de San Juan como una provincia vitivinícola.

Eje Temático 3: Las Dinámicas Sociales y Culturales.

Análisis de los movimientos migratorios en el marco de la división internacional del trabajo, la estructura y dinámica de la población argentina.

Conocimiento de la estructura y los principios básicos de funcionamiento del Estado argentino, de la reconfiguración de los espacios de lo público y lo privado, de las diversas características de los movimientos sociales y políticos, profundizando en las diferentes formas de participación en la sociedad contemporánea.

Análisis de la disputa por la construcción de la memoria y la justicia en relación a los derechos humanos. Cambios y permanencias desde 1983 a la actualidad

Reconocimiento de diversos modos de discriminación, racismo y exclusión, en nuestro tiempo.

4. ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA.

La Historia propone para el Nivel Secundario Básico un recorte de contenidos organizado en núcleos y ejes que hacen referencia a objetos, procedimientos y problemas de estudio particulares de su campo, que tienen por esencia problematizar la complejidad de las actuales transformaciones políticas, económicas y socioculturales, sin perder de vista la configuraciones espaciales y la problemáticas ambientales en tanto los actores/sujetos sociales, el tiempos histórico y el espacio social son algunos de los conceptos estructurantes de la misma.

Es importante tener en cuenta que los tres ejes temáticos en que se separan los contenido es a los fines de organizarlos, pero al momento de abordarlos en el aula para trabajarlo debe hacerse un recorrido horizontal que articules los ejes temáticos.

Se propone que los profesores desarrollen estrategias de enseñanza que permitan a los estudiantes enriquecer y complejizar los problemas sociales en un proceso de transición de las Ciencias Sociales del nivel primario hacia las propuestas del nivel secundario que busca promover un proceso de aprendizaje de prácticas más autónomas y de acercamiento al quehacer del historiador como metodología de trabajo.

Para el abordaje de los contenidos curriculares de la asignatura Historia es necesario trabajar a partir de diferentes recortes de la realidad histórica.

Un recorte es un instrumento didáctico, es la operación de separar, aislar una parcela de la realidad coherente en sí misma, con una racionalidad propia susceptible de ser interpretado en sí mismo que va de lo general a lo particular y en relación con otros recortes posibles.

Estas herramienta didáctica permite abandonar la enseñanza centrada en aspectos cronológicos y trabajar en torno de los procesos que permiten además de vincular las distintas dimensiones de la realidad abordar la controversialidad, es decir los conflictos entre los diversos actores/sujetos sociales y los cambios que se producen a partir de ellos lo que significa percibir la dinámica de una sociedad. (Gojman y Segal, 1998, p. 96)

Este tipo de metodología de trabajo debe acercarse, como ya se mencionó, al que hacer del historiador. Esto quiere decir que los alumnos van a trabajar atendiendo en cuenta los procedimientos que utiliza un profesional de la Historia para reconstruir el pasado. Por lo tanto la formulación y resolución de problemas, la formulación y resolución de hipótesis, el trabajo con distintas perspectivas (multiperspectividad), la selección y organización de la información el análisis, la interpretación, la comparación, el establecimiento de relaciones entre otros procedimientos serán necesarios para la construcción de sentido y la comprensión de lo que se estudia.

Para posibilitar la comprensión de las estructuras, los procesos de poder y de posicionamiento social, la construcción de una conciencia ciudadana y valores en el contexto del pluralismo cultural y del respeto, será necesario presentar una diversidad de actores (individuales y colectivos) y escenarios, explicitando interpretaciones variadas que den lugar a la controversialidad en el aula, promoviendo tomas de posición. Partiendo de un tratamiento controversial que presente múltiples intencionalidades de los diversos actores sociales involucrados, se promueve la construcción de una ciudadanía fortalecida por el respeto y el compromiso con prácticas sociales. Este abordaje es de considerable valor pedagógico si se pone en juego estrategias que planteen múltiples perspectivas y la comprensión de la mirada del otro como por ejemplo los juegos de roles.

En definitiva En esta propuesta, se considera inherente al campo disciplinar de la Historia el desarrollo de la comprensión y producción de textos orales y escritos, el abordaje a través de la problematización. Desde estos procedimientos genéricos se posibilita el ejercicio del pensamiento crítico y creativo, el trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar, así como la comprensión, interpretación y explicación de la realidad social empleando conceptos, teorías y modelos.

Las actividades de comprensión, transformación, evaluación y reflexión siguen teniendo lugar durante todo el proceso de enseñar y aprender donde lo central es que los estudiantes puedan construir sentido sobre el estudio del pasado y a la vez que obtener herramientas intelectuales que le permitan analizar su propia realidad.

Se propone a los docentes de Historia, adoptar en sus clases el modelo tecnológico pedagógico disciplinar TPACK, que incluye las tres fuentes de conocimiento: disciplinar, pedagógica y tecnológica, enfatizando nuevas formas de conocimiento.

Desde esta perspectiva de interacción se propone trabajar con los contenidos transversales sugeridos por el Consejo Federal de Educación, como la memoria, la identidad y los derechos humanos, la educación sexual integral y el cuidado del ambiente.

5. ORIENTACIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación es siempre parte del proceso de enseñar y aprender y no algo externo o desarticulado, es por eso que evaluar no solo es centrarse en resultados finales, sino también en todo el proceso de aprendizaje.

El procesos de evaluación se asienta sobre el curriculum real entendiendo necesariamente que se evalúan contenidos en tanto hechos y conceptos como así también las capacidades trabajadas en el aula en la profundidad y extensión del tipo de actividades propuesta por el docente en un determinado contexto y en términos de la experiencia escolar de los que se enseña en historia.

La evaluación debe dar cuenta del proyecto curricular, referenciarse en los propósitos del nivel y en los lineamientos de política educativa centrada en las trayectorias estudiantiles y debe tener en cuenta las transiciones que encierra la escolaridad obligatoria.

En la evaluación el docente es quien está en condiciones de tomar un conjunto amplio de decisiones que articulan las actividades cotidianas en el aula y que le dan coherencia conceptual, cohesión práctica y articulación y coherencia epistemológica al aprendizaje y la enseñanza. En este sentido la evaluación aporta datos muy importante sobre los alumnos, necesarios para enriquecer la toma de sesiones en el proceso educativo.

La evaluación como se dijo no es una acto terminal, sino es un espacio que se configura como un proceso que necesariamente significa condición de posibilidad para la visibilizarían y superación de puntos críticos y de favorecer saltos cualitativos de los estudiantes. En este sentido no hay que perder de vista que la evaluación debe adecuarse a una gradualidad deseable de las exigencias que plantean los propósitos del nivel, que los ritmos de aprendizaje son siempre diverso en los estudiantes, que los logros son progresivos y que es condición que los sujetos sepan que se espera de su trabajo y de ellos.

La tarea de ponderar y valorar los aprendizajes de los estudiantes puede llevarse a cabo a través de múltiples modos de evaluación individual o grupal, presencial o domiciliarios,

CICLO BÁSICO ORIENTADO- Dirección de Educación Secundaria Orientada y Artística

Ministerio de Educación-San Juan-

evaluaciones compartidas autoevaluación, registros de participaciones, diario de clases entre otras posibilidades (Res Nº 142/11 CFE)

Teniendo en cuenta que la evaluación durante el Ciclo Básico en Historia es un proceso que debe avanzarse gradualmente en complejidad a lo largo del ciclo. Los criterios que a continuación se enumeran deberán estar orientados a:

- Identificar y analizar problemáticas sociales que tengan en cuenta las distintas dimensiones de la realidad histórica (política, económica, social ambiental cultural) desde una perspectiva procesual.
- Diferenciar de las intencionalidades de los actores sociales en los conflictos y los cambios se producen durante el proceso histórico.
- Reconocer de distintas interpretaciones sobre acontecimiento proceso o problemáticas sociales estudiadas.
- Contextualizar de las diferentes problemáticas sociales estudiadas.
- Manejar e interpretar distintas fuentes de información orales, escritas, visuales, virtuales, entre otras
- Producción de materiales mediante distintos lenguajes y tecnologías diferentes.
- Desarrollo de prácticas, valores participativos, solidarios y democráticos.
- Desarrollo de perspectivas propias, críticas y de autoaprendizaje.

Finalmente es importante destacar que la escuela debe preparar a los estudiantes para la vida en sociedad en una experiencia de vida compartida, en común, en la que enfrentan desafíos, problemas, resuelven conflictos asumen responsabilidades van construyendo su autonomía.

6. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA AL DOCENTE

- Bethell, L. (comp.) (2000) *Historia de América Latina*. Cambridge: Crítica.
- Braudel, F. (1984). *La Historia y las Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza.
- Carretero, M y Montanero, M. (2008). *Enseñanza y aprendizaje de la Historia: aspectos cognitivos y culturales*. Revista Cultura y Educación,
- Colección Historia Argentina.(1999) Buenos Aires, Sudamericana.(10 tomos)
- Dussel, I., Finocchio, S. y Gojman, S. (2003). *Haciendo memoria en el país del Nunca más*. Buenos Aires: Eudeba.

- Halperín Donghi, T. (1994). *Historia Contemporánea de América Latina*. Buenos Aires: Alianza.
- Korol, J. C. y Tándenter, E.(1998). *Historia económica de América Latina: problemas y procesos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Prats, J. (2000). *Dificultades para la enseñanza de la Historia en la educación secundaria: reflexiones ante la situación española* en Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales No 5, Barcelona.
- Romero José Luis.(1994): *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires. FCE. (2014).
- *Manual de Educación Ambiental de la Provincia de San Juan. Una herramienta para conocer y conservar nuestro ambiente* (2014). Secretaria de Estado Ambiente y Desarrollo Sustentable. San Juan
- Suriano, J y Lobato, N. (2000). *Atlas Histórico. Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.

Documentos

- Argentina. Consejo Federal de Educación (2009). *Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria. Versión Final. Resolución CFE N° 84/09*. Buenos Aires: Autor.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación (2007 a). *Ciclo Básico de Educación Secundaria. Escuelas Rurales. Ciencias Sociales*. Cuaderno de estudio 1, 2 y 3. Serie Horizontes. Buenos Aires: Autor. Disponible en versión digital en www.me.gov.ar/curriform/publicaciones.html -
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación (2009 a). *Cuaderno para el docente. Ciencias Sociales. Serie Horizontes*. Buenos Aires: Autor. Disponible en versión digital en www.me.gov.ar/curriform/publicaciones.html -
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación (2009 b). *Articulación Ciclo Básico y Ciclo Orientado del Nivel Secundario*. Cuaderno para docentes y alumnos. Buenos Aires.
- Argentina. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. (2011). *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Ciencias Sociales*. Tercer Ciclo EGB /Nivel Medio. Buenos Aires: Autor.
- Historia de un país. Siglo XIX y XX. Disponible en www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/v

1. PERSPECTIVA DISCIPLINAR/INTERDISCIPLINAR Y APORTES DEL ESPACIO A LA FORMACIÓN

La realidad, que es compleja, múltiple y contradictoria, nos acerca continuamente a situaciones problemáticas que ameritan constituirse en objeto de estudio de la Geografía. Para la sociedad constituye un permanente desafío ocupar, organizar y ejercer el dominio del territorio, que implica un manejo integrador de sus recursos; de manera que compatibilice la conservación de lo valioso del pasado y la viabilidad de un proyecto futuro.

Las funciones que tradicionalmente le fueron asignadas a la escuela media (formación ciudadana e inserción en el mundo del trabajo), son interpeladas, hoy, por los nuevos escenarios de participación social y política de los jóvenes y por las transformaciones en el mercado de trabajo, que demandan de competencias múltiples y flexibles.

Esta demanda desde la sociedad, convoca a una Geografía que supere los permanentes dualismos que la han caracterizado, fragmentando su objeto de estudio. La verdadera capacidad académica del geógrafo actual quedaría expresada ante una confluencia paradigmática en la cual pueda tomar de cada postura teórica aquellos aspectos que considere positivos para el abordaje de su objeto de estudio. El mundo actual ha llegado a altos grados de complejidad y solamente una verdadera amplitud de criterios puede dirigirnos hacia las mejores soluciones.

El campo de la Geografía comparte temas de estudio con el resto de las Ciencias Sociales, sin embargo su trabajo se refiere específicamente a la dimensión espacial de los procesos sociales. Desde sus orígenes, la concepción de su objeto de estudio ha cambiado. Hoy, su preocupación central es comprender y explicar las distintas formas en que las sociedades diseñan, producen y transforman el espacio que habitan.(2009, Fernández Caso, Ma. Victoria).

Este cambio se tradujo, también, en que el objeto de análisis dejó de asociarse a un inventario de realidad física-biológica (suelo, relieve, biomas, agua, etc); o, como expresa el geógrafo Reboratti, se intenta superar el estudio temático de los geofactores (población, relieve, clima,...) , porque ya no se trata de describir un mundo en armonía, sino de promover la comprensión de una realidad socio-territorial compleja, con características

multidimensionales, de análisis multiescalar temporal y espacial, y de gestión multijurisdiccional al involucrar un conjunto amplio de actores, regulaciones y normas.

Estos marcos conceptuales abrevan en cuerpos teóricos comunes a las Ciencias Sociales y también en conceptualizaciones propias: Espacio Geográfico, Territorio, Lugar, Escala, Redes, y otros son objeto de desarrollos específicos y materia de debate al interior del campo disciplinar.

Los complejos procesos de transformación territorial exigen un abordaje integral y relacional ya que no basta con identificar cada uno de los objetos o elementos que conforman el espacio, sino que resulta tanto o más importante comprender sus interrelaciones.

La comprensión del conocimiento geográfico, tal como se propone en el diseño, constituye un aporte valioso para la formación de ciudadanos en y para la democracia, así como para el desarrollo de capacidades intelectuales que permiten comprender y explicar cuestiones territoriales que son relevantes en el mundo actual, a diferentes escalas. A la vez, que favorece que los estudiantes asuman su protagonismo en los procesos de cambio social a partir del desarrollo de actitudes fundamentadas, críticas y comprometidas con los valores de una sociedad cada vez más democrática, solidaria y justa.

El marco epistemológico reflejado anteriormente, requiere de cambios profundos en la enseñanza de la Geografía del nivel medio, del desarrollo de nuevas estrategias y actividades tendientes a desarrollar procesos cognitivos, habilidades y actitudes que incrementen las oportunidades de comprensión de los docentes y de los estudiantes. En este sentido se destaca la importancia de implementar propuestas interdisciplinarias con otras áreas del conocimiento (Historia, Biología, Lengua, etc), promoviendo un tratamiento integral de la realidad social; temas como valoración y apropiación de recursos, pobreza y exclusión social, procesos de diferenciación cultural, impactos de la reestructuración económica, políticas y gestión territorial, entre otros, requieren de la articulación entre distintas perspectivas, metodologías y enfoques disciplinares.

La presente propuesta curricular se organiza a partir de tres ejes temáticos que relacionan y articulan los contenidos, permitiendo una comprensión integral de los mismos. Además, se ha tenido en cuenta una secuenciación dentro del mismo Ciclo y una profundización de los mismos acompañando la complejidad de las capacidades de los estudiantes. Se entiende como contenidos no sólo a los temas y conceptos –informaciones, datos, teorías– sino también a las herramientas y formas de conocer en Geografía, es decir, las diferentes maneras en que es posible vincularse y adentrarse en el conocimiento geográfico a partir de la selección, la

utilización crítica y la complementación de diversas fuentes de información con el apoyo de algunas técnicas básicas para realizar interpretaciones y elaboraciones a partir de ellas.

La propuesta se presenta con la flexibilidad necesaria para que los equipos docentes puedan resignificarla desde el contexto socio-territorial en el que se insertan las distintas Instituciones Educativas, y profundizarla a partir de las demandas del estudiante, de las realidades emergentes y de los proyectos integrados con otras áreas del conocimiento. En este proceso de transposición didáctica, la problematización de contenidos se presenta como una de las opciones que validan estas mediaciones, atendiendo a los criterios de validez, relevancia y significatividad de los saberes que se construyan en las clases.

2. PROPÓSITOS

- Contribuir al conocimiento del mundo actual teniendo en cuenta sus cambios recientes y los distintos tipos de relaciones entre países, para formar ciudadanos críticos, responsables y comprometidos en una sociedad globalizada, sin perder su identidad nacional.
- Reconocer la importancia de las distintas formas de inserción de los países en el sistema económico mundial, sus relaciones y los flujos de circulación de bienes, servicios e información en el contexto de la globalización y de los procesos de integración regional.
- Facilitar la comprensión de algunos problemas ambientales globales actuales que se desarrollan en el espacio geográfico mundial, americano, argentino y local.
- Propiciar el conocimiento de las características de la población mundial, americana, argentina y local y sus principales problemáticas vinculadas a la estructura y dinámica demográfica.
- Favorecer la adquisición de las destrezas indispensables para la interpretación, análisis y síntesis de información geográfica y georeferencial proveniente de recursos escritos, digitales, estadísticos y gráficos entre otros y lograr una visión holística de su entorno geográfico.

3. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS POR AÑO

1° Año – Formación General

Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

GEOGRAFÍA MUNDIAL Y LOCAL

Eje: Organización del Espacio Geográfico Mundial

- Importancia de la Geografía como ciencia social que estudia el espacio geográfico, y su interrelación con otras disciplinas para explicar la realidad social.
- Localización del espacio geográfico mundial, regional, local a través de distintos lenguajes cartográficos, gráficos y digitales, para el análisis de distintas problemáticas socio-territoriales y ambientales.
- Conocimiento del mapa político del mundo actual teniendo en cuenta sus cambios recientes y los distintos tipos de relaciones entre países.

Taller de Integración: *“Aplicación de distintas fuentes para el análisis de la dimensión temporal de los territorios, especialmente de las Primeras Civilizaciones”*

Eje: Los Ambientes como Resultado de la Interacción entre Procesos Naturales y Sociales

- Análisis de las Interdependencias entre fenómenos y procesos naturales y socio-económicos en distintas escalas, incorporando el uso de distintos registros de la información, especialmente el uso de las TICs.
- Identificación de distintos tipos de recursos naturales y sus variadas formas de valoración y apropiación, a través del tiempo, a escala global y local.
- Caracterización de las principales causas y consecuencias de los problemas ambientales asociados con el manejo de los recursos naturales, a través del estudio de casos.
- Importancia del manejo integrado de los recursos naturales para el desarrollo de las comunidades.

Taller de Integración: *“Problemáticas ambientales locales”*

Eje: La Población y la Organización Económica del Espacio

- Caracterización de los factores que explican la desigual distribución de la población mundial y local.
- Comprensión y explicación de las principales problemáticas de la población, vinculadas con la distribución, las migraciones y la calidad de vida.
- Diferenciación de los procesos productivos en espacios urbanos y rurales, teniendo en cuenta fases productivas, condicionantes y los intereses de actores sociales implicados. (se sugiere la comparación entre casos a escala local y mundial).
- Análisis de los procesos de urbanización y las principales problemáticas asociadas a escala global y local.
- Reconocimiento del impacto diferencial de las tecnologías de producción, información y comunicación en las formas de organización territorial.

Taller de Integración: *“Proyectos de intervención socio-comunitaria vinculados a una mejora de la Calidad de vida”*

2° Año – Formación General
Carga Horaria: 2 Horas Cátedra Semanales

GEOGRAFÍA DE AMÉRICA

Eje: La Organización del Espacio Geográfico Americano

- Conocimiento del mapa político de América teniendo en cuenta las distintas formas de organización política (estados nacionales, colonias y dependencias).
- Diferenciación regional de América, a partir de la aplicación de distintos criterios.
- Reconocimiento de las principales áreas de conflicto y tensión y el papel de los organismos interamericanos e internacionales de cooperación.

- Conocimiento de las distintas formas de inserción de los países americanos en el sistema económico mundial y de los modos en que se relacionan entre ellos.

Taller de Integración: *“Conflictos sociales en América, y su vinculación con los Derechos Humanos”*

Eje: Los Ambientes como Resultado de la Interacción entre Procesos Naturales y Sociales

- Caracterización de la diversidad de ambientes del continente americano, de las interacciones entre los distintos componentes, a través de distintas fuentes, especialmente el uso de sistemas de información geográfica.
- Identificación de los principales recursos naturales y sus formas de aprovechamiento para un desarrollo sostenible. Análisis de casos que reflejen contrastes en el continente americano.
- Análisis de las problemáticas ambientales en América asociadas a situaciones de riesgo y vulnerabilidad, a través del estudio de casos.
- Comprensión del rol de los distintos actores involucrados en la gestión ambiental para el Desarrollo Local en distintos Estados de América.

Taller de Integración: *“Aplicación de políticas ambientales en Países de continente americano”*

Eje: La Población y la Organización Económica del Espacio

- Comprensión y explicación de las principales características y problemáticas de la población americana, vinculadas con la distribución, estructura y dinámica de la población; las migraciones y las condiciones de vida y de trabajo.
- Diferenciación de los procesos productivos en espacios urbanos y rurales de América latina y anglosajona, teniendo en cuenta fases productivas, condicionantes, y los actores sociales implicados.
- Impacto diferencial de las tecnologías de producción, información y comunicación en las formas de organización territorial en el continente americano.
- Análisis de los procesos de urbanización y las principales problemáticas asociadas a las grandes aglomeraciones urbanas en América.

- Integración de saberes a través de la aplicación de las nuevas tecnologías.
- Reconocimiento de la diversidad etno-cultural en América y la comprensión de los principales procesos de diferenciación y homogeneización en los sistemas de conocimientos y creencias, valores, prácticas y tradiciones.

Taller de Integración: *“Inserción de los países americanos en el sistema económico mundial (MERCOSUR. UNASUR. G20. BRICS, y otros)”*

3° Año – Formación General
Carga Horaria: 2 Horas Cátedra Semanales

GEOGRAFÍA DE LA ARGENTINA

Eje: Organización del Espacio Geográfico Argentino

- Localización del Territorio Nacional Argentino y su posición en el contexto americano y mundial.
- Caracterización de las distintas etapas del poblamiento y organización territorial de la Argentina.
- Identificación de los distintos niveles de organización política (nacional, provincial y municipal) y la organización de los sectores de ocupación del espacio geográfico argentino.
- Análisis de las fronteras como espacios de cooperación y separación mediante la problematización en torno a los conceptos de soberanía e identidad. Identificación de áreas de conflicto. Caso: Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur, los espacios marítimos circundantes.

Taller de Integración: *“Una mirada del territorio argentino a través de las TICs”*

Eje: Los Ambientes como Resultado de la Interacción entre Procesos Naturales y Sociales

- Conocimiento de los diferentes ambientes de la Argentina a través del uso de distintas fuentes (textos, gráficas, cartográficas, imágenes).

- Comprensión de las distintas formas de valorización y aprovechamiento de los recursos naturales, para lograr un desarrollo sustentable. Énfasis en el manejo integrado de recursos estratégicos como generadores de desarrollo.
- Valorización de importancia de las áreas protegidas en el territorio argentino, a través de la identificación de las distintas categorías. Análisis de casos regionales y locales.
- Comprensión y explicación de los problemas ambientales generados por actividades humanas (contaminación, deterioro de recursos)
- Reconocimiento de los principales **riesgos y catástrofes ambientales** a través del tiempo, identificando la interacción entre las amenazas y la vulnerabilidad de la población y las consecuencias de los desastres, a través del estudio de casos en Argentina.

Taller de Integración: “*Uso de las TICs en el análisis del impacto de los desastres ambientales en la actividad humana*”

Eje: La Población y la Organización Económica del Espacio

- Comprensión y explicación de las principales características y problemáticas de la población argentina, vinculadas con la distribución, estructura y dinámica de la población; las migraciones y la calidad de vida y de trabajo.
- Diferenciación de la organización de los espacios rurales y urbanos en la Argentina.
- Conocimiento de los procesos de urbanización y de conformación de la red urbana argentina, sus transformaciones recientes y las principales problemáticas asociadas.
- Caracterización de los circuitos productivos regionales, las nuevas tendencias agro-industriales, el turismo rural; atendiendo especialmente a los distintos actores que en ellos participan, a través del estudio de casos que se desarrollen en ambientes de contraste.
- Análisis de las actividades económicas urbanas en la Argentina (industria, servicios, comercio), en el marco de los procesos de reestructuración productiva y modernización selectiva.
- Conocimiento de la diversidad cultural en la Argentina y la comprensión de los principales procesos de diferenciación y homogeneización cultural, valores, prácticas y tradiciones, atendiendo a sus manifestaciones en distintas regiones y lugares del país.

- Valorización de los bloques económicos como herramienta de integración e inserción regional y mundial de la Argentina.

Taller de Integración: *“Las vías de comunicación como motor de desarrollo económico regional. Estudios de casos”*

4. ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Trabajar la ciencia geográfica implica interconectar e integrar los contenidos de las distintas disciplinas a través de ejes estructurantes, transdisciplinarios y relevantes, desde una **mirada integradora**. A través de ellos se busca propiciar nuevos sentidos y significados a la vida cotidiana de los estudiantes, a través del desarrollo de diversas capacidades. En este sentido, la enseñanza de la Geografía procura generar una apertura en el presente de los jóvenes al permitirles construir determinadas visiones y versiones del mundo al tiempo que tiene también lugar la construcción de las propias versiones de los adolescentes y jóvenes a partir de sus recorridos y proyectos individuales.

La enseñanza de la Geografía, requiere la aplicación de nuevos formatos pedagógicos disciplinarios, multidisciplinarios y de integración socio-comunitaria para favorecer la inclusión educativa y la finalización de las trayectorias escolares de los estudiantes.

Para ello, es importante que los equipos docentes planifiquen y lleven a cabo instancias de encuentro, tales como charlas, talleres, seminarios, etc. entre los estudiantes, de modo tal que los púberes-adolescentes y jóvenes fortalezcan y complementen su proceso de aprendizaje.

Se propone entonces abordar los contenidos propuestos para cada año desde una **mirada explicativa**, seleccionando recursos que favorezcan su construcción, que permitan la administración de los tiempos de aprendizaje de los estudiantes de manera diferente y que superen los modelos de evaluación hasta ahora propuestos.

Es importante que el docente proponga secuenciar los aprendizajes en las que se evite la disociación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, y utilice textos, imágenes, videos, audios, entre otros, que favorezcan el análisis de las situaciones que se presentan a partir de la observación y la percepción de los estudiantes, orientándolos en la construcción de conceptos como población, diversidad y desigualdad y en el desarrollo de la empatía para comprender y valorar lo propio y lo diverso. Es fundamental que estas temáticas se aborden realizando un interjuego de escalas, vinculando los procesos locales y globales,

dando nuevos sentidos que permitan formar ciudadanos que puedan aceptar y valorar las diferencias culturales dentro de la sociedad en la cual están insertos.

Se sugiere abordar los contenidos como un aprendizaje integral, donde por ejemplo, los elementos del marco natural, se entiendan como componentes de un sistema dinámico, sobre el cual impactan las acciones de la sociedad que no siempre son perjudiciales, pero que en otras situaciones generan vulnerabilidad en los espacios geográficos. Por ejemplo, es posible analizar imágenes que pueden obtenerse de recursos como Google Earth, lo cual favorecerá la incorporación de las TICs al proceso de enseñanza; o proponer trabajos de campo donde se contrasten abordajes teóricos con la realidad.

Es central que el docente resignifique el uso de los diversos lenguajes (verbal, numérico, gráfico y cartográfico), especialmente a partir de los avances tecnológicos.

La puesta en juego de una diversidad de fuentes de información (textuales -por ejemplo), relatos de viajeros (gráficas o icónicas, artísticas, documentales, cartográficas, audiovisuales) y una utilización apropiada de las TICs, entre otras opciones, permitirá a los estudiantes abrir múltiples posibilidades en el proceso de construcción del conocimiento y desarrollar la capacidad de comunicarlo a través de diversos soportes.

La técnica del estudio de casos en Geografía permite trabajar un recorte témporo-espacial de la realidad, contextualizando las distintas dimensiones de análisis (ambiental, social, político organizacional, económica), brindando a los docentes la posibilidad de trabajar desde conceptos, problemáticas ambientales, sociales y territoriales. A los estudiantes, les ofrece la oportunidad de identificar los actores involucrados, los conflictos, sus intencionalidades; intercambiar opiniones, dar respuestas posibles y aprender a comunicar sus ideas, en un marco de respeto por las distintas opiniones.

Se propone a los docentes de Geografía, adoptar en sus clases el modelo tecnológico pedagógico disciplinar TPACK, que incluye las tres fuentes de conocimiento (la disciplinar, la pedagógica y la tecnológica), para enfatizar las nuevas formas de conocimiento que se generan en la intersección de unos saberes con otros.

La enseñanza de la Geografía, debe promover el desarrollo de habilidades cognitivas, debe contribuir fundamentalmente a la adquisición y desarrollo de las habilidades para la vida que permitan una mejor comprensión y explicación de la realidad social.

5. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Se sugiere que cada profesor desarrolle un programa de evaluación que contenga distintas instancias e instrumentos que permitan evaluar aprendizajes diversos, atendiendo a las distintas trayectorias escolares.

Los **criterios de evaluación**, deben contemplar: a) Manejo conceptual de la Ciencia; b) Comprensión espacio-temporal; c) Juicio crítico; d) Actitud ante el área (Escucha activa- Búsqueda del consenso-Respeto por la opinión del otro- Esfuerzo por conseguir el logro - Toma de iniciativa en el trabajo.) Existe una necesaria articulación de los cuatro criterios.

Para diseñar una estrategia se requiere orientar las acciones de evaluación para verificar el logro de los aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias de cada estudiante y del grupo, así como la técnica y los instrumentos de evaluación que permitirán llevarla a cabo. Por ello, se sugiere trabajar con las siguientes **estrategias**: Trabajos en equipo; Monografías; Mapas conceptuales; Juegos colectivos; Debates dirigidos; Uso de fuentes escritas, visuales, digitales y cartográficas; Participación en trabajos de investigación o Proyectos, entre otros . Asimismo al finalizar cada eje temático se le recomienda realizar un **Trabajo de integración**, el mismo puede articularse con otros contenidos de la asignatura, y también con otros Espacios Curriculares.

El diseño de un programa de evaluación debe contemplar las siguientes características:

- Incluir al menos tres instancias de evaluación por estudiante por trimestre,
- Contemplar la evaluación de distintos tipos de aprendizaje (conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, etcétera),
- Contemplar la evaluación del proceso de aprendizaje de los estudiantes,
- Incluir situaciones de evaluación de inicio, formativa y final,
- Promover la utilización de diversos **instrumentos de evaluación** (exposiciones orales, pruebas de desempeño, producciones con soporte informático y/o audiovisuales, coloquios, portfolios, uso de SIG, entre otras).

Desde un enfoque crítico e interpretativo, la evaluación se incluye en el proceso didáctico, permitiendo al estudiante una reflexión sobre sus aprendizajes, y al docente sobre sus prácticas de enseñanza. En este sentido, Marrón Gaité (1995: 341) explicita que "...serán objeto de evaluación: el programa de la asignatura, el material didáctico utilizado, la planificación de actividades –incluidas las referidas a la propia evaluación– la actuación del profesor, la actitud del estudiante hacia la asignatura, el grado de interés o motivación con que

se trabaja en ella, etcétera”. Interpretada de esta forma, la evaluación es un potente instrumento que permite, a través de la recolección, lectura, análisis y tratamiento de los datos, sacar algunas conclusiones acerca del proyecto pedagógico con el fin de afirmarlo, o bien introducirle algunos cambios para su mejora.

Un aspecto de la práctica pedagógica que merece la pena enfatizar es la importancia de atender a la coherencia entre las formas de enseñanza –estrategias, recursos, consignas– y la evaluación. En otras palabras, la evaluación, desde esta perspectiva, tiene por finalidad la valoración del proceso didáctico con la finalidad de detectar las dificultades, obstáculos y logros del aprendizaje de los estudiantes y de las prácticas del docente, al servicio del proyecto didáctico basado en el aprender y el enseñar, en el cual se favorezca la gestión de los errores y el reforzamiento de los éxitos.

6. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA AL DOCENTE

- Aguerro, Inés (2010). *Retos de la calidad de la educación: perspectivas Latinoamericanas*. IIPÉ/UNESCO. Sede Buenos Aires.
- Durán, Diana (1998). *La Argentina Ambiental. Naturaleza y Sociedad*. Ed. Lugar. Buenos Aires.
- Durán, Diana (2001). Manual de Capacitación Docente: *Escuela, Ambiente y Comunidad: Integración de la educación ambiental y el aprendizaje-servicio*. Programa Nacional Escuela y Comunidad. Fundación Educa ambiente. Buenos Aires.
- García, Patricia (compiladora, 2011). *Geografía 2*. 1a ed. Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires. 40 p.
- González, X. (1998) Didáctica de la Geografía. *Problemas Sociales y Conocimiento del Medio. Ediciones del Serbal*. España, Barcelona.
- Haggett, Peter (1994). *Geografía: Una Síntesis Moderna*. Ed. Omega, Barcelona.
- http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/04_Geografia2_webR10.pdf
- <http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/M-Geografia.pdf>
- <http://ebr.minedu.gob.pe/des/pdfs/otphistoria2010.pdf>
- http://educacionymemoria.educ.ar/secundaria/wpcontent/uploads/2011/01/pensar_malvinas.pdf
- <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo82/files/Aguerrondo-Bogota-2010-Retos-de-la-calidad-de-la-educacion.pdf>

- Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (IDEP-2010). Seminario Internacional *Desafíos de la Educación Contemporánea: la calidad como asunto de derechos*. Bogotá. Disponible en:
- Le Monde Diplomatique (2008). *Atlas del medio ambiente. Amenazas y soluciones*. Ed. Capital Intelectual. Buenos Aires. 100 páginas.
- Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación (2014). *Pensar Malvinas: Una selección de fuentes documentales, Testimoniales, ficcionales y fotográficas. Para trabajar en el aula. Programa Educación y Memoria*. Disponible en:
- Miraglia, Marina (2011). *Geografía 2*. 1a ed. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires. Disponible en:
- Palomino Flores, Oscar (2010), *Orientaciones para el Trabajo Pedagógico. Área de Historia, Geografía y Economía*. Ministerio de Educación. Perú. Disponible en:
- SECRETARIA DE ESTADO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE. (2014). *Manual de Educación Ambiental de la Provincia de San Juan. Una herramienta para conocer y conservar nuestro ambiente*. San Juan.
- Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública (2011). *Plan Estratégico Territorial Avance II*. Disponible en:
http://www.planificacion.gob.ar/documentos/publicaciones/id_noticia/2858.
- Terigi, Flavia. (2010) En conferencia: *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares*. Santa Rosa. La Pampa. Disponible en:
www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi_Conferencia.pdf
- Torp, L y Sage, S. (1999) *El Aprendizaje basado en Problemas*. Buenos Aires.
- Torres, R., Bertoni, A. y Colman, S. (1999). *La Evaluación. Novedades Educativas*. Buenos Aires.
- Trepát, C. y Comes, P. (1998) *El Tiempo y el Espacio en la Didáctica de las Ciencias Sociales*. Grao. Barcelona.
- UNICEF. (2010) *El desarrollo de Capacidades y las Áreas de Conocimiento*. Libros 1-7. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Buenos Aires.

3.6 BIOLOGIA Primero, Segundo y Tercer Año

1. PERSPECTIVA DISCIPLINAR/INTERDISCIPLINAR Y APORTES DEL ESPACIO A LA FORMACIÓN.

El mundo actual signado por avances científicos, tecnológicos y comunicacionales está en constante cambio y al ritmo de él, también se modifican las disciplinas científicas, se desarrollan nuevas teorías, otras son reemplazadas.

En consonancia con esta sociedad del conocimiento, la propuesta para el abordaje de la Biología en el Ciclo Básico de la Escuela Secundaria, adhiere a corrientes críticas enfatizando los procesos de participación y producción colectiva de significados y asumiendo la totalidad del proceso de enseñanza y de aprendizaje, incorporando a los estudiantes y sus relaciones cooperativas, como recurso del proceso educativo.

Desde fines del siglo XX, distintas corrientes de pensamiento que analizan la actividad científica en el campo de la epistemología, la historia y la sociología de la ciencia, coinciden en advertir que, del mismo modo que toda otra actividad humana, la ciencia es una construcción social y colectiva. Como tal, tiene sus reglas, su origen y desarrollo, en ciertos contextos históricos, sociales y culturales. Así, los científicos son una comunidad condicionada en sus prácticas por la sociedad; sus instituciones, metodologías, producciones y representaciones reproducen y recrean las concepciones, los prejuicios, los conflictos de intereses y los valores de la cultura de la que forman parte. (Lydia Galagovsky 2010)

Por lo tanto los saberes científicos se estructuran en construcciones conceptuales que sirven como herramientas explicativas, en tanto que, las denominadas leyes naturales se conciben como producto de la actividad humana. Así, desde el punto de vista epistemológico, se considera al conocimiento como construcción personal y social y a las teorías como provisionales. Las derivaciones de esta postura, en el campo de la educación en ciencias naturales enfatizan la importancia de las teorías, fomentando el razonamiento hipotético, por confrontación y argumentación, reconociendo que la observación no es fiable y depende de un marco teórico. Este enfoque posibilita construir una imagen de ciencia como producción histórica, social y colectiva, relativa y en permanente cambio. Toma al conocimiento como

objeto de construcción y reconstrucción en la escuela, asumiendo que los estudiantes poseen estructuras conceptuales que influyen en las observaciones de los fenómenos, de tal manera que replantea las estrategias de enseñanza por descubrimiento, contextualizándola en un modelo de enseñanza por indagación que integra tanto el proceso como el producto de las Ciencias Naturales.

Al mismo tiempo favorece en los alumnos la comprensión de que los fenómenos fueron explicados de modos diferentes, en función de la cosmovisión vigente, del conocimiento disponible, del desarrollo tecnológico logrado en cada época y que la ciencia proporciona modelos para interpretar la realidad que son susceptibles de variación.

La Biología es una ciencia que estudia patrones estructurales, funcionales y de comportamiento, en todos los niveles de organización de los sistemas vivos y su relación con el entorno; caracterizada en estos tiempos, por avances que aportan perspectivas y enfoques diferentes o integradores (sistémico, ecológico, evolutivo, molecular, la relación Ciencia-Tecnología-Sociedad-Ambiente y Valores). Por eso, ofrece grandes posibilidades, tanto para profundizar sobre los conocimientos teóricos de su objeto de estudio - la vida- como para mejorar la calidad de vida de la humanidad. Esto constituye un aporte a la formación de ciudadanos críticos frente a la información y que puedan participar activamente en la toma de decisiones, tanto individuales como sociales.

La enseñanza de la Biología busca favorecer, la interpretación de conceptos y procesos biológicos de acuerdo a modelos progresivamente más cercanos a los propuestos por los científicos. De esta manera, se espera que los estudiantes del ciclo básico -en cuantos sujetos plurales, con historias de vida singulares y construcciones identitarias complejas- puedan modificar estructuras conceptuales diferenciándose de las formas de pensar e interpretar desde el sentido común.

En la selección de contenidos realizada, se complementa la perspectiva específicamente disciplinar tendiente al desarrollo de conocimientos, con las herramientas o procedimientos propios del pensamiento científico; dando continuidad a la alfabetización científica iniciada en la educación primaria, contemplando las implicancias sociales y éticas de la investigación en Biología y de las producciones teóricas y materiales que de ella se derivan.

2. PROPÓSITOS

- Promover la comprensión de la ciencia como una construcción humana, histórica, social y colectiva, en permanente construcción favoreciendo el desarrollo del pensamiento científico.
- Favorecer la comprensión del fenómeno de la vida como resultado de un proceso natural de evolución que permite explicar las características comunes a todos los organismos.
- Promover el análisis de la unidad y la diversidad en los seres vivos, asociando la unidad al origen común y a la existencia de un programa genético; y la diversidad, a las variaciones de dicho programa en interacción con un medio heterogéneo y cambiante.
- Favorecer la ampliación y profundización del conocimiento de sí mismos desde el punto de vista biológico a través de la comprensión del funcionamiento de los sistemas vitales del organismo humano, propiciando la construcción de actitudes que contribuyan al cuidado de la salud.
- Propiciar la utilización de distintas estrategias de búsqueda, selección, registro, organización, comunicación y producción de información, haciendo uso de las TIC'S.
- Generar un espacio de reflexión e intercambio que favorezca el desarrollo del pensamiento divergente de los estudiantes, tanto desde una perspectiva disciplinar como multidisciplinar.

3. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS POR AÑO

1° Año – Formación General
Carga Horaria: 4 horas semanales

Eje Los seres vivos: unidad, diversidad, interrelaciones y cambios.

- Construcción de una visión actualizada de la Ciencia como actividad social de carácter creativo y provisorio a partir del análisis de problemas científicos disciplinares con relevancia social y un enfoque multidisciplinario.
- Análisis de la biodiversidad a partir de la identificación de algunos criterios que permiten su agrupación en reinos.
- Explicación de la importancia de la preservación de la biodiversidad desde los puntos de vista ecológico y evolutivo considerando la flora y fauna regional.

CICLO BÁSICO ORIENTADO- Dirección de Educación Secundaria Orientada y Artística
Ministerio de Educación-San Juan-

- Interpretación de los modelos de organización animal y vegetal caracterizándolos por el tipo de nutrición y el modo en que se relacionan con el medio (tropismos y taxismos).
- Caracterización de los ecosistemas como sistemas abiertos, considerando los factores que los componen y las interacciones que se dan entre ellos.
- Descripción de las características de los subsistemas terrestres, como componentes abióticos del ecosistema estableciendo las relaciones que se dan entre ellos y con los componentes bióticos.
- Construcción de modelos de ecosistemas (germinadores, terrario, acuarios, compost, invernaderos en miniatura, etc.).
- Reconocimiento de los diferentes órganos (vegetativos y reproductores) vegetales con su respectiva función.
- Aproximación al concepto de fotosíntesis como proceso de producción de materia y la respiración celular como proceso de liberación de energía, fundamentales para la vida del planeta.
- Identificación de los intercambios de materia y energía en los sistemas ecológicos e interpretación de las relaciones tróficas, su representación en cadenas y redes, y el reconocimiento del papel de los niveles tróficos, vinculado con los distintos modelos de nutrición.
- Explicación de algunas modificaciones en la estructura y dinámica de las poblaciones provocadas por las interacciones que se dan entre ellas (en las comunidades) y la desaparición y/o introducción de especies en ellas.
- Reconocimiento del modo en que la renovación- reutilización de los recursos naturales (energéticos y materiales) condiciona la obtención y uso de los mismos y las consecuencias de las decisiones y acciones humanas sobre el ambiente y la salud.
- Caracterización de los cambios que se producen en la pubertad y en la adolescencia, en el marco del reconocimiento de la complejidad y multidimensionalidad de la sexualidad y de la importancia de la toma de decisiones responsables.

Eje El Hombre en equilibrio con su entorno.

- Aproximación a las teorías que explican el origen de la vida.
- Construcción del modelo de célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos propuesto por la Teoría Celular y la aproximación a la idea de diversidad celular (procariota-eucariota, vegetal-animal).
- Caracterización de las funciones celulares (nutrición y reproducción) y su interpretación como conjunto integrado de funciones en los seres vivos.
- Identificación y caracterización de los diferentes nutrientes que se obtienen de los alimentos y de las funciones que cumplen en el organismo humano para interpretar su relación con la salud.
- Reconocimiento de las estructuras y funciones involucradas en los procesos de nutrición en el ser humano: digestión, respiración, circulación, excreción y comparación con las mismas funciones en otros seres vivos.
- Construcción de modelos de los diferentes sistemas involucrados en el proceso de nutrición en el organismo humano.
- Interpretación de las funciones de digestión, respiración, circulación y excreción en el organismo humano y su integración en la función de nutrición.
- Reconocimiento de la relación que existe entre la anatomía y el funcionamiento de los órganos que forman los sistemas reproductores humanos, así como la valoración de esto como parte integrante de la complejidad y multidimensionalidad de la sexualidad.
- Descripción de los procesos de reproducción humana, embarazo y parto abordados desde sus dimensiones sociales, afectivas, psicológicas, éticas que los constituyen.
- Discusión de los principales trastornos que afectan a los sistemas involucrados en la nutrición y reproducción así como su prevención, analizando los factores ambientales, psicosociales y biológicos (microorganismos: hongos, bacterias, protozoos, etc.) que los originan.

Eje El Hombre en equilibrio con su entorno.

- Reconocimiento e interpretación de situaciones asociadas a la función de relación en el organismo humano donde se evidencien procesos de captación y procesamiento de la información y elaboración de respuestas de tipo nerviosa.
- Interpretación del papel regulador que el sistema endocrino ejerce en el hombre a partir de la secreción e interacción hormonal.
- Caracterización de la inmunidad humana como mecanismo para prevenir y combatir agentes extraños a partir del reconocimiento de los componentes que forman las barreras de defensa.
- Caracterización de las estructuras que permiten la locomoción humana, teniendo en cuenta la importancia de la prevención de enfermedades que las pueden afectar.
- Análisis de problemáticas científicas actuales con relevancia social que generan debate en la sociedad (adicciones, clonación, alimentos transgénicos, contaminación ambiental) a través de la implementación de nuevos formatos institucionales (talleres, foros, seminarios y otros).
- Aproximación a la genética mendeliana a partir de la discusión de algunos conceptos generales asociados a ella.

4. ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

La enseñanza de la Biología aborda no sólo el cuerpo conceptual propio de la disciplina, sino también implica la enseñanza de modos particulares de acercarse y conocer el objeto de conocimiento, que al ser saberes que no se adquieren espontáneamente, deben ser aprendidos en la escuela y, por lo tanto, son contenidos de enseñanza. Cobra así relevancia el aspecto metodológico de la ciencia, considerando las distintas competencias científicas como un abanico de modos de conocer específicos de la ciencia, priorizando según Furman:

- La observación y la descripción
- La formulación de preguntas investigables
- La formulación de hipótesis y predicciones

- El diseño y la realización de experimentos
- La formulación de explicaciones teóricas
- La comprensión de textos científicos y la búsqueda de información
- La argumentación

Este marco de la educación en ciencias naturales centrada en el proceso de construcción de ideas científicas, supone la consideración en el aula de los aspectos empírico, metodológico, abstracto, social y contraintuitivo de la ciencia. (Gellon y otros 2005). Para ello, el modelo por indagación propone que los alumnos recorran guiados por el docente, el camino de construir conceptos y estrategias de pensamiento científico, a partir de la exploración de fenómenos naturales, el trabajo con problemas y el análisis de experiencias históricas y de otras fuentes de información. (Furman 2009)

En el aula, este enfoque parte de considerar la presentación de **fenómenos naturales**, luego promover la explicitación de las **ideas de los alumnos** en torno al fenómeno y finalmente la incorporación gradual de los **conceptos**; revirtiendo la enseñanza tradicional que comenzaba con la presentación de los conceptos.

Entre la diversidad de situaciones de enseñanza pueden mencionarse: actividades experimentales, uso de lupas y microscopio, observación, descripción, formulación de hipótesis y explicaciones provisorias, registros de observación, elaboración e interpretación de cuadros, gráficos y diagramas, elaboración y análisis de modelos; búsqueda, selección, organización, interpretación y comunicación de la información, elaboración de informes.

A modo de ejemplos de algunas de estas situaciones pueden citarse: *leer y escribir en Biología* (textos explicativos, divulgativos, gráficos e imágenes); *formular preguntas de investigación* que promuevan la búsqueda, organización y comunicación de la información tanto en la bibliografía sugerida como a través de las explicaciones del docente o de expertos, por medio de la experimentación o de la observación sistemática (en experiencias propias, como analizando experimentos hechos por otros, actuales o históricos); *trabajar con modelos y teorías* (desde un abordaje histórico que se permita transitar con los alumnos/as la construcción del modelo o una teoría científica y reflexionar sobre la relación entre las observaciones y la génesis de ideas teóricas que dan cuenta de ellas); *debatir e intercambiar conocimientos y puntos de vista* (explicitar ideas, argumentar en base a evidencias).

Es necesario tener en cuenta que se debe realizar el análisis de los procesos biológicos de acuerdo con modelos científico-escolares progresivamente más cercanos a los propuestos por los científicos. Corresponde también desarrollar las habilidades de interpretación,

explicación, argumentación de diferentes hipótesis o de procesos que ocurren en los seres vivos y en el medio, así como la comunicación, correlacionando distintos tipos de lenguajes y soportes ya que comprenden procedimientos que deben ser enseñados. Todos ellos resultan aprendizajes necesarios para desarrollar actitudes de respeto y comportamientos de protección de la vida y el ambiente. Se sugiere el acercamiento a temáticas de la Biología con variedad de estrategias: activas, innovadoras, actualizadas en función de los nuevos contextos y sociedades, superando las posiciones tradicionales, memorísticas; recuperando y enfatizando el aprendizaje desde la resolución de situaciones problemáticas y las capacidades que se ponen en juego en la implementación de acciones tendientes a ello.

Una forma de aproximarse al desarrollo de las situaciones antes enunciadas, es el trabajo con diversos formatos como proyectos, talleres, seminarios, siendo ineludible en todos los años el tratamiento de los contenidos desde el formato laboratorio. Por otra parte, deben contemplarse también las salidas didácticas como trabajos de campo, visitas a museos, charlas de especialistas, laboratorios o centros de salud, entre otros.

La combinación de estos les permitirán incorporar, simultáneamente a los conceptos y procedimientos, la reflexión sobre la ciencia, su metodología, sus alcances y las repercusiones para la vida social, sin olvidar el desarrollo de aspectos valorativos.

5. ORIENTACIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Dado que la propuesta apunta a que los estudiantes aprendan integradamente conceptos y modos de pensamiento de la Biología y procedimientos de ciencia escolar, los instrumentos de evaluación que se diseñen deberán contemplar de manera integrada todos estos contenidos enseñados.

Concebir la evaluación desde esta perspectiva es pensarla desde distintas dimensiones íntimamente relacionadas como un único sistema integrado: conceptual, metodológica, actitudinal y comunicativa. De esta manera, si reconocemos las relaciones entre los campos del conocimiento científico, así como las relaciones entre los mismos y otras disciplinas, tendremos que ampliar el espectro de estructuras conceptuales a evaluar. De esta forma correspondería evaluar las concepciones de los estudiantes no solo referentes a la Biología, (principios, leyes, teorías), sino también lo que se refiere a aspectos ambientales y de actualidad social que se relacionan con un determinado problema. Por otra parte, y atendiendo a la dimensión metodológica no sólo evaluar aspectos prácticos propios de las ciencias (como ejercicios de lápiz y papel o laboratorios), sino también aspectos más generales

y transferibles a otros escenarios (como planificación y ejecución de estrategias). Es necesario tener en cuenta la formulación de preguntas y explicaciones provisorias, el diseño y realización de experimentos, elaboración y análisis de modelos, y la capacidad para la búsqueda, recolección, organización e interpretación y comunicación de la información. En cuanto a la dimensión actitudinal, es necesario en el proceso de enseñanza, reflexionar sobre la producción y el impacto en la sociedad del conocimiento científico, como también su aplicación en lo cotidiano, es preciso en la evaluación pensar y discutir un componente que contemple aspectos como actitudes y valores. Esta dimensión corresponde a la reflexión frente al valor que dan los estudiantes al problema, a los juicios que emiten frente al desarrollo tecnológico y sus impactos ambientales y sociales y a la posibilidad de solucionar un problema.

Finalmente, la evaluación en Biología debe enfocarse hacia las habilidades y competencias relativas a la comunicación, al lenguaje preciso y específico, obligando a pensar en formatos e instrumentos diferentes al tradicional registro escrito (que no por esto se descarta), como las posibilidades que brinda el uso de las tecnologías de la comunicación e información.

Desde estos referentes conceptuales, algunos criterios generales de evaluación pueden ser:

- Concibe a los seres vivos como sistemas que interactúan entre sí y con los sistemas no biológicos transformándose mutuamente e intercambiando materia, energía e información.
- Entiende a los organismos vivos como productos de una historia evolutiva capaces de procesar y transmitir información.
- Explica y describe fenómenos biológicos utilizando un lenguaje adecuado y variado, incluyendo gráficos, esquemas y modelizaciones.
- Diseña y realiza experimentos de ciencia escolar que permitan contrastar las hipótesis formuladas sobre determinadas problemáticas, haciendo uso de instrumentos adecuados.
- Interpreta información científica en diferentes formatos (texto, gráficos, tablas) disponible en material de divulgación o libros de texto.
- Identifica e interpreta problemáticas actuales y de interés social utilizando las teorías y nociones estudiadas para discutir aspectos éticos vinculados con la producción y utilización de los conocimientos científicos, en particular los biológicos.

- Comprende las interacciones entre ciencia, tecnología y sociedad, reflexionando críticamente en cuanto a los límites y aportes de la ciencia y la tecnología en el desarrollo de la humanidad.

6. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA AL DOCENTE

- Becker, W.; Kleinsmith, L.; Hardin, J. (2007). *El mundo de la célula* (6ª ed.). Madrid. Pearson Educación.
- Benito, C. y Espino, F. (2013). *Genética, conceptos esenciales*. Madrid. Editorial Médica Panamericana.
- Campbell, N. y Reece, J. (2007). *Biología* (7ª ed.). Madrid. Editorial Médica Panamericana.
- Furman, M. y Podestá, M. E. (2010). *La aventura de enseñar ciencias naturales*. Buenos Aires. Aique Educación.
- Galagovsky, L. (2008). *Qué tienen de naturales las ciencias naturales*. Buenos Aires. Editorial Biblos.
- Gellon, G. y otros. (2005). *La ciencia en el aula. Lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Secretaría de Estado, Ambiente y Desarrollo Sustentable. (2014). *Manual de Educación Ambiental de la Provincia de San Juan. Una herramienta para conocer y conservar nuestro ambiente*.

3.7 FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA Primero, Segundo y Tercer Año

1. PERSPECTIVA DISCIPLINAR/INTERDISCIPLINAR Y APORTES DEL ESPACIO A LA FORMACIÓN

Este Espacio Curricular tienen como principal propósito la formación ciudadana de los estudiantes y para ello promueve propuestas de enseñanzas en diversos formatos que favorezcan la comprensión y la participación efectiva en el ejercicio crítico de la ciudadanía. Recoge así mismo conocimientos y enfoques de disciplinas académicas, tales como Filosofía, Ciencia Política, Sociología, Psicología, Antropología y Derecho, entre otros saberes claves para la construcción de la ciudadanía entre otras. De este modo, ofrece la oportunidad de realizar prácticas de análisis e intervención en la realidad comunitaria, ya que la experiencia es motor del aprendizaje y puede funcionar como medio para la comprensión del mundo.

La Formación Ética tiende a crear condiciones para que los estudiantes puedan armar sus propias escalas de valores, ser capaces de construir de manera conjunta una serie de acuerdos básicos logrados a través del diálogo de manera de favorecer una convivencia justa, de justificar legítimamente sus acciones, descentrarse, ponerse en el lugar del otro para lograr la empatía y ampliar su horizonte de comprensión. La Formación Ética y Ciudadana enseña a tratar de vivir en armonía con las demás personas. La ética consiste en conocer y comprender claramente las relaciones que se establecen entre el actuar humano, los valores y las normas que rigen en la vida social.

Es necesario reconocer el carácter problemático de la convivencia, que exige del ciudadano el establecimiento y el respeto de las normas y las leyes en la construcción de una democracia justa que garantice los derechos para todos los miembros que conforman el tejido social. De aquí la importancia de la Constitución como organizador social, en tanto determina derechos, obligaciones y garantías de los ciudadanos.

Esto permite formar personas que se desenvuelvan como ciudadanos participativos, críticos, responsables, transformadores de una sociedad y capaces de resolver problemáticas sociales atendiendo al bien común. Esto sucede dentro de un mundo cultural pluralista que tienen como desafío el logro de una ética cívica con criterios que permitan dar una respuesta racional y razonable a la diversidad y posibilitar una interacción solidaria.

En la construcción de una ciudadanía responsable y autónoma se torna imprescindible el abordaje de los derechos humanos, ya que su conocimiento permite la posibilidad de su ejercicio y la defensa ante una posible violación de los mismos.

En definitiva se propiciará la formación de personas autónomas y solidarias capaces de comenzar a posicionarse reflexiva, crítica y responsablemente frente a la sociedad que les toca vivir, capaces de descubrir las posibles soluciones de los conflictos sociales que puedan presentarse en su vida, buscando el diálogo y tolerando la diversidad de opiniones.

La incorporación de las nuevas tecnologías tiene su justificación en el vertiginoso desarrollo que están sufriendo las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que marca modos diferentes de interactuar y participar. Impone un replanteo en las maneras de enseñar y aprender la ciudadanía en el interior de las instituciones educativas y como contenido transversal dentro del Espacio Curricular de Formación Ética y Ciudadana.

Hoy, para ejercer los derechos y las obligaciones, y para influir en la realidad política, la ciudadanía necesita operar los dispositivos TIC y manejar los nuevos lenguajes y modos de comunicación. Es decir, exige el desarrollo de nuevas competencias o ejercitar las habilidades de siempre de modos diferentes. En esto, la educación tiene un papel central.

Además se propone la educación emocional y sexual como perspectiva transversal, ya que en forma constante el estudiante manifiesta conflictos en situaciones cotidianas. A sí mismo la educación sexual integral debe considerar las etapas de desarrollo de los niñas, niños y adolescentes, necesidades y derechos, el nivel educativo y la formación de los docentes para desarrollar esta tarea.

2. PROPÓSITOS

- Propiciar la formación de personas éticas que se desenvuelvan en la sociedad como ciudadanos partícipes y responsables del devenir social.
- Brindar las herramientas necesarias a fin de que los estudiantes tengan la oportunidad de alcanzar el autoconocimiento y la construcción de la identidad en la convivencia con los demás, en vista a lograr la armonía social sustentada en valores.
- Resignificar la importancia del establecimiento y el respeto de las normas y las leyes, a fin de garantizar los derechos para todos los miembros que conforman el tejido social.

- Propiciar la construcción crítica de argumentos éticos políticos que formen subjetividades críticas para la discusión y participación democrática
- Contribuir al desarrollo de personas capaces de ejercer y defender la vigencia de los derechos humanos, en la construcción de una sociedad democrática.
- Generar espacios de debate y diálogo, en un marco de respeto mutuo, priorizando la forma pacífica de resolución de conflictos.
- Favorecer la expresión, reflexión y valoración de emociones y sentimientos presentes en los vínculos humanos en relación con la sexualidad reconociendo, respetando y haciendo respetar los derechos humanos.
- Fomentar el reconocimiento y la valoración de diferentes identidades intereses y proyectos de vida, personales y sociales, que incluyan la convivencia en la diversidad y el rechazo a toda forma de discriminación.

3. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS POR AÑO

1° Año – Formación General
Carga Horaria: 2 Horas Cátedra Semanales

Eje: Reflexión Ética

- La comprensión de las relaciones sociales y políticas, reconociendo su carácter conflictivo a partir de identificar actores, intereses, derechos, valores y principios que los movilizan. Familias caracterización a través de la historia e identificación de distintos tipos.
- La distinción entre las acciones libres y no libres y su vinculación con el problema de la responsabilidad, a través de dilemas reales e hipotéticos y análisis de casos.
- La participación en reflexiones éticas sobre situaciones conflictivas de las vidas escolares y reconocidas en el tratamiento de contenidos de otros Espacios Curriculares (Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Tecnología, Pubertad/ Adolescencia en el mundo actual, entre otros), el marco de una discusión argumentativa.
- El ejercicio del diálogo argumentativo y su valoración como herramienta para la construcción de acuerdos, la resolución de conflictos, la apertura a puntos de vista diversos y la explicitación de desacuerdos.

CICLO BÁSICO ORIENTADO- Dirección de Educación Secundaria Orientada y Artística
 Ministerio de Educación-San Juan-

- La reflexión sobre el fundamento y el sentido de valores como justicia, igualdad y paz en situaciones concretas donde éstos tengan vigencia y en situaciones donde primen relaciones de injusticia, desigualdad o violencia, entre otras.

Eje: Construcción Histórica de las Identidades

- El conocimiento de sí mismo y de los otros a partir de la expresión y comunicación de sentimientos, ideas, valoraciones Reflexión acerca de los modelos corporales presentes en los medios de comunicación, en la publicidad, y en las representaciones artísticas identificando estereotipos y su incidencia en la construcción de identidades juveniles.
- El análisis de las formas de resistencia, como el reconocimiento y/o la defensa de la dignidad, generadas por parte de los grupos subordinados –poblaciones en situación de pobreza, inmigrantes y otros sectores excluidos- ante diferentes formas de prejuicio, maltrato y/o discriminación.
- El reconocimiento y comprensión de la significación de algunos símbolos en tanto signos que representan experiencias compartidas y/o expresan identidades o ideas colectivas de los jóvenes.
- El reconocimiento, el respeto y la valoración de la diversidad de identidades personales y proyectos de vida, individuales y/o colectivos, que coexisten en diferentes contextos sociales, históricos y culturales. La preexistencia de los pueblos originarios, de sus expresiones culturales y de sus cosmovisiones y sistemas valorativos y la defensa de sus derechos.
- La indagación, análisis crítico e intercambio acerca de diferentes formas identitarias y culturas juveniles, entre otras formas grupales. Análisis crítico de los roles de género a través de la historia y en la actualidad. Diferentes dimensiones de la sexualidad, abordando aspectos de una educación sexual integral y cuidado de sí y de los otros, el placer y el amor(proceso de construcción del amor).

Eje: La Ciudadanía, los Derechos y la Participación

- La distinción entre normas morales, prescripciones o normas de trato social y leyes o normas jurídicas en la vida grupal y comunitaria. El reconocimiento de la incidencia de la Constitución en la organización social y política del país. Deberes, derechos y

garantías enunciados en la Constitución Nacional, reformas y los Tratados Internacionales.

- El reconocimiento de sí mismo y de los otros como sujetos de derechos capaces de resignificar los derechos vigentes, reconocer los procedimientos para su exigibilidad y participar en su promoción y defensa. La aproximación a la comprensión de los derechos civiles y políticos en sus articulaciones y disonancias con los derechos económicos, sociales y culturales
- El reconocimiento de los Derechos Humanos como una construcción histórica resultado de las luchas sociales en nuestra historia reciente. Construcción de cooperativas y mutuales en la historia del movimiento mutualista y cooperativo.
- El papel que cumplen los movimientos sociales en el reclamo por los derechos y en la ampliación de la ciudadanía, a partir de encuentros con ciudadanos que participan en partidos políticos. El conocimiento de las funciones que cumplen los partidos políticos en el sistema democrático.

2° Año – Formación General
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

Eje: Reflexión Ética

- La comprensión de la dimensión ética de las acciones humanas, y los conflictos sociales.
- La argumentación racional sobre las acciones de los diferentes actores sociales distinguiendo intereses, valores, deberes, motivaciones. La identificación de falacias en los argumentos.
- El análisis filosófico de temas como la justicia, la libertad, la responsabilidad, la igualdad, el poder y la autoridad en el tratamiento de situaciones de la historia latinoamericana.

Eje: Derechos Humanos, Niños, Niñas y Adolescentes

- Derechos de los niños y jóvenes. Violación de los derechos. El conocimiento de los derechos vinculados a las condiciones del trabajo, en particular de los jóvenes.

CICLO BÁSICO ORIENTADO- Dirección de Educación Secundaria Orientada y Artística
Ministerio de Educación-San Juan-

- El reconocimiento y la reflexión sobre situaciones de violencia en las relaciones interpersonales y conductas de imposición sobre los derechos de los otros.
- Tensiones inherentes a la defensa de los Derechos Humanos en relación con prácticas sociales vinculadas al ambiente, el género y la orientación sexual, la salud, los medios masivos de comunicación, , el mundo del trabajo, la movilidad y el tránsito libre y seguro, y el consumo, entre otras.
- Los derechos políticos, sociales, económicos y culturales de los pueblos originarios, los afrodescendientes y otras minorías a partir de las formas de resistencia de estos grupos en la actualidad.

Eje: Las Identidades y Diversidades

- La comprensión del Derecho a la Identidad como uno de los derechos humanos fundamentales. Interrelaciones entre diversidad sociocultural y desigualdad social y económica, identificando representaciones hegemónicas de género, de orientación sexual, de nacionalidad, étnicas, religiosas, ideológicas y generacionales.
- Prácticas adolescentes y juveniles que generan identidades. reflexión y revisión de las propias representaciones, ideas y prejuicios a partir del diálogo y confrontación con otras, casos de discriminación y estigmatización presentes en experiencias escolares y extraescolares.
- La comprensión de la diversidad como derecho de las personas y los grupos al ejercicio de su propia identidad cultural frente a la cultura de la globalización.
- El conocimiento y la reflexión crítica acerca de los estereotipos corporales y estéticos presentes en los medios de comunicación, en la publicidad y en las representaciones artísticas, superando las visiones esencialistas y naturalizadas.

Eje - La Ciudadanía Participativa

- La construcción y revisión de normas y códigos para la convivencia en la escuela, basados en principios de equidad. La escuela como un espacio de participación, respeto y exigibilidad de los derechos, que educa y favorece el ejercicio ciudadano.
- El conocimiento y comprensión de la Constitución Nacional como fuente organizadora de participación ciudadana en el estado de derecho. Derechos civiles, políticos y

sociales presentes en la Constitución Nacional. Problemática tales como la desigualdad, los derechos de las minorías, la participación ciudadana, entre otras.

- Los mensajes de los medios de comunicación y su rol como formadores de opinión. Participación ciudadana y cuidado del ambiente.

3° Año – Formación General
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

Eje: La Reflexión Ética

- La identificación de las representaciones sociales en las acciones humanas, reconociendo sus alcances y consecuencias éticas y políticas. Principios, consecuencias, virtudes y valores compartidos y controvertidos en las decisiones y prácticas de los diferentes actores sociales.
- La ética ciudadana basada en los Derechos Humanos en una sociedad pluralista.
- El análisis filosófico de temas como la justicia, la libertad, la responsabilidad, la igualdad, el poder y la autoridad en el tratamiento de situaciones de la historia argentina.

Eje: Los Derechos Humanos y los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

- La comprensión de la construcción sociohistórica y validación ética de los Derechos Humanos generada a partir de los diferentes acontecimientos Holocausto y Terrorismo de Estado en nuestro país.
- El conocimiento de las diferentes formas de defensa de los derechos humanos; del funcionamiento de organismos internacionales, nacionales y locales; del papel de las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales.
- La dignidad humana, el concepto de Derechos Humanos, frente a la tortura, la desaparición forzada, la usurpación o cambio de identidad y la censura cultural, en distintos contextos.
- La discusión argumentativa sobre la validez de la guerra, El análisis del caso Malvinas en el escenario del terrorismo de Estado.

- La reflexión sobre las distintas formas de reivindicación del derecho al trabajo: el gremialismo y las formas alternativas de organización laboral las empresas recuperadas, cooperativas y mutuales.
- La comprensión de los alcances legales los derechos de los niños, adolescentes y jóvenes instancias de vulneración de los mismos, tales como: maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños, niñas y adolescentes.

Eje: Las Identidades y las Diversidades

- La comprensión del derecho a la identidad, como uno de los derechos humanos fundamentales, atendiendo a la especificidad que su construcción tuvo en nuestro país, durante el terrorismo de estado y la lucha de abuelas de Plaza de Mayo .
- Diversidad sociocultural y desigualdad social y económica, identificando representaciones hegemónicas de género, de orientación sexual, de nacionalidad, étnicas, religiosas, ideológicas y generacionales diversas formas de prejuicio, maltrato o discriminación en la dimensión sociohistórica de los diferentes casos.
- La reflexión acerca de las situaciones de igualdad o de falta de equidad de trato y de oportunidades en relación con el género y la orientación sexual, en los diferentes ámbitos en que esta pueda generarse
- La comprensión de la sexualidad humana a partir de su vínculo con la afectividad y los diferentes sistemas de valores y creencias el encuentro con los otros, la pareja, el amor como apertura al otro, el cuidado mutuo en las relaciones afectivas.

Eje: Ciudadanía Participativa

- El reconocimiento de la escuela como espacio de participación, respeto y exigibilidad de los derechos, promoviendo, entre otras, las instancias de representación estudiantil, actuales tales como la crisis de representación y el lugar de los medios de comunicación como formadores de opinión, entre otras.
- El reconocimiento y la valoración del derecho a la expresión a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación.
- La participación reflexiva en la construcción de proyectos grupales, institucionales y comunitarios así como en la organización de cooperativas y mutuales escolares.

4. ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Se proponen algunas posibilidades que tienen en común el hecho de estar centradas en la acción, en la reflexión, en la producción y en la colaboración:

- Proyectos socio comunitarios que vinculen teoría y práctica y que incluyan experiencias democráticas que favorezcan el protagonismo de los niños y las niñas en la búsqueda de consenso en la toma de decisiones colectivas.
- Foros juveniles de reflexión acerca de temáticas relevantes. Su puesta en juego en espacios de confianza y libertad organizados en colaboración con el docente mediante cuentos, relatos, películas y otros recursos.
- Jornadas intensivas de profundización temáticas en donde la comprensión de los aspectos valorativos presentes en relatos biográficos y autobiográficos, atendiendo a las subjetividades en juego en el ámbito privado y público.
- Análisis de formatos tradicionales (diario íntimo, cartas) y virtuales (blogs, fotolog, entre otros).
- Análisis y discusión de situaciones problemáticas tomadas del ámbito cotidiano.
- Reflexión crítica y discusión argumentativa sobre la norma y la autoridad como garantes del derecho.
- Trabajo con dilemas reales e hipotéticos y análisis de casos.
- Desarrollo de experiencias democráticas y de ejercicio ciudadano en el ámbito áulico, institucional y comunitario.
- Producción individual y colectiva de diversos textos que propicien la comprensión, intercambio de ideas y argumentos.
- Elaboración de reflexiones y producciones, audiovisuales y artísticas y socialización de las mismas.
- Análisis y discusión de situaciones problemáticas tomadas de la vida cotidiana.
- Debate sobre sus propias experiencias para el conocimiento, respeto, ejercicio y defensa de los derechos humanos.

5. ORIENTACIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En los Espacios Curriculares de Formación Ética y Ciudadana es conveniente que la evaluación contemple la valoración del diseño de acciones y sus resultados, las prácticas participativas de

los estudiantes, la inclusión de contenidos académicos en las fundamentaciones y análisis de las prácticas sociales y las disposiciones de conducta para el trabajo con otros.

Es necesario plantear formas de evaluación que combinen: la valoración del aprendizaje de saberes, prácticas y actitudes por parte del estudiante y la autoevaluación de acciones y disposiciones en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo es recomendable establecer un espacio de reflexión y acción sobre prácticas sociales y culturales que superen la tradición de la prueba escrita y la lección oral.

Los instrumentos de evaluación podrían orientarse a presentar situaciones, casos y problemas que provoquen la transferencia de aprendizajes y que puedan ser propuestos en forma de: relatos, informes, fichas, ensayos, artículos, galería de fotos o murales, paneles de debate, juegos de simulación, elaboración de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de distintas temáticas, trabajo en equipo, narrativas, diálogos, coloquios, carpetas de campo, portfolios, presentaciones con soportes informáticos y/o audiovisuales, trabajos monográficos.

Como criterios de evaluación se tendrán en cuenta:

- Espíritu crítico y reflexivo.
- Creatividad.
- Precisión conceptual.
- Fortalecimiento de actitudes de autonomía, responsabilidad, cooperación y participación activa.
- Capacidad para el trabajo en equipo y autónomo.
- Reconocimiento y valoración de las pautas de convivencia escolar.
- Respeto por la propia identidad y la identidad de los otros.
- Valoración de la vida democrática.

6. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA AL DOCENTE

- Batiuk, V. y otros. A 25 años de Democracia: una Revisión sobre la Ciudadanía y Participación en la Educación Secundaria. Buenos Aires. Fundación CIPPEC. 2008.
- Ippólito, M. Compiladora (2011). Formación Ética y Ciudadana. Serie para la enseñanza en el Modelo 1 a 1. Conectar Igualdad. Presidencia de la Nación
- Ministerio de Educación de la Nación, 30 ejercicios de Memoria, 2006.

- Ministerio de Educación de la Nación, Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150.
- Moroni A. & Suarez M. T. (2012) Cómo implementar un proyecto de Educación Sexual . Argentina: Longseller
- Ressa, G.(2008). 100 ideas prácticas para la ciudadanía. Buenos Aires: Ed. Troquel
- Shujman, G. y Siede, I. (Comps.) (2007) Ciudadanía para armar. Aportes para la Formación Ética y Política. Buenos Aires. Aique.
- Siede, I. Formación Ética.(2002)Debate e implementación en la Escuela. Buenos Aires. Santillana.
- Tapia, N. (2000) La Solidaridad como Pedagogía. Buenos Aires. Ciudad Nueva.
- Trilla, J.(1992) El Profesor y los Valores Controvertidos. Barcelona-Buenos Aires. Paidós.
- UHL, S. (2010) El desarrollo de Capacidades y las Áreas de Conocimiento. Libros 1-7. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Buenos Aires.
- Vidiella, G. (2003) Ética. Buenos Aires. Longseller.

1. PERSPECTIVA DISCIPLINAR/INTERDISCIPLINAR Y APORTES DEL ESPACIO A LA FORMACIÓN.

La Tecnología es la actividad que humaniza al hombre por excelencia, Tomás Buch (1999) afirma que “es uno de los hechos culturales más básicos de nuestra especie. Desde el momento en que el hombre pudo prever las consecuencias de sus actos, comenzó a planear y a innovar, a ensayar alternativas innovativas sobre la base de prefiguraciones mentales de sus actos”. Surge un espacio creado por las personas en el cual son responsables del entorno donde conviven.

El mundo está marcado por la artificialidad construido por las sociedades a través del tiempo y por la acción intencionada de las personas sobre la materia, la energía y la información, producen una serie de artefactos y artificios, por ello los conocimientos se relacionan con la posibilidad de transformar la realidad. Estos generan impactos y efectos sobre las propias personas, la sociedad y el medio ambiente. Es necesario evaluar los aspectos convenientes y los desfavorables de la recreación, selección y utilización de las tecnologías, se podría decir alcanzar lo que algunos autores denominan “cultura tecnológica”⁴ (Cwi, M, & Orta Klein, S.2007).

Según Tishman, S., Perkins, D. y Jay, E. (1998) sostienen que el término cultura hace referencia a los patrones integrados de pensamiento y conducta que unen a los miembros de un grupo. La cultura de pensamiento se mueve en un ámbito en el que varios elementos (lenguaje, valores, expectativas y hábitos) operan conjuntamente para expresar y reforzar la empresa de pensar. La educación forma parte de la cultura y cobra importancia la comprensión.

Perkins y Blythe (2005) consideran que la comprensión se relaciona con la capacidad de realizar variedad de actividades que estimulan el pensamiento en cuanto a un tema, poder explicar, demostrar, dar ejemplos, generalizar, establecer analogías, y representar de una manera nueva, aplicando a otras situaciones y poder transferir esos conocimientos a contextos diferentes. La enseñanza está basada en desarrollar las capacidades complejas, que poseen

⁴Cultura tecnológica: abarca conocimientos (tanto teóricos como prácticos), habilidades y sensibilidad. Es decir, la cultura tecnológica incluye los conocimientos relacionados con el mundo construido por el hombre y con los objetos que forman parte del mismo; las habilidades, el saber hacer, la actitud creativa que posibilite no ser actores pasivos en este mundo tecnológico; y también la sensibilidad que lleva a poner los conocimientos y habilidades al servicio de la sociedad (Quintanilla, M. A., 1991)

distintos grados de integración, y que se ponen de manifiesto en una gran cantidad de situaciones correspondientes a los diversos ámbitos de la vida humana, personal y social.

La Tecnología como actividad social, si bien se fundamenta en conocimientos científicos (tanto de las ciencias básicas como de las aplicadas), está guiada por la razón práctica (utiliza conocimientos empíricos). Se relaciona tanto con la ciencia, la técnica, y se comprende dentro de los contextos sociales. Es la acción con éxito, no el conocimiento puro, el cual es un medio que hay que aplicar para alcanzar ciertos fines prácticos (Mitcham, C. & Mackey, R., 2004). Cuando se aplica el conocimiento tecnológico, la actitud “es activa en el sentido de que, lejos de ser un mero espectador, aunque inquisitivo, o un diligente registrador, es un participante directo de los acontecimientos” (p. 83). Sin embargo ciencia y tecnología “se trata de dos actividades humanas con objetivos, métodos y éticas diferentes” (Buch, T. p.21, 1999).

La Tecnología requiere ser pensada como un cuerpo organizado de conocimientos, y no como un contexto o una aplicación de los contenidos de otras disciplinas escolares. No es propósito generar el aprendizaje expresiones artísticas, carpintería, instalaciones eléctricas, ni de cualquier tipo de tecnología específica. Es importante reconocer las diferencias entre enseñar Tecnología y utilizar en las clases recursos tecnológicos (videos, computadoras o instrumentos) como medios para la enseñanza de los contenidos. Se propone tomar a la tecnología como objeto de estudio en la escuela. Tecnología es un Espacio Curricular que brinda la posibilidad a los estudiantes de desarrollar capacidades para conocer y comprender la realidad, para intervenir en ella y, de este modo, seguir aprendiendo a través de las actitudes logradas acerca del modo de abordar el estudio de la tecnología (Cwi, M, & Orta Klein, S., 2007).

La incorporación de Tecnología en el Primer Ciclo de la Educación Secundaria permite desarrollar capacidades de los estudiantes para intervenir en la construcción del ambiente artificial, profundizando y ampliando los núcleos de aprendizajes trabajados en la Educación Primaria. Es por ello que desde la escuela se debe favorecer en todo momento diversos modos de mirar la acción técnica y tecnológica, a partir del planteo de diversos modos de leer los procesos tecnológicos y los productos que de ellos resultan. La perspectiva histórica y epistemológica ayuda a comprender determinados procesos y productos tecnológicos (bienes y servicios). Se debe aprovechar los espacios productores de tecnología para convertirlos en contextos para aprender y generar asombro e interés.

Pensando en la Educación Tecnológica, la Tecnología es mirada desde una concepción sociotécnica, tomando como nociones organizadoras: los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo, la coexistencia de tecnologías diferentes en una misma

sociedad o en culturas específicas, las actividades, los procesos y las tecnologías no se presentan aisladas, sino formando conjuntos, redes y sistemas (Rodríguez Fraga, A., 2010).

El conocimiento tecnológico brinda excelentes oportunidades de promover un tipo de desarrollo cognitivo relacionado con el pensamiento estratégico, diferente del procesamiento rutinario (más asociado con una técnica o habilidad). Se busca con esto promover en los estudiantes la posibilidad de explicitación de metas, de condiciones de producción y de anticipación de logros esperados cuando se realiza una tarea. Se trata de que se acerquen al conocimiento sobre los procesos tecnológicos, poder comprenderlos, desde el análisis y el diseño, resolviendo problemas prácticos y de este modo, desarrollar su capacidad para planear acciones e iniciarse en los modos de comunicación de la tecnología (Orta Klein, S., 2010).

En la enseñanza de la Educación Tecnológica cobra relevancia la comprensión del conocimiento tecnológico que tiene sus particularidades, dadas por sus propias características. El conocimiento tecnológico está dado por la conformación propia de su fundamento epistemológico. Es el resultado de una secuencia de acciones que llevan a formar un tipo de pensamiento divergente, el cual permite comprender a la realidad y sus problemáticas, dando por resultado una visión sistémica capaz de aportar soluciones alternativas y poder evaluarlas de manera consciente y responsable. A lo largo del trayecto didáctico se articulan entonces la enseñanza y aprendizaje de los aspectos técnicos, socio-culturales, sistémicos, comunicativos y metodológicos (Mas, A. 2011):

- **Aspectos técnicos:** El modo en que las operaciones técnicas se crean o se modifican, la manera en que se controlan, los medios que se emplean, la organización de las mismas formando procesos o las relaciones con el contexto en que surgen y se desarrollan .
- **Aspectos socio-culturales:** en tanto la Tecnología es producto del accionar humano, se plantean situaciones tanto de investigación como de reflexión. Analiza el quehacer tecnológico de una época y una cultura, preguntándose qué se hace, cómo se hace, con qué se hace y por qué se procede así. Persigue la posibilidad de comparar los "modos de hacer las cosas" en su entorno social actual, con los de otras épocas y otras culturas, lo cual, permite reconocer qué cambia, qué permanece inalterado en los procedimientos, y qué podría haber sido en realidad diferente de como es, tanto en relación con los medios utilizados como con los conocimientos necesarios para realizar las tareas.

- **Aspectos sistémicos:** se considera un enfoque sistémico, considerado un sistema como: cuerpo de conocimientos que busca englobar elementos aparentemente sueltos y permite mostrarlos como proyecciones de algo más general.

Son objeto de estudio los sistemas técnicos que procesan materiales, energía o información, mediante operaciones tales como la transformación, el transporte o el almacenamiento, y la regulación y control de cada una de ellas. Los productos son una serie de artefactos, procesos y servicios que conforman nuestro entorno social.

- **Aspectos comunicativos:** la tecnología tiene un “lenguaje” propio que involucra formas de representación y de comunicación, con la intención de volver más eficiente el diseño, el uso de un determinado artefacto o el proceso de producción de algún tipo de producto.

Las situaciones en las que los estudiantes resuelven tareas de escritura específicas de la disciplina de Tecnología son aquellas que combinan lenguajes verbales y no verbales para comunicar información técnica, es decir tanto dibujos, fotos, maquetas, textos, etc. El uso del lenguaje particular merece un tratamiento específico que se comienza desde pequeños y se va complejizando a través de los Ciclos.

- **Aspectos metodológicos:** en la enseñanza de la Tecnología, se pretende el desarrollo de ciertas capacidades generales, vinculadas con la planificación y la ejecución de proyectos. Se busca que los estudiantes reflexionen sobre sus capacidades para la planificación y el control de sus acciones sobre el modo de utilizar de manera intencional y deliberada los procedimientos relacionados con la resolución de problemas. Así, el trabajo con problemas cobra diferentes sentidos dependiendo de la intencionalidad docente.

2. PROPÓSITOS

- Contribuir al desarrollo de una cultura tecnológica y reflexionar sobre la intervención del hombre en su entorno natural, frente al mundo fuertemente artificial construido por las sociedades, las modificaciones que se producen, las consecuencias de esta intervención, sean positivas y/o negativas con puntos de vista comprensivos y críticos.

- Favorecer la reflexión acerca de la tecnología como resultado de relaciones complejas entre los deseos, los intereses y las necesidades de diferentes agentes sociales que influyen en lo económico y político y a la vez son influidos por lo tecnológico.
- Propiciar saberes relacionados con las distintas maneras en que la humanidad ha modificado su entorno como sus propias costumbres, en distintas épocas y lugares, identificando los cambios, continuidades, diversidad de técnicas, procesos tecnológicos y el mundo objetual resultante.
- Brindar situaciones para comprender bajo un enfoque sistémico que los productos son el resultado de los procesos tecnológicos como conjunto de fases sucesivas de un fenómeno artificial acompañado de un proceso social, contextualizado, diverso, cambiante y continuo que modifica la vida cotidiana y el medio ambiente.
- Promover en el estudiante el interés por hacerse preguntas y anticipar respuestas acerca de las lógicas que sustentan la artificialidad, el estudio de procesos tecnológicos, medios técnicos y sistemas sociotécnicos; construyendo estrategias de análisis que les permitan comprenderlos y relacionarlos favoreciendo nuevos vínculos de los estudiantes con el medio tecnológico en el que están inmersos.
- Favorecer la comprensión para asociar los saberes construidos en el aula resultado del análisis de los sistemas y procesos tecnológicos identificando las funciones y relaciones que los constituyen, el modo en que se energizan y controlan, reconociendo los aspectos comunes (analogías), teniendo en cuenta que no se presentan aislados sino formando redes y sistemas complejos para transferir a la vida real.
- Contribuir al desarrollo de la creatividad y las capacidades vinculadas con el "saber-hacer" seleccionando los procedimientos adecuados con inteligencia práctica, a través de la resolución de problemas relacionados con el diseño, la producción y el uso de tecnologías en el trabajo colaborativo.
- Favorecer la confianza y el desarrollo de capacidades para construir modelos y aportar visiones alternativas a una problemática del entorno artificial utilizando metodologías de investigación y desarrollo.

3. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS POR AÑO

La selección de los contenidos se basa en los ejes del NAP relacionados con:

- **Los Procesos Tecnológicos:** se entienden los procesos tecnológicos como “el conjunto de fases sucesivas de un fenómeno artificial”, más abarcativo que la mirada de “los procesos productivos”. Se incluye todo proceso técnico y/o tecnológico que permita realizar tareas y resolver problemas de transformación, transporte y almacenamiento tanto de los materiales como de la energía y de la información. El concepto de “operación” es considerado como aquello que permite transformar un estado de situación en otro (por ejemplo, la posición de un objeto, la forma de un material, etc).
- **Los Medios Técnicos:** se centra en el cómo y con qué “se hacen las cosas”. Es la dimensión más “artefactual” del conocimiento tecnológico. Abarca las herramientas, máquinas y dispositivos en general (en el taller, fábricas, en la vida cotidiana). Incluye al propio cuerpo, utilizado como soporte de las acciones técnicas, y los procedimientos (incluye desde un motor, una lapicera, un rastrillo, una receta de cocina, un manual de uso de un sofisticado artefacto, etc).
- **Reflexión sobre la Tecnología:** ayudar a comprender a la tecnología procesos sociales, contextualizados, diversos y cambiantes pero con continuidades. Posee una perspectiva histórica, una mirada social y las relaciones con los factores ambientales. Se intenta evitar una perspectiva que permita entender la tecnología como un proceso autónomo e independiente de los procesos sociales, es el resultado de una serie de complejas relaciones entre los deseos, los intereses y las necesidades de diferentes agentes sociales, los que influyen y a la vez son influidos por lo tecnológico (Cwi,M., 2010).

Dentro de cada eje, se incluyen subejos, que algunos de ellos son la continuación de los ciclos anteriores y otros, en cambio, se han modificado para atender a la progresiva complejización del conocimiento.

Eje: Procesos Tecnológicos

- Indagación acerca de los procesos tecnológicos.
- Análisis de productos y procesos tecnológicos priorizando los del entorno regional poniendo énfasis en el reconocimiento de sus partes, etapas e interrelaciones. Reconocimiento de las interacciones entre materia, energía e información que intervienen.
- Análisis de los procesos de comunicación a distancia y reconocimiento de la codificación, transmisión, retransmisión, recepción, decodificación como operaciones empleadas en procesos sencillos que emplean señales sonoras o visuales.
- Reconocimiento del modo en que se organizan y controlan diferentes procesos tecnológicos:
 - Análisis de procesos de control, sobre flujos, transformación o almacenamiento de energía, materia e información, diferenciando operaciones con intervención directa de las personas y operaciones automatizadas (interrupción/habilitación, regulación de flujo, control de sentido, entre otros).
 - Reconocimiento acerca de la manera en que se controla la calidad de los productos, las condiciones ambientales y los riesgos para las personas en de producción.
 - Distinción de los diferentes momentos o fases en el proceso de resolución de problemas de diseño de productos y procesos: identificación y análisis del problema, búsqueda de alternativas, evaluación y selección de soluciones.
 - Reconocimiento de códigos y protocolos en la transmisión de información a distancia con tecnologías sencillas (señales luminosas, uso de banderas, tambores, sonidos, etc).Poner ejemplos ya que en la primaria se ven estos contenidos.
- Identificación de las tareas que realizan las personas en los procesos tecnológicos:
 - Análisis sobre los cambios en las tareas de las personas cuando los procesos se automatizan, en contextos laborales y de la vida cotidiana (por ej. En procesos de control de riego, entre otras). Poner ejemplos.

- Participación en experiencias de resolución de problemas de diseño (de artefactos, de procesos, de servicios) reconociendo la necesidad de poner en juego capacidades y conocimientos disponibles. Poner ejemplos
- Participación en experiencias de codificación, transmisión, retransmisión, recepción y decodificación de información a distancia, reconociendo el rol que desempeñan las personas en cada una de las etapas del proceso.
- La utilización y el análisis de diferentes maneras de comunicar la información técnica correspondiente a un proceso. Esto supone:
 - Uso de las TIC como instrumento para elaborar, producir y comunicar la información técnica con diversos soportes y sistemas de representación (entre ellos diagramas de flujo, planos etc).

Eje: Medios Técnicos

Indagación acerca de la secuencia de actividades y tareas delegadas en los artefactos:

- Reconocimiento de que las operaciones automatizadas son el resultado de la delegación de los programas de acciones y decisiones humanas en artefactos (como el inicio del riego, el tiempo de activación de una alarma, cambio de estado de un semáforo, entre otros).
- Identificación de las relaciones entre las partes de los artefactos, las formas que poseen y la función que cumplen:
 - Reconocimiento de las funciones de emisión, medio de transmisión y recepción, e identificar las características del funcionamiento de los artefactos que las cumplen, analizando procesos de transmisión de información a distancia mediante sonido, luces o movimientos.
 - Representación de la estructura (controladores y actuadores) y el comportamiento de artefactos y sistemas identificando el modo en el que circula la información. Poner ejemplos.
- Búsqueda, evaluación y selección de alternativas de solución a problemas que impliquen procesos de diseño. Esto supone:
 - Resolución de problemas de diseño de artefactos y procesos, analizando las variables que intervienen en el problema, reconociendo especificaciones y restricciones

técnicas, generando alternativas, tomando decisiones y evaluando y ajustando los resultados obtenidos.

- Resolución de problemas de diseño de códigos y protocolos para transportar información a distancia mediante emisión de señales sonoras o visuales.

Eje: La Tecnología como proceso sociocultural. Diversidad, cambios y continuidades

- Indagación sobre la continuidad y los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo. Esto supone:
 - Explicitación y diferenciación de los cambios socio técnicos (esto incluye los conocimientos implicados; las herramientas; máquinas o instrumentos utilizados; los procedimientos o métodos; la asignación de tareas y los recursos humanos) del paso del control manual de los procesos a la automatización.
- La reflexión sobre la creciente potencialidad de las tecnologías disponibles y su contraste con las condiciones de vida. Esto supone:
 - Análisis del tipo de tecnologías utilizadas para prestar servicios sanitarios básicos (agua potable, redes cloacales, controles bromatológicos, procesamiento de residuos y contaminantes, entre otros) advirtiendo su grado de accesibilidad, costos y las consecuencias de disponer, o no, de ellas.

2° Año – Formación general

Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

Eje: Procesos Tecnológicos

- Indagación acerca de los procesos tecnológicos. Esto supone:
 - Análisis de procesos tecnológicos priorizando los del entorno regional y cuyo flujo principal es la materia, poniendo énfasis en las distintas transformaciones energéticas que se requieren en las operaciones.
 - Análisis de los procesos tecnológicos de “producción de energías eléctricas” convencionales y alternativas en el ámbito local y nacional identificando las ventajas y desventajas en términos de eficiencia, rendimiento e impacto ambiental.

- Análisis de los procesos de transmisión de información a distancia, reconociendo la finalidad de las operaciones de retransmisión y conmutación para el funcionamiento adecuado de los sistemas.
- Reconocimiento del modo en que se organizan y controlan diferentes procesos tecnológicos. Esto supone:
 - Análisis procesos de producción reconociendo variables tales como la cantidad y la variedad de los productos en los procesos tecnológicos, el modo de organización (flexible o en línea por ej. talleres de elaboración de piezas metálicas, ropa o zapatos, líneas de montaje de electrodomésticos etc.)
 - Análisis de las técnicas de control de calidad en la producción tanto en los resultados y procesos.
 - Análisis del modo en que se organizan y controlan las comunicaciones entre usuarios conectados a una misma central, identificando las señales utilizadas como protocolo (llamada, tono, ocupado, etc.) reconociendo enlaces entre diferentes centrales formando redes, y vincularlos con las actuales formas de redireccionar las señales (redes inalámbricas).

La identificación de las tareas que realizan las personas en los procesos tecnológicos. Esto supone:

- Análisis del rol que cumplen las personas en los procesos de producción flexibles y en línea, de acuerdo con el nivel de automatización de las operaciones del proceso.
- Reconocimiento de las tareas que desempeñan las personas que intervienen en procesos de transmisión de la información a distancia mediante sistemas telegráficos y telefónicos (codificar, transmitir, retransmitir, conmutar, recibir, decodificar).
- Utilización y análisis de diferentes maneras de comunicar la información técnica correspondiente a un proceso, identificando la finalidad y los destinatarios para su selección y desarrollo. Esto supone:
- Uso de las TIC para elaborar, producir y comunicar la información técnica a través de diagramas de diversos tipos, software de simulación, presentaciones gráficas entre otros.

Eje: Medios Técnicos

Indagación acerca de las secuencias de actividades y tareas delegadas en los artefactos. Esto supone:

- Análisis e identificación de las transformaciones energéticas en los medios técnicos asociándolas a las operaciones que las originan o que producen.
- Reconocimiento y análisis en los medios técnicos de los procesos automáticos con y sin sensores (alarmas, semáforos, proceso de envasado o embotellado, aire acondicionado, etc.).

Identificación de las relaciones entre las partes de los artefactos, las formas que poseen y la función que cumplen. Esto supone:

- Análisis de máquinas identificando los flujos de energía, materia e información que circulan, reconociendo las funciones de los mecanismos que las constituyen (transmisión, transformación, almacenamiento, por ej) y los dispositivos y estrategias de control que poseen.
- Interpretación y representación normalizada de componentes en sistemas de comunicación y de control, uso de diagramas de bloque (para las funciones y relaciones en máquinas).
- Utilización de dibujos, bocetos y planos para representar formas, dimensiones y estructuras de artefactos y dispositivos.
- Análisis de las funciones que cumplen los distintos dispositivos que se utilizan para la producción/generación, transporte y conservación de la energía eléctrica (generador, turbina, acumulador, transformador entre otros) identificando las características estructurales que poseen.
- Análisis de la estructura y el funcionamiento de artefactos que transforman algún tipo de energía en movimiento, identificando las relaciones existentes entre las partes que las constituyen para lograr el movimiento circular continuo (motores eléctricos, de vapor, de combustión).

Búsqueda evaluación y selección de alternativas de solución a problemas que impliquen procesos de diseño. Esto supone:

- Participación, ejecución y análisis de experiencias de diseño de estructuras, máquinas, sistemas de comunicaciones, programadores mecánicos y sistemas automáticos con sensores.
- Resolución de problemas de diseño de sistemas de transmisión de la información a distancia de base eléctrica, seleccionando componentes, códigos y protocolos.

Eje: La Tecnología como Proceso Sociocultural. Diversidad, Cambios y Continuidades

- Reconocimiento de que los procesos y las tecnologías se presentan formando conjuntos, redes y sistemas. Esto supone:
 - Análisis y representación mediante diagramas y esquemas, las diversas interacciones entre procesos tecnológicos, actores y tecnologías, que configuran un sistema sociotécnico. Por ejemplo el sistema de producción de la “revolución industrial” teniendo en cuenta la provisión y uso de la energía.

Indagación sobre la continuidad y los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo. Esto supone:

- Identificación en diferentes momentos del desarrollo tecnológico, procesos en los cuales se conservan las operaciones tecnológicas, más allá de los medios técnicos utilizados. Poner ejemplos.
- Comparación de los tiempos involucrados para realizar una misma actividad con tecnologías y formas organizacionales de distintas épocas y/o culturas, e indagar sobre los modos en que la reducción de esos tiempos incide en la calidad de vida diaria y laboral de las personas. Poner ejemplos.
- Análisis crítico acerca de la conveniencia y oportunidad de reemplazar los combustibles fósiles, por otros renovables, considerando las interrelaciones posibles con aspectos de la vida cotidiana y de la producción local y/o nacional teniendo en cuenta la sustentabilidad ambiental.

Eje: Procesos Tecnológicos

- El interés y la indagación acerca de los procesos tecnológicos. Esto supone:
 - Análisis de los procesos correspondientes a diferentes escalas de producción priorizando los del entorno regional y cuyo flujo principal es la materia, poniendo énfasis en la información. Poner ejemplos.
 - Análisis y diferenciación de los procesos cuyo flujo principal es la información. Poner ejemplos.
 - Reconocimiento de los procesos que permiten almacenar información y reproducirla (sonido e imagen) y de las operaciones de digitalización, transmisión, decodificación y recepción en procesos de comunicación a distancia. Poner ejemplos.
 - Análisis de los códigos binarios y sus aplicaciones para transmitir, almacenar, y recuperar información. Poner ejemplos.

- El reconocimiento del modo en que se organizan y controlan diferentes procesos tecnológicos. Esto supone:
 - Identificación de los comportamientos automáticos en procesos de transporte, transformación o almacenamiento, diferenciando el tipo de control (por tiempo, con sensores a lazo abierto o por realimentación) y reconociendo operaciones de sensado, temporización, control y actuación. Poner ejemplos.
 - Diferenciación de diversos tipos de organización de los procesos: por proyecto, intermitente, por lotes, en línea, continuos. Poner ejemplos.
 - Análisis de casos reales de producción por proyecto identificando las tareas y el modo en que estas se organizan en el tiempo (redes de precedencias), estableciendo las “rutas críticas” y explorando la influencia de los cambios en las tareas “críticas” sobre la duración total de los proyectos.

- La identificación de las tareas que realizan las personas en los procesos tecnológicos. Esto supone:
 - Participación de experiencias grupales de planificación de proyectos escolares (simulación de la planificación de la elaboración de bienes o de servicios), tomando decisiones (sobre

la organización de las tareas, la administración de los recursos y la asignación de roles y funciones) y reflexionando sobre las diferencias entre el rol de las personas durante la planificación y durante la ejecución de los proyectos.

- La utilización y el análisis de diferentes maneras de comunicar la información técnica correspondiente a un proceso. Esto supone:
 - Representación mediante diagramas de redes o de tiempo y software de gestión de proyectos el modo en que se organizan las tareas de un proyecto, identificando rutas o caminos críticos.

Eje: En Relación con los Medios Técnicos

- El interés y la indagación acerca de las secuencias de actividades y tareas delegadas en los artefactos. Esto supone:
 - Reconocimiento de las diferencias entre técnicas de control discreto y analógico, analizando y comparando los procedimientos delegados en los artefactos, para medir y controlar variables (temperatura, nivel de líquidos, entre otros). ¿ recién en este año se introducen en tipos de control analógicos y digital?
- La identificación de las relaciones entre los componentes de un sistema, sus propiedades y las funciones que cumplen. Esto supone:
 - Análisis de las propiedades características de diferentes medios de transmisión de señales y las condiciones de propagación (cables conductores de cobre, cable coaxil, ondas de radio, fibras ópticas) reconociendo las ventajas y limitaciones de cada uno para cumplir con especificaciones tales como: alcance, velocidad o cantidad de información simultánea a transmitir.
 - Identificación de los controladores, sensores y actuadores, reconociendo el modo en que circulan los flujos de energía, materia e información, al analizar procesos y sistemas automáticos complejos (lavadero automático de autos, sistemas de control de peajes, procesos agroindustriales, entre otros).
 - Análisis y utilización de tablas de estado y diagramas temporales que representen la transmisión de la información codificada en formato digital.
- La búsqueda, evaluación y selección de alternativas de solución a problemas que impliquen procesos de diseño. Esto supone:

- Resolución de problemas de cálculo de tiempos y costos de un proyecto, mediante el uso de diagrama de tareas y tiempos utilizando planillas de cálculo, software de gestión de proyectos, entre otros. Poner ejemplos.
- Resolución de problemas de control automático utilizando software específico y Controladores (interfaces), programando las salidas para activar lámparas o motores en función del tiempo o de acuerdo a la información proveniente de sensores conectados a las entradas.

Eje: En Relación con la Reflexión sobre la Tecnología, como Proceso Socio Cultural: Diversidad, Cambios y Continuidades

- El reconocimiento de que los procesos y las tecnologías se presentan formando conjuntos, redes y sistemas. Esto supone:
 - Análisis y representación de las interacciones entre los procesos tecnológicos, actores y tecnologías que configuran el actual sistema sociotécnico. Poner ejemplos.
- La indagación sobre la continuidad y los cambios que experimentan las tecnologías a través del tiempo. Esto supone:
 - Comparación entre las tecnologías de almacenamiento/recuperación presentes y pasadas, considerando las pérdidas y la calidad de la información al transferir información (imagen sonidos, textos) de unas a otras.
 - Análisis de los propósitos y actividades en algunas de las principales instituciones del estado que participan del Sistema Nacional de Innovación (INTI, INVAP, CONAE, CNEA, INTA, ANMAT, INPI, etc.) y de otras a nivel jurisdiccional y/o local (universidades, empresas, complejos de desarrollo, etc.)
- El interés y la indagación de la coexistencia de tecnologías diferentes en una misma sociedad o en culturas específicas. Esto supone:
 - Comparación entre escalas de producción, características y costos de los productos terminados, los modos de gestión y distribución de excedentes económicos, la energía involucrada, el tipo de desechos producidos y su grado de reutilización y contaminación.
- La reflexión sobre la creciente potencialidad de las tecnologías disponibles y su contraste con las condiciones de vida. Esto supone:

- Análisis de las problemáticas cotidianas complejas, desde un punto de vista sociotécnico, ensayando preguntas y respuestas como ciudadanos (por Ej.: analizar la conveniencia de utilizar máquinas distinguiendo efectos deseables y perjudiciales).

4. ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Enseñar Tecnología requiere un gran desafío para los docentes, ya que se debe ofrecer a los estudiantes un lugar para desarrollar capacidades intelectuales, favorecer la creatividad en la resolución de problemas, construir conocimientos a partir del análisis, la comprensión de productos y procesos teniendo en cuenta los impactos ambientales, el uso y reflexión de las técnicas como así también su evolución considerando el contexto social e histórico.

Cuando se favorece la construcción de nuevos conocimientos a partir de los saberes previos de los estudiantes, los problemas se constituyen en herramientas que generan ciertos conflictos entre “lo que sé” y “lo que necesito saber”. En cambio, cuando la intencionalidad docente se orienta hacia el desarrollo de capacidades generales de resolución de problemas, las estrategias utilizadas se convierten en objeto de reflexión y estudio (Cwi, M y Orta Klein, S. 2007).

Entre las actividades que se realizan en este Espacio Curricular se encuentran: explorar y realizar operaciones técnicas elementales, analizar, diseñar y modelizar objetos, artefactos y sistemas técnicos, observar formular y resolver problemas sociotécnicos, tomar decisiones y planificar sus acciones, evaluar modelos procesos y productos, utilizar materiales, herramientas, máquinas sencillas e instrumentos de medición, tomar conciencia de las relaciones e impactos ambientales, sociales, económicos, laborales y comerciales, manejar vocabulario técnico, realizar producciones orales, escritas y gráficas utilizando diversas representaciones como por ejemplo diagramas, bocetos, tablas, cuadros, modelos en 2D y 3D, maquetas y software de diseño entre otros instrumentos que nos ofrecen las TIC.

El docente puede trabajar con diferentes estrategias de trabajo como son el aprendizaje basado en problemas, el aula taller, el diseño y modelización, las simulaciones, estudio de casos, la lectura de objetos, el desarrollo de proyectos, el uso de problema de análisis, de síntesis o problemas de caja negra, las simulaciones, disertaciones a cargo del docente o de profesionales invitados, análisis de programas de TV, películas, uso de blog, webquest, recursos de Internet, visitas a museos, fábricas, etc.

Se podría decir que, en la Educación Tecnológica, es importante la aplicación de metodologías específicas, ya que permiten un "hacer reflexivo" que va más allá de la simple información del mundo tecnológico y ser un simple observador de los productos que ofrece el mercado. Las estrategias didácticas elegidas para el desarrollo de estos contenidos privilegian el trabajo de resolución de problemas y diferentes análisis. Las metodologías utilizadas suelen ser confundidas como conceptos⁵, estas tienen por propósito generar en los estudiantes la posibilidad de interactuar y resolver consignas que involucran procedimientos de análisis, investigación, construcción, representación y reflexión orientadas a la adquisición de conceptos generales, partiendo de situaciones particulares.

En estos Espacios Curriculares, el trabajo en equipo y en el taller adquiere una especial importancia ya que se configura como un espacio simbólico donde el centro del mismo es el aprendizaje de los estudiantes desde el cual se promueve no sólo lo cognitivo sino también el diálogo, la comprensión, reflexión e integración de los estudiantes.

5. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación debe ser tomada como una posibilidad de analizar y mejorar los aprendizajes. En tal sentido Marpegán y Mandón (2001) afirman que:

“La evaluación de los aprendizajes que realiza el docente, la autoevaluación de cada estudiante y la coevaluación entre pares deben ser también instancias de aprendizaje; de este modo, en el aula, aprendizaje y evaluación pueden marchar juntas en un proceso recursivo que las retroalimenta.

La evaluación, en consecuencia, deberá realizarse en diferentes momentos del trabajo de los estudiantes y sobre una variedad de productos o acciones. Es importante que los estudiantes estén en conocimiento de los criterios que se usarán para evaluarlos, se sugiere entre ellos, el reconocimiento de los sistemas tecnológicos, su funcionamiento, interacciones, aspectos comunes y diferencias en su contexto socio-histórico, la incorporación y el manejo del lenguaje técnico, la capacidad reflexiva ante la resolución de las diferentes situaciones planteadas y la participación activa entre otros.

⁵Suele ser enseñado conceptualmente proyecto tecnológico y análisis de producto a modo de etapas e instancias sistemáticas y estructuradas, lo cual produce un alejamiento de los propósitos (originariamente planteados) de estos procedimientos.

Los instrumentos de evaluación deben poder permitir apreciar los aprendizajes de todos los saberes propuestos, tanto los vinculados con conceptos como con las prácticas en su proceso y/o resultado final. En Educación Tecnológica podemos utilizar instrumentos de evaluación como valoraciones (pruebas) orales o escritas, planillas para el seguimiento del estudiante en forma individual, coevaluativas, trabajo en equipo y que estén relacionadas con las producciones realizadas como pueden ser bocetos, modelos, maquetas, producciones escritas u orales, producciones gráficas en 2D y 3D, uso de simuladores y la incorporación de las TIC entre otros en la resolución de las situaciones problemáticas.

Las producciones realizadas no necesitan ser las correctas o las mejores posibles, pero sí es importante que el estudiante sea capaz de probar, ensayar, fundamentar y evaluar los resultados obtenidos por él y/o su grupo, y ser capaz de apreciar los cambios realizables para mejorar el producto obtenido o los métodos empleados para resolver la situación problemática planteada.

6. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA AL DOCENTE

- Baron, M. (2004). *Enseñar y aprender tecnología*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Bruner, J. (1988). *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid: Morata.
- Buch, T. (1999). *Sistemas tecnológicos*. Buenos Aires: Aique.
- Cwi, M. (2010). *Los NAP: su abordaje en el marco de la capacitación docente*. Extracto clase virtual N° 6. Equipo del Área de Tecnología. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Edgerton, D. (2006). *Innovación y Tradición. Historia de la Tecnología Moderna*. Barcelona, España: Crítica.
- Mandón, M. y Marpegán, C. (1999). *Aportes teóricos y metodológicos para una didáctica de Tecnología*. En Revista Novedades Educativas, (103). Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Mandón, M. y Marpegán, C. (2001). La Evaluación de los aprendizajes en Tecnología. *En Revista: Novedades Educativas* (121). Buenos Aires.
- Mas, A. (2011). *Educación Tecnológica. Material de apoyo al docente. Presentación. Ciclo Básico de Educación Secundaria Escuelas Rurales*. San Juan: Ministerio de Educación Provincia de San Juan.

- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba (2011). Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria -. Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003226.pdf>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007). *Cuadernos para el Aula- NAP, Tecnología*. Orta Klein, S., Swi, M & Petrosino, J. Buenos Aires: Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa, Área de producción pedagógica. Recuperado de <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/contenidos-curriculares-comunes-nap/>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007). Dirección General Gestión Curricular, Formación Docente. Área Curricular Tecnología (2007) Recuperado de <http://www.me.gov.ar/curriform/mastecno.html>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007). *NAP, Primer Ciclo de la Educación Primaria. Educación Tecnológica*. Buenos Aires: Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa, Área de producción pedagógica. Recuperado de <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/contenidos-curriculares-comunes-nap/>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2009). *NAP, Segundo Ciclo de la Educación Primaria. Educación Tecnológica*. Buenos Aires: Subsecretaría de Equidad y Calidad Educativa, Área de producción pedagógica. Recuperado de <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/contenidos-curriculares-comunes-nap/>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2011). *NAP Núcleos de Aprendizajes Prioritarios Para ciclo Básico de la Educación Secundaria*. Recuperado de <http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/contenidos-curriculares-comunes-nap/>
- Mitcham, C. & Mackey, R. (Eds) (2004). *Filosofía y Tecnología*, Madrid: Encuentro.
- Morin, E. (1999). *La cabeza bien puesta*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Mumford, L. (1979). *Técnica y Civilización*. Madrid: Alianza.
- Orta Klein, S.(2010). *En relación con los "procesos tecnológicos" y su didáctica*. Extracto clase virtual N° 7 Equipo del Área de Tecnología. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación Argentina.
- Perkins, D. & Blythe, T. (2005). Ante todo, la comprensión. *Magisterio Educación y Pedagogía*. (14) 6. Bogotá.
- Petrosino, J. (1999). *Reflexiones sobre educación, tecnología y aprendizaje*. En Revista Novedades Educativas, (103). Buenos Aires: Novedades Educativas.

- Roldan P. (2013). *Clase 1: Presentando la evaluación en un Seminario de Evaluación. Seminario Intensivo 1 Especialización docente de nivel superior en educación y TIC*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Tishman, S., Perkins, D. & Jay, E. (1998). *Un aula para pensar. Aprender y enseñar en una cultura de pensamiento*. Capítulo 8. Buenos Aires: Aique.

3.9 EDUCACIÓN FÍSICA - Primero, Segundo y Tercer Año

1. PERSPECTIVA DISCIPLINAR/INTERDISCIPLINAR Y APORTES DEL ESPACIO A LA FORMACIÓN.

Desde el punto de vista de la normativa, la Educación Física, aparece explícitamente como una meta general de la política educativa nacional y específica de los distintos niveles educativos.

La Ley de Educación Nacional 26.206/06, en el Capítulo de Fines y Objetivos, de la Política Educativa Nacional dispone en el Art. 11. - inciso r) “Brindar una formación corporal, motriz y deportiva que favorezca el desarrollo armónico de todos/as los/as educandos/as y su inserción activa en la sociedad”. Posteriormente y para el Nivel Secundario, propone en el Art. 30. - inciso j) “Promover la formación corporal y motriz a través de una Educación Física acorde con los requerimientos del proceso de desarrollo integral de los adolescentes”.

Conceptualizamos a la Educación Física, como una disciplina pedagógica, que tiene por objeto, intervenir intencional y sistemáticamente en la constitución corporal y motriz de los sujetos, colaborando en su formación integral y en la apropiación de bienes culturales específicos, a través de prácticas docentes que parten de considerarlos en la totalidad de su complejidad humana y en sus posibilidades de comprender y transformar su realidad individual y social.

Desde esta perspectiva corporeidad y motricidad, constituyen conceptos relevantes para la concepción de la Educación Física como disciplina pedagógica.

Manuel Sergio (1996) define la corporeidad como condición de presencia, participación y significación del hombre en el mundo”. Este cuerpo, entendido como expresión factual del ser, toma el estado y el proceso. El “estado”, es una expresión de un código genético, de unas características químicas, físicas, anatómicas y energéticas. El “proceso”, en tanto que él se manifiesta en las conductas sociales, afectivas, cognitivas y motrices que posibilitan el aprendizaje y la educación, definiendo al ser humano frente a otros seres.

La motricidad es entendida como la forma de expresión del ser humano, como un acto intencionado y consiente, que además de las características físicas incluye factores subjetivos, dentro de un proceso de complejidad humana (Eisenberg, R - 2004), a diferencia de movimiento que es interpretado como el cambio de posición o de lugar del cuerpo como un acto físico-biológico que le permite al individuo desplazarse. Desde los nuevos paradigmas se

considera al movimiento como una manifestación de la motricidad la cual se centra en un ser humano multidimensional.

El abordaje por separado de los conceptos de corporeidad y motricidad tienen la intención de análisis y comprensión de una Educación Física, que considera al ser humano en su totalidad. Se hace necesario, trascender el paradigma simplificador, capaz de explicar unidimensionalmente las transformaciones empírico-objetales de un organismo, y considerar la complejidad de las transformaciones de un ser humano, donde la explicación sólo es posible, bajo un paradigma que hable del ser que piensa, siente, se relaciona y se mueve para ser humano.

El acceso a prácticas corporales y motrices está garantizado para todos los estudiantes del nivel secundario, adecuado a sus realidades, con amplia divergencia de prácticas con que se aborda la atención a la corporeidad y la motricidad humana, relacionada y profundizada con todas las ciencias que se ocupan del hombre.

2. PROPÓSITOS

- Promover la construcción de una conciencia corporal que favorezca el conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones motrices, y que contribuyan a la valoración de una cultura corporal que tienda al bienestar físico, psicológico y social.
- Generar situaciones para la realización de prácticas corporales y motrices que permitan la valoración de la participación e interacción motriz.
- Posibilitar situaciones que demanden la resolución de problemas motrices en diferentes juegos y deportes que requieran la construcción de comunicaciones motrices, saberes tácticos y habilidades motoras, promoviendo la tolerancia y la inclusión.
- Favorecer prácticas corporales lúdicas, expresivas y deportivas que promuevan la interacción con otros y con el medio natural, fomentando actitudes de prevención y cuidado del mismo.
- Promover la construcción de valores y actitudes responsables, solidarias, inclusivas, creativas y críticas sobre la cultura, los modelos y la práctica corporal, así como el desarrollo de hábitos de una vida activa y saludable.

3. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS POR AÑO

Considerando como marco referencial macro los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) y atendiendo a los conceptos de Corporeidad y Motricidad planteados anteriormente, se considera que los objetos culturales que la escuela será responsable de distribuir, garantizando la inclusión y la igualdad, se definen como prácticas corporales. Estas prácticas conforman un recorte cultural particular de nuestra sociedad, manifestándose de acuerdo con sí mismo, con los otros y con el ambiente natural:

Eje 1: Prácticas corporales y ludomotrices referidas a la disponibilidad de sí mismo

Eje2: Prácticas corporales y ludomotrices en interacción con otros

Eje 3: Prácticas corporales y ludomotrices en el ambiente natural y otros

1° Año – Formación General
Carga Horaria: 3 horas semanales

Eje: Prácticas Corporales y Ludomotrices Referidas a la Disponibilidad de sí Mismo

Desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas.

- Exploración, valoración y práctica de acciones motrices que favorezcan el desarrollo de las capacidades condicionales: resistencia, flexibilidad, fuerza y velocidad.
- Exploración, valoración y práctica de acciones motrices que involucren las capacidades coordinativas: combinación y acople de movimientos, orientación espacio-temporal, diferenciación, equilibrio estático-dinámico, reacción motriz, transformación de movimiento y ritmo.

Conciencia corporal

- Reconocimiento de las propias posibilidades de movimiento, cambios corporales, aptitudes y límites adoptando una conciencia crítica sobre los modelos corporales impuestos socialmente.

- Experimentación de acciones motrices que involucren el ajuste consiente y correcto de la postura corporal, la respiración y la tensión - relajación muscular según los requerimientos de la acción.
- Participación en actividades que incluyan prácticas corporales seguras, tendientes al cuidado del propio cuerpo y a una vida saludable.

Habilidades Motoras

- Apropiación y selección de habilidades motrices combinadas y específicas para la resolución de situaciones motrices variadas.

Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en Interacción con Otros

Prácticas corporales lúdico-deportivas

- Conocimiento y práctica de variados juegos deportivos y deportes colectivos, reconociendo su estructura, dinámica y reglas, favoreciendo una visión global del juego.
- Práctica y valoración de juegos tradicionales autóctonos y de otras culturas.
- Participación en prácticas deportivas diversas, que favorezcan la resolución de situaciones motrices en referencia a: estructuras, finalidades, reglas, estrategias, habilidades motrices, principios tácticos individuales y grupales, espacios y tiempos.
- Reconocimiento del derecho de todos a jugar rechazando cualquier tipo de actitud discriminatoria y excluyente; y valorando las prácticas deportivas desde la importancia de la participación y el desafío de superación personal.
- Respeto por la diversidad de identidades y de posibilidades motrices, lúdicas y deportivas, sin prejuicios derivados por las diferencias de origen social, cultural, étnicos, religiosos y de género.

Prácticas corporales expresivas

- Participación en actividades corporales expresivas variadas, que permitan la comunicación de sentimientos, emociones, pensamientos e ideas, con sentido estético.

Eje: Prácticas Corporales y Ludomotrices en el Ambiente Natural y Otros

- Participación en actividades corporales y ludomotrices en el ambiente natural y otros, respetando normas de higiene y seguridad.

- Elaboración, experimentación y valoración de actividades motrices y ludomotrices que impliquen una relación placentera, segura y equilibrada con el ambiente natural y otros.

2° Año – Formación General
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

Eje: Prácticas Corporales y Ludomotrices Referidas a la Disponibilidad de sí Mismo

Desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas.

- Valoración y práctica de acciones motrices que favorezcan el desarrollo de las capacidades condicionales: resistencia, flexibilidad, fuerza y velocidad.
- Valoración y práctica de acciones motrices que involucren las capacidades coordinativas: combinación y acople de movimientos, orientación espacio-temporal, diferenciación, equilibrio estático-dinámico, reacción motriz, transformación de movimiento y ritmo.
- Conciencia corporal
- Reconocimiento de las propias posibilidades de movimiento, cambios corporales, aptitudes y límites adoptando una conciencia crítica sobre los modelos corporales impuestos socialmente.
- Experimentación de acciones motrices que involucren el ajuste conciente y correcto de la postura corporal, la respiración y la tensión - relajación muscular según los requerimientos de la acción.
- Participación en actividades que incluyan prácticas corporales seguras, tendientes al cuidado del propio cuerpo y a una vida saludable.

Habilidades Motoras

- Apropiación y selección de habilidades motrices combinadas y específicas con creciente ajuste técnico para la resolución de situaciones motrices variadas.

Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en Interacción con Otros

Prácticas corporales lúdico-deportivas

- Conocimiento y práctica de variados juegos deportivos y deportes colectivos, reconociendo su estructura, dinámica y reglas.

CICLO BÁSICO ORIENTADO- Dirección de Educación Secundaria Orientada y Artística

Ministerio de Educación-San Juan-

- Conocimiento y recreación de juegos tradicionales autóctonos y de otras culturas.
- Participación en prácticas deportivas diversas, de variada complejidad que favorezcan la resolución de situaciones motrices en referencia a: estructuras, finalidades, reglas, estrategias, habilidades motrices, principios tácticos individuales y grupales, espacios y tiempos.
- Reconocimiento del derecho de todos a jugar rechazando cualquier tipo de actitud discriminatoria y excluyente; y valorando a la competencia deportiva desde la importancia de la participación y el desafío de superación personal.
- Respeto por la diversidad de identidades y de posibilidades motrices, lúdicas y deportivas, sin prejuicios derivados por las diferencias de origen social, cultural, étnicos, religiosos y de género.

Prácticas corporales expresivas

- Creación y participación en actividades corporales expresivas variadas, que permitan la comunicación de sentimientos, emociones, pensamientos e ideas, con sentido estético.

Eje: Prácticas Corporales y Ludomotrices en el Ambiente Natural y Otros

Participación en actividades corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros, respetando normas de higiene y seguridad.

Elaboración, experimentación y valoración de actividades motrices, ludomotrices y deportivas, que impliquen una relación placentera, segura y equilibrada con el ambiente natural y otros.

3° Año – Formación General
Carga Horaria: 3 Horas Cátedra Semanales

Eje: Prácticas Corporales y Ludomotrices Referidas a la Disponibilidad de sí Mismo

- Desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas.
- Valoración y práctica sistemática de acciones motrices que favorezcan el desarrollo de las capacidades condicionales: resistencia, flexibilidad, fuerza y velocidad.
- Valoración y práctica sistemática de acciones motrices que involucren las capacidades coordinativas: combinación y acople de movimientos, orientación

espacio-temporal, diferenciación, equilibrio estático-dinámico, reacción motriz, transformación de movimiento y ritmo.

- Conciencia corporal
- Construcción de argumentaciones críticas sobre los modelos corporales impuestos socialmente.
- Prácticas de acciones motrices con creciente ajuste técnico, adoptando una conveniente postura corporal, respiración y tensión - relajación muscular según los requerimientos de la acción.
- Participación activa en prácticas corporales seguras, tendientes al cuidado del propio cuerpo y a una vida saludable.
- Habilidades Motoras
- Adecuación y ajuste de habilidades motrices combinadas y específicas, para la resolución de situaciones motrices variadas.

Eje: Prácticas Corporales, Ludomotrices y Deportivas en Interacción con Otros

- Prácticas corporales lúdico-deportivas
- Conocimiento y práctica de variados juegos deportivos y deportes colectivos, reconociendo su estructura, dinámica y reglas.
- Conocimiento y recreación de juegos tradicionales autóctonos y de otras culturas.
- Participación en prácticas deportivas diversas, de variada complejidad que favorezcan la resolución de situaciones motrices en referencia a: estructuras, finalidades, reglas, estrategias, habilidades motrices, principios tácticos individuales y grupales, espacios y tiempos.
- Reconocimiento del derecho de todos a jugar rechazando cualquier tipo de actitud discriminatoria y excluyente; y valorando a la competencia deportiva desde la importancia de la participación y el desafío de superación personal.
- Respeto por la diversidad de identidades y de posibilidades motrices, lúdicas y deportivas, sin prejuicios derivados por las diferencias de origen social, cultural, étnicos, religiosos y de género.
- Prácticas corporales expresivas
- Creación y representación de actividades corporales expresivas variadas, que permitan la comunicación de sentimientos, emociones, pensamientos e ideas, con sentido estético.

Eje: Prácticas Corporales y Ludomotrices en el Ambiente Natural y Otros

- Participación en actividades corporales, ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros, respetando normas de higiene y seguridad.
- Elaboración, experimentación y valoración de actividades motrices, ludomotrices y deportivas, que impliquen una relación placentera, segura y equilibrada con el ambiente natural y otros.

4. ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

La Educación Física debe promover prácticas corporales y motrices socialmente significativas que favorezcan en los estudiantes la construcción de estilos de vida activos y saludables, para relacionarse con sí mismo, con los otros y con el ambiente.

Las estrategias didácticas deben atender a la resolución de situaciones variadas, mediando una acción cognitiva, que promueva el análisis de la estructura o lógica interna de las situaciones motrices.

El docente, desde una mirada constructiva y abierta, debe propiciar espacios donde el estudiante tome un papel protagónico en el proceso de aprendizaje, es decir, que sea artífice de la construcción de su corporeidad y motricidad, permitiéndole resolver variadas situaciones motrices, concretando desafíos acorde a sus posibilidades.

En las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas, en ambientes naturales y otros, el docente debe promover la participación e inclusión, el trabajo cooperativo, la democratización en la toma de decisiones, el respeto y la interacción con el otro aceptando las individualidades.

5. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación forma parte del proceso educativo, es decir que ambos siguen un único camino, a la vez que interactúan y se complementan.

Al momento de evaluar el aprendizaje como la enseñanza se espera una visión:

- Integradora: por una parte integra los elementos básicos del currículum y por la otra se convierte en eje transversal en momentos del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Diversificada: utiliza diferentes instrumentos y medios, con el fin de regular el proceso.

- **Formativa:** la intencionalidad más importante es que los estudiantes aprendan y progresen asegurando de esta manera la mejora tanto del proceso como de los resultados.
- **Independiente:** se debe procurar la máxima neutralidad y no ha de estar comprometido con otros factores.
- **Democrática:** Debe procurar dar las mismas oportunidades a todos los estudiantes, quedando al servicio de ellos.
- **Participativa:** El estudiante tiene que participar en la evaluación, tanto en la suya como en la del profesor y la del resto de los elementos.
- **Personalizada:** Es necesario atender a la diversidad y a los distintos ritmos de aprendizaje y de desarrollo de cada estudiante.

La evaluación y consecuentemente la acreditación y promoción; se propone como un proceso que no acaba con el profesor poniendo una nota, sino que contempla una mirada más amplia y enriquecida.

El docente de Educación Física, debe considerar la actuación motriz de cada estudiante, su desempeño global; lo que significa no sólo tener en cuenta la ejecución motriz realizada, sino también cómo piensa el estudiante esa ejecución, qué opina sobre su desempeño y cómo se vincula con otros en la tarea realizada. De esta forma, los principios de participación e interacción motriz se constituyen como criterios relevantes en la evaluación.

6. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA AL DOCENTE

- ARNOLD, P. (1991) Educación Física, movimiento y currículum. Madrid: Morata.
- CAILLOIS, R. (1958) Teoría de los juegos. Barcelona: Seix Barral.
- CAÑEQUE, H. (1991) Juego y vida. Buenos Aires: El Ateneo.
- CRISORIO – GILES (1999) Apuntes para una didáctica de la educación física en el tercer ciclo de EGB. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
- GERLERO, J. (2005) Diferencias entre Ocio, Tiempo Libre y Recreación: Lineamientos preliminares para el estudio de la recreación. Universidad Nacional del Comahue. Congreso departamental de recreación de la Orinoquia colombiana, Villavicencio: Meta. Octubre 20 a 22 de 2005.

- GRASSO, A. (2001) El aprendizaje no resuelto de la Educación Física. La corporeidad. Argentina: Novedades Educativas.
- HUIZINGA, J. (1968) Homo Ludens. Madrid: Emecé.
- IPA, (1996) El juego, necesidad, arte y derecho. Buenos Aires: Bonum.
- KNAPP, M. y Otros (1992) La comunicación no verbal: el cuerpo y el entorno. Barcelona: Paidós.
- LE BOUCHE, J. (2001) el cuerpo en la escuela del siglo XXI. Barcelona: Inde
- MOLINAS, S. (2002) Reflexiones sobre el ocio y el tiempo libre. México: Trillas.
- MUNNÉ, F. (1990) Psicosociología del tiempo libre. México: Trillas.
- OSSONA, P. (1984) La educación por la danza: enfoque metodológico. Barcelona: Paidós.
- PAVÍA, V. (2010) Formas de juego y modos de jugar. Neuquén: Educo. Universidad Nacional del Comahue.
- QUINTERO RIVERA, A. G. (2009) Cuerpo y cultura. Las músicas “mulatas” y la subversión al baile. Buenos Aires: Iberoamericana.
- TRIGO AZA, E. (Juegos motores y creatividad. España: Paidotribo
- VAZQUEZ; B. (1989) La Educación Física en la Educación Básica. España: Gymnos
- VILLA, M. E. (2003) Educación Física, corporeidad y escuela, en la Educación Física en Argentina y Brasil.
- WAICHMAN, P. (2004) Tiempo libre y recreación, un desafío pedagógico. Buenos Aires: P. W.
- ZAMORA, A. (2001) Danzas en el mundo. Madrid: CCS.
- ZIPEROVICH, P. (2005) Recreación, hacia el aprendizaje placentero. Córdoba: Educando Ediciones.

3.10 EDUCACIÓN ARTÍSTICA: MUSICA

1. PERSPECTIVA DISCIPLINAR/INTERDISCIPLINAR Y APORTES DEL ESPACIO A LA FORMACIÓN

El medio sonoro y musical rodea la vida de una persona aún antes de su nacimiento. Cuando los niños ingresan a la escuela, su vida sonora y musical ha transitado por diversas experiencias: voces de su familia, sonidos y ruidos ambientales, canciones que suenan en la radio o televisión, los sonidos que él produce y una gran variedad de estímulos. A través de todos ellos se va apropiando de ese entorno reconociéndolo, disfrutándolo e incluso rechazándolo. Estas vivencias son diferentes en cada persona por eso es importante que el contacto con el lenguaje musical propicie experiencias musicales que apunten a un desarrollo estético, perceptivo y expresivo.

Se debe tener en cuenta que en la actualidad la oferta musical a la que acceden nuestros alumnos, proviene en gran medida de los medios masivos de comunicación y requieren de una mirada amplia y criteriosa que les permita reflexionar sobre el sentido y la calidad de lo que escuchan. Le corresponde a la escuela dar a conocer, sensibilizar y ampliar el panorama a experiencias musicales nuevas y variadas.

Es indiscutible la atracción del adolescente hacia la música y la escuela debe atender ese interés ampliando sus posibilidades, despertando nuevas emociones, aumentando conocimientos. Se trata de propiciar la formación de sujetos sensibles, de ampliar sus posibilidades de elección, de brindar recursos que propicien actitudes creativas y cuestionadoras.

Se afirma que la música mejora notablemente los resultados académicos de quienes la ejercitan. A partir de la práctica vocal y coral, la memorización de canciones, los diversos ejercicios rítmicos y melódicos, la creación, etc., se desarrolla en el alumno la capacidad de observación, capacidad de cooperar en grupos, evaluar ideas, tomar decisiones y defenderlas, la independencia de pensamiento, la inclinación al análisis y a la síntesis, e incluso a la abstracción; ayuda a enfrentar y sobrellevar algunos problemas de personalidad, tales como la timidez y falta de seguridad, promueve la comunicación, las relaciones, el movimiento, la

expresión, siendo posible a través de estos procesos disfrutar y activar el intelecto y la creatividad.

Para los adolescentes y jóvenes de hoy, la música es un espacio común para el encuentro con el otro, con los ideales y el espíritu que los aúna como miembros de un todo social. Se pretende viabilizar ese interés a través del respeto y la **inclusión**, generando un espacio de desarrollo y de ampliación del gusto musical en el marco del ámbito institucional.

La música constituye un lenguaje, un modo de comunicación, expresión y creación que no sólo le permite al individuo un desarrollo personal, sino que en tanto conlleva un mensaje universal, lo hace partícipe de la especie humana sin distinciones de ninguna índole.

2. PROPÓSITOS

- Ofrecer las herramientas para que los estudiantes consideren a la música como un modo de conocimiento y como una vía de expresión y comunicación.
- Incentivar la participación de toda/o las/os estudiantes en propuestas de producción musical (individuales, grupales o colectivas) considerando y revalorizando las características del entorno musical local y de la región, ampliándolo a otros contextos estéticos que involucren el desarrollo del pensamiento divergente.
- Favorecer la inclusión a través de la participación igualitaria en relación con:
 - -la manifestación genuina de los gustos musicales
 - -las formas de ejecución musical según las culturas de procedencia.
- Promover el contacto con la oferta musical de la provincia mediante la asistencia a distintos espectáculos (Auditorio Juan Victoria, Teatro Municipal, Ópera de San Juan, Teatro de Albardón, etc) y la circulación sostenida de la información sobre dicha oferta.
- Promover la utilización de las nuevas tecnologías en la realización de las producciones musicales, junto con el empleo de los procedimientos y recursos usuales.
- Favorecer el disfrute de los procesos creativos y la valoración y el reconocimiento de las producciones alcanzadas.

3. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

1º año. Formación general

Carga horaria: 3 horas semanales

La redacción de los contenidos, se realizó en forma de saberes en correspondencia con los acuerdos federales y especialmente con los NAP.

Se plantean 2 ejes:

- **LAS PRÁCTICAS MUSICALES EN RELACIÓN A SU PRODUCCIÓN:** identificación y apropiación de los códigos de los lenguajes artísticos, su utilización en producción. Los modos de producción y representación, las técnicas, las herramientas, la elaboración de estrategias de selección para la realización de proyectos artísticos. Alternativas de producción que puedan vincularse con otras áreas y proyectarse hacia la comunidad.
- **LAS PRÁCTICAS MUSICALES EN RELACIÓN A SU CONTEXTO:** se relaciona con la percepción, la recepción, el análisis, y los contextos de producción de las manifestaciones artísticas. Hará hincapié en el patrimonio cultural con sentido regional, nacional y latinoamericano, interpretando la producción artística como identitaria en el contexto contemporáneo. Rescata las prácticas artísticas juveniles como forma de construcción cultural y participación ciudadana.

EJE 1: LAS PRÁCTICAS MUSICALES EN RELACIÓN A SU PRODUCCIÓN.

- Interpretación vocal individual y grupal, del repertorio local, argentino y latinoamericano, tendiente a profundizar una relación natural con el uso de la voz.
- Ampliación de la capacidad de coordinación implicada en el canto con acompañamiento de instrumentos (ostinatos, bases armónicas sencillas, etc.)
- Exploración y experimentación con los parámetros del sonido (duración-altura, timbre e intensidad), la forma y la textura en el desarrollo y realización de sus propias ideas musicales.
- Improvisación y composición con múltiples fuentes sonoras a un nivel acorde a las posibilidades del grupo y a los elementos disponibles.
- Realización de proyectos musicales que involucren a otras disciplinas/lenguajes artísticos

EJE 2: LAS PRÁCTICAS MUSICALES EN RELACIÓN A SU CONTEXTO

- Reflexión crítica sobre la música en la actualidad, sus prácticas y funciones sociales, tanto en sus manifestaciones autónomas como en su relación con otros lenguajes/disciplinas artísticas.
- Desarrollo del pensamiento divergente y el respeto por la diversidad estética a partir de prácticas grupales de composición, realización y análisis musical.
- Abordaje de los modos actuales de producción y circulación musicales, considerando las tecnologías de la información y la conectividad, así como el software de audio digital accesible. Análisis de los circuitos de divulgación de la obra (radio, TV, Internet, conciertos). La transmisión oral. La escritura. La grabación.
- Comprensión de la música como trabajo y profesión mediante el encuentro con actores, lugares y procesos artísticos de la comunidad.
- Desarrollo de la capacidad de opinar en relación a lo visto y escuchado, fundamentado, enmarcado en el respeto e incorporando progresivamente criterios propios del lenguaje musical.

4. ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Como objetivo primordial, la educación artística en la escuela secundaria deberá favorecer que los estudiantes puedan resignificar y reconstruir sus relaciones con las diferentes manifestaciones de lo estético que constituyen su contexto cotidiano.

El docente deberá seleccionar materiales pertinentes y ricos que le permitan a los estudiantes entablar una relación constante entre las características particulares del discurso musical, las diferentes pautas y modos que presenta como producción y su sentido en el contexto sociocultural. Es por ello que – para el reconocimiento del discurso y su relación con la producción- se sugiere partir de lo cercano al contexto de adolescentes y jóvenes. Ello hará que la vinculación con esta forma de expresión sea más estrecha y significativa.

Es importante reconocer que la música es un componente importante en la vida juvenil, sirviéndole muchas veces como lenguaje de comunicación que lo vincula al otro, permitiéndole a partir de esta relación, utilizarlo como un elemento característico de su identidad. Esto permite enfocarnos a la hora de pensar las prácticas en esta singularidad propia del sujeto que aprende.

El formato de Taller para el desarrollo del lenguaje musical, posibilita poner en contacto a los estudiantes con sus contenidos específicos y centrales, permitiéndole conjugarlos con la práctica de manera directa y significativa, posibilitando así un marco concreto de producciones, donde el producto que deviene de esos contenidos encuentra significatividad en el transcurso de proceso.

Como todo lenguaje, la música consta de signos, símbolos y sentidos propios, que no sólo son perceptibles a través de la audición y la interpretación, sino que conocer algunos de ellos brindará la posibilidad a futuro de interpretar al menos partes de música escrita en forma tradicional.

El uso de instrumentos y su ejecución será una puerta de acceso a dimensiones culturales e interpretativas potenciadoras. Cada escuela, contexto o grupo definirá los instrumentos con los que puede trabajar - desde simples instrumentos de percusión, hasta flautas dulces, guitarras o instrumentos de tecnología más avanzada - e implementará de la manera que considere adecuada la práctica e interpretación.

Todas las ejecuciones, sean vocales o instrumentales, requieren de dinámica y disciplina, hecho por el cual se vincula al desarrollo de valores que van mucho más allá de los estrictamente musicales. Comenzar con la práctica individual de melodías simples proporcionará acceso a la práctica instrumental que permitirá avanzar paulatinamente en dificultad. Luego, cada grupo y contexto presentará diferentes dinámicas factibles para el desarrollo de diversas propuestas instrumentales, desde pequeños grupos hasta orquestas.

Las películas, los videos, las historias literarias son vehículos materiales sumamente didácticos para que comprendan esta dimensión, tal es el caso de películas como “Amadeus”, “Amada inmortal”, “Los Coristas”, “Querido Maestro” o “El Profesor de Rock” (con la selección de escenas que el docente crea conveniente), u obras literarias que desarrollen biografías de compositores famosos, da posibilidades de trabajar de manera inter y transdisciplinar, tanto con otros lenguajes artísticos como con otras áreas de conocimiento tales como las Ciencias Sociales, la Literatura, etc.

Otro formato posible es el Laboratorio, que permite vincular los contenidos conceptuales de manera directa con los procedimientos, las experiencias, las posibilidades disímiles y multifacéticas que nos plantea este lenguaje. Son posibles las distintas dinámicas y procesos experienciales y se los puede vincular directamente con la realidad. Se pueden generar, así, numerosas maneras expresivas que pondrán de manifiesto tanto los aspectos conceptuales como los dominios técnicos y prácticos que se presentarán en una producción.

Conformar una agrupación coral o vocal, un grupo instrumental o una pequeña orquesta pondrá en funcionamiento dominios de la voz, de los instrumentos involucrados, criterios selectivos en la elección del repertorio, y criterios estéticos a la hora de interpretar.

Por otra parte, si el nivel del grupo lo permite, se pueden emprender proyectos de envergadura y dimensión multifacética y multidisciplinar. Esto puede concretarse en la puesta, por ejemplo, de una comedia musical, donde se tendrán que prever y poner en funcionamiento y conjunción numerosos elementos productivos tales como la confección de un guión, selección o composición de canciones que desarrollen la acción, la musicalización general de la obra, iluminación, dirección, vestuario, etc.

Poder lograr la visita de un compositor, de un instrumentista o de un musicalizador pondrá de manifiesto la dimensión social de este lenguaje como elección profesional, y permitirá a adolescentes y jóvenes plantear dudas e intereses por medio de la entrevista y el diálogo. Resulta también muy significativo visitar diversos ámbitos en donde la música se desarrolla; es por eso que conocer espacios como estudios de grabación, teatros, auditorio, entre otros, harán vivenciar experiencias muchas veces desconocidas. A su vez, permite conocer el patrimonio de la cultura muchas veces lejano al estudiante.

Hoy contamos con numerosos medios tecnológicos para producir, reproducir y crear música. Experimentar con diversos programas informáticos, recurrir a aparatos de técnica avanzada y brindarles los elementos técnicos y científicos adecuados para que los jóvenes produzcan sus propias creaciones, les permitirá avanzar en el dominio de este lenguaje.

5. ORIENTACIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En la educación democrática e inclusiva, es necesario que la evaluación sea participativa, que contribuya a la construcción de autonomía del estudiante, que dé importancia a la trayectoria personal y al resultado cualitativo.

Para evaluar los aprendizajes se deberá considerar la modalidad de trabajo de las clases regulares a fin de que las instancias de evaluación sean coherentes con dichas propuestas.

La evaluación forma parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Cada tipo de actividad que se desarrolle requerirá de estrategias de evaluación específicas.

En el caso de las producciones que realicen los alumnos, se evaluará:

- la aplicación de los conceptos abordados
- la pertinencia en la elección de materiales y/o herramientas

- la utilización de técnicas apropiadas en concordancia con las teorías que sustentan dicha producción
- los avances que cada alumno logre en el proceso de elaboración.

Otros criterios a tener en cuenta serán:

- la entrega en tiempo y forma de los trabajos solicitados
- la participación responsable y cooperativa
- la resolución de guías de trabajo
- prácticas de profundización individual o grupal
- ejecución vocal e instrumental, individual y grupal.

6. BIBLIOGRAFÍA y DISCOGRAFÍA

- Belinche, D. y Larrègle, M. E. (2006). Apuntes sobre apreciación Musical. La Plata, Buenos Aires. Edulp.
- Corral, M. T. *El rondó de la gallina...* La Cornamusa.
- Delalande, F. (1995) La música es un juego de niños. 2ª edición. Buenos Aires. Ricordi Americana.
- Dúo tiempo de sol *La brujita Tapita (para cantar y cantar)*. Intelikids.
- Ferrero, M. I., Furnó, S. (2005) Musijugando 1 y 2. Bs. As. E.M.E.
- Gainza, V. (1981). Fundamentos, materiales y técnicas de la educación Musical. Buenos Aires. Ricordi.
- Gainza, V. (2002) Pedagogía Musical, dos décadas de pensamiento y acción educativa. Buenos Aires. Lumen.
- Malbrán, S., Furnó, S y Espinosa, S. (1989) Resonancias 1 y 2. Bs. As. Ricordi.
- Pérez Guarnieri, A. (2007) África en el aula. Bs. As. Edulp.
- Schafer, M. (1992) Limpieza de oídos. Bs. As. Ricordi..
- Videla, M. y Akoschky (1998) Iniciación a la flauta dulce. *Tomo I y II*. Bs. As. Ricordi.
- Zuker, D. (2001) Develando los secretos de la música. Bs. As. Stella.

3.11 EDUCACIÓN ARTÍSTICA: TEATRO

1. PERSPECTIVA DISCIPLINAR/ INTERDISCIPLINAR Y APORTES DEL ESPACIO A LA FORMACIÓN

La inclusión del Teatro como asignatura en la escuela debe dar prioridad a la apropiación del código teatral para favorecer la libre expresión y el desarrollo del pensamiento divergente, promoviendo procesos de ejercicio de la libertad responsable y fortaleciendo actitudes de solidaridad y cooperación.

El Teatro, como juego simbólico organizado, posibilita el afianzamiento sistemático de una modalidad reflexivo-expresiva que tiene como soporte a la acción. Por ser un juego colectivo en el aquí y el ahora, que sólo puede aprenderse desde el hacer concreto, posibilita interactuar, ensayar procesos de relación complejos, explorar códigos comunicacionales alternativos y comprometer el cuerpo en el proceso de aprendizaje. En el seno de la escuela, la actividad teatral se explora a través del juego dramático-teatral, esto conecta al alumno con el placer de la creación artística.

La oportunidad evolutiva incomparable que significa estar creciendo, debe tenerse especialmente en cuenta para la selección de aprendizajes significativos que promuevan el desarrollo del pensamiento y potencien la riqueza creativa que existe en cada ser. Y, en este campo, el Teatro tiene mucho que aportar, ya que los contenidos pueden ser abordados desde una perspectiva integradora, acercando al alumno a la realidad, en un proceso dinámico que le permita interactuar con los demás y con las cosas, de un modo vivencial y original. La cohesión grupal y el sentido de pertenencia al grupo es otra característica esencial de las técnicas teatrales. Y esto llevado al campo educativo tiene dos grandes consecuencias: la conciencia de que la potencialidad creadora del grupo es siempre muy superior a la del individuo, y el convencimiento de que el propio proyecto de desarrollo personal no se puede llevar a cabo si no contamos con el otro. En este caso el objetivo es desarrollar aspectos de la inteligencia interpersonal.

Representar es ponerse en la situación, en la realidad de otro. El alumno podrá vivenciar, mediante representaciones, el "hacer- pensar- sentir" en las diferentes circunstancias que cada rol determine. Requiere de una ineludible capacidad de síntesis y dominio de los lenguajes

(corporal, verbal, plástico, rítmico musical o sea multisígnico), lo que se concreta en el texto escrito escénicamente y en el encuentro entre actor y espectador.

La dramatización y las estrategias didácticas teatrales por su carácter transversal e interdisciplinario se revelan como un instrumento didáctico eficaz para desarrollar aspectos de las competencias básicas y especialmente: competencia en comunicación lingüística; competencia cultural y artística; competencia social y ciudadana; competencia para aprender a aprender; y competencia en autonomía e iniciativa personal.

Una de las herramientas disponibles en la educación en la actualidad, en cuanto a transversalidad se refiere, es el uso de la Tecnología de la información (TIC) en colaboración con las realizaciones artísticas, ya sea transformándolas, o brindando nuevas herramientas para la exploración, experimentación y expresión o posibilitando el acceso a obras y bibliografía específica.

Ver y leer teatro, expresarse mediante teatro y hablar sobre teatro, adquirir las capacidades que permitan a la persona llegar a ser un espectador activo y reflexivo capaz de valorar y disfrutar de la obra de arte. Conseguir que los jóvenes comprendan y aprecien las obras artísticas en sus diversas dimensiones como espectadores capacitados, críticos y conscientes. Es decir, alfabetizar en arte dotando a los futuros ciudadanos y ciudadanas de una competencia sígnica que les permita entender el arte de la sociedad en que viven.

2. PROPÓSITOS

- Propiciar el desarrollo de las capacidades creativas y comunicativas, explorándolas de manera vivencial, analítica y reflexiva y diferenciando los recursos expresivos utilizados y sus significados.
- Generar climas de trabajo a través de la implementación de propuestas lúdicas, que permitan el establecimiento de vínculos, de confianza grupal, de respeto por los demás y el desarrollo de la autoestima.
- Posibilitar la identificación y decodificación de los componentes básicos del lenguaje teatral y las posibles articulaciones con otras áreas del conocimiento y artísticas.
- Generar competencias que permitan la construcción de criterios para la comprensión y valoración de diversas producciones teatrales, teniendo en cuenta los factores históricos y socioculturales que las enmarcan.

- Facilitar el acceso a espectáculos teatrales para que el alumno aprecie, respete y valore la diversidad, a través de un análisis contextualizado de los mismos.

3. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS POR AÑO

2° Año – Formación General
Carga Horaria: 3 horas semanales

Desinhibición. Comunicación. Integración grupal. Participación en juegos en forma individual, colectiva y en subgrupos. Disposición para acordar, aceptar y respetar reglas para el trabajo disciplinar. Afirmación de la autonomía y autoestima a partir del trabajo individual, colectivo y en grupo. Respeto por el tiempo y el espacio del otro y aceptación de las diferencias.

Percepción del propio cuerpo, global y segmentado. Movimiento y quietud de sus diferentes partes. Equilibrio y movimiento. El cuerpo en el espacio. El espacio personal, parcial y total. Desplazamientos en relación con los otros y con objetos. Movimientos fundamentales de locomoción. Calidades de movimientos. Ritmo y gestualidad corporal. Proyección de la voz. Respiración y relajación. Tono, intensidad y modulación. Respeto por las posibilidades expresivas propias y ajenas.

Elementos de la estructura dramática. Sujeto. Rol y personaje. Caracterización del personaje. Conflicto. Tipos de conflictos. Partes de un conflicto. Esquema de análisis del conflicto. La acción. Movimiento y acción, diferencias. Objetivos del personaje. Secuencia de acciones para lograr un objetivo. Entorno. Espacio, tiempo y circunstancias. El texto teatral. Especificidad del texto teatral y sus diferencias con otros géneros literarios. Lectura, análisis y recreación de textos. Predisposición al trabajo cooperativo en grupo.

Recursos escénicos. Vestuario, maquillaje, utilería y escenografía. Iluminación y sonido. Técnicas auxiliares de la representación. Máscaras, títeres, teatro de sombras, teatro negro, murga, estatuas vivientes, pantomimas, clown. Respeto por los materiales, instrumentos y espacios de trabajo.

Improvisación. Libre y pautada. Improvisaciones con diálogo y sin diálogo. Improvisaciones a partir de estímulos gráficos, sonoros, gestuales, literarios y espaciales. Improvisaciones a partir

del objeto teatral. Objeto real imaginario y polimorfo. Apertura a los estímulos para la creación artística.

Origen y evolución del teatro. Evolución de los espacios teatrales. El teatro argentino y sanjuanino. Géneros dramáticos. Formas alternativas de representación. Enfoque cómico, trágico, satírico. Valoración del lenguaje teatral como expresión del pensamiento.

La producción. Intencionalidad del hecho teatral. Síntesis de los códigos teatrales en la producción grupal. Selección del espacio escénico adecuado a la propuesta. Roles técnicos teatrales. Ensayo y muestra de la producción. Revisión crítica, responsable y constructiva de los productos propios y ajenos. Disposición para acordar, aceptar y respetar reglas para la producción creativa. Superación de estereotipos discriminatorios en la asignación de roles en la representación. Valoración de los aportes de los diferentes campos del conocimiento tecnológico

El hecho artístico como medio de expresión social. Valoración y respeto del patrimonio cultural teatral universal, nacional, regional y provincial. Salas y espacios destinados a la producción artística y teatral. Análisis de las producciones propias, de los pares y de hacedores teatrales locales. El rol de público en el hecho teatral. Diferenciación de los elementos compositivos del espectáculo teatral, estructura dramática, procedimientos y técnicas. Lo connotativo y denotativo del espectáculo según el contexto que lo contiene. Sensibilidad para percibir, vivenciar y respetar producciones teatrales propias y ajenas.

4. ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

La motivación del alumno es un factor decisivo en su proceso de aprendizaje. Para que esto suceda es necesario generar las condiciones adecuadas cotidianamente, donde enseñar y aprender sean comprendidos como procesos intrínsecamente relacionados, en una práctica con sentido y relevancia.

Las metodologías que se seleccionan para la enseñanza de las artes en la escuela, y del teatro en particular, suponen un espacio de trabajo cooperativo, donde la teoría, la investigación y la acción sean las tres dimensiones del proceso de aprendizaje. Estas dimensiones encuentran el ámbito adecuado en el aula-taller. Trabajar con la modalidad aula-taller implica sentir, pensar, hacer y aprender combinando el trabajo individual, personalizado y la tarea social, grupal. El alumno debe tener un rol activo, participando en la construcción de su conocimiento

y adquiriendo mayor responsabilidad en todos los momentos del proceso. El docente tiene como tarea planificar y diseñar las experiencias y actividades necesarias para la adquisición de los aprendizajes previstos, respetando la individualidad de cada grupo y alumno en particular.

La dramatización es el recurso didáctico más adecuado para la enseñanza del teatro en la escuela. Dramatizar es dar forma y existencia dramática a algo que inicialmente no lo tiene, es crear una estructura teatral. En la dramatización es fácil intercambiar los roles actor-espectador y es completa cuando integra la expresión lingüística, corporal, plástica y musical.

Una clase es un eslabón direccional hacia un proceso. Podemos identificar tres momentos de trabajo: el comienzo, el desarrollo y el cierre. En el comienzo, llamado caldeamiento, el alumno se predispone al trabajo, el tipo de caldeamiento se irá adecuando a las diferentes etapas de trabajo en el transcurso del proceso de aprendizaje. El segundo momento, el desarrollo, se trabaja con los contenidos específicos que correspondan. Por último el cierre, este es el espacio de análisis y síntesis, se evalúa el proceso de los alumnos, de la clase y los resultados obtenidos.

El espacio da identidad al Teatro, es parte constitutiva esencial de su génesis. La organización, los límites y los códigos de trabajo en el Teatro, requieren indefectiblemente un lugar para su desarrollo. En consecuencia, el espacio destinado a la clase de teatro merece una consideración especial. Es recomendable tener un aula exclusiva de teatro, laboratorio de expresión, que contenga los recursos técnicos y escénicos que posibiliten el desarrollo de la clase y la producción dramática. El teatro en la escuela debe tener su espacio destinado a la investigación, producción y exposición de los trabajos realizados por los alumnos.

5. ORIENTACIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es un corte transversal y arbitrario del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que se determina la relación entre los cambios de conducta logrados, respecto de los cambios de conducta esperados. Evaluar es, entonces, apreciar la totalidad del sujeto, no es clasificar ni calificar. No es una etapa más, porque el educador evalúa constantemente los resultados obtenidos, ni tampoco es la última acción educadora, porque aunque aparezca al final de la labor, es la que permite ajustar toda tarea futura. El nivel de logros y de dificultades se verá, en primera instancia, en el proceso de resolución de cada estrategia, y en la puesta en común posterior.

Al hablar del proceso de enseñanza-aprendizaje, nos referimos a una clase, una unidad didáctica o la planificación anual. En cada una de ellas estaremos siempre evaluando el proceso de los alumnos, las conductas y los comportamientos; no a las personas.

La evaluación debe ser siempre cooperativa. En la autoevaluación estamos dando un paso hacia la apropiación del aprendizaje. En la coevaluación, ejercitamos la precisión y la valoración del trabajo ajeno.

Es conveniente, que en una primera etapa, las evaluaciones las realice el docente porque el alumno aún no domina el lenguaje técnico y probablemente no haya incorporado el procedimiento objetivo de evaluación; es decir, no debe señalar errores ni aciertos, ni alternativas, que en nombre propio se hubiesen tomado. Por lo general, cuando no se domina el sistema de evaluación, se recurre a una valoración ética o estética, definiendo con un bueno o malo, lindo o feo.

En el transcurso del proceso, los alumnos, deben construir criterios acertados de apreciación al evaluar los trabajos de los compañeros. Un concepto que se debe transmitir, desarrollar y profundizar con los alumnos es la observación, parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, dado que permite un espacio de reflexión y elaboración a partir de la experiencia práctica del otro.

En el desarrollo de las prácticas de creación teatral, el error no es determinante ni excluyente, sino parte del proceso de reparación en la toma de decisiones éticas y estéticas en relación con los objetivos planteados. La evaluación debe servir para que el alumno tenga la oportunidad real y material de probar la modificación de su propuesta creativa durante el proceso.

Si el docente reserva exclusivamente para el cierre la evaluación, por más profunda y exhaustiva que sea respecto del proceso de cada alumno, lo dejará en un confuso abandono, ya que sus posibilidades de probar, investigar y modificar se han agotado, éste sólo se queda con el fracaso, es decir lo que no pudo hacer.

La evaluación debe ser constante, brindándole al alumno la oportunidad de modificar aptitudes y actitudes; y al docente la posibilidad de modificar las actividades en función del grupo y los objetivos. Es necesario que el docente tenga una mirada ajustada que pueda puntualizar en cada alumno y detectar cual es su dificultad precisa. La práctica es la mejor

manera de agudizar su mirada. Esta racionalización de la evaluación es necesaria para generar el hábito y la habilidad.

Es importante en la instancia de muestra, la confrontación con el público, componente indispensable y constitutivo de este lenguaje, para cerrar el circuito comunicacional del Teatro; ya que lo que no se muestra queda en estado de laboratorio. En esta parte del proceso, el alumno debe ser cuidado y no expuesto por sobre sus posibilidades, evitando la competencia.

6. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA AL DOCENTE

- Elola, Hilda. (1989) *Teatro para maestros. El juego dramático para la expresión creadora*. Ed. Marymar
- Gonzalez de Díaz Araujo, Graciela; Martí, Sonia; Trozzo de Servera, Ester; Torres, Sara; Salas Beatriz. (1998) *Teatro, adolescencia y escuela. Fundamentos y práctica docente*. Ed. Aique
- Holavatuck, Jorge A. (2013) *Una fábrica de juegos y ejercicios teatrales*. Colección Estudios teatrales. Ed. Instituto Nacional del Teatro
- Holavatuck, Jorge A. Astrosky, Dévora. (2001) *Manual de juegos y ejercicios teatrales. Hacia una pedagogía de lo teatral*. Colección El País Teatral.
- Motos, Tomás. Revista Creatividad y Sociedad C/ Salud, 15 5º .Madrid. www.creatividadysociedad.net10
- Motos, Tomás; Tejedo, Francisco. (1996) *Prácticas de dramatización. Teoría y técnica teatral* Ed. La avispa
- Trozzo, Ester - Sampedro, Luis. (2004) *DIDÁCTICA DEL TEATRO I. Una didáctica para la enseñanza del Teatro en los diez años de escolaridad obligatoria*. Colección Teatro y Pedagogía. Ed. Instituto Nacional del Teatro.

3.12 EDUCACIÓN ARTÍSTICA: ARTES VISUALES

1. PERSPECTIVA DISCIPLINAR/INTERDISCIPLINAR Y APORTES DEL ESPACIO A LA FORMACIÓN

Las artes visuales configuran la tradición cultural y la imagen que cada cultura tiene de sí, por ello la enseñanza artística permite la interpretación de la persona en la cultura a la que pertenece.

El conocimiento e interpretación del lenguaje de las artes visuales es el propósito primordial de este espacio curricular.

Vivimos en una época calificada como la civilización de las imágenes debido al incremento constante del fenómeno de la comunicación visual como: el dibujo, el video, la pintura, los afiches, la fotografía, etc.

Las diferentes sociedades, culturas y pueblos demuestran su identidad por medio de sus manifestaciones artísticas que se evidencian en el “hacer” y “percibir” en el gozo y comprensión de las mismas. A través de ellas expresan y comunican diferentes aspectos de la realidad.

Producir y ejecutar, crear y disfrutar, conocer y experimentar, es decir lo experimental, lo intelectual, lo afectivo y emocional se interrelacionan en el procesual de las Artes Visuales, derramando un sinnúmero de oportunidades para todos los estudiantes.

Los contenidos de este espacio orientan, desarrollan y profundizan los procesos de expectación activa de la imagen, entendiendo que la educación de la mirada y la construcción de sentido son procesos culturales y deben formar parte de los contenidos a trabajar en la escuela. La apreciación no se limita al análisis formal de las imágenes, tampoco a la expresión de gustos personales; si bien abarca estos aspectos, apunta a trascender y poner en acción conjunta y complementaria la inteligencia, la sensorialidad y la sensibilidad para construir significados en torno a las imágenes que los alumnos producen y las que el docente propone y les acerca para ver.

2. PROPÓSITOS

- Propiciar la formación de un adolescente autónomo reflexivo, crítico, constructivo y transformador de si mismo y de su entorno
- Promover el conocimiento y practica del lenguaje de las artes visuales
- Promover el reconocimiento de las dimensiones espaciales como elementos primordiales donde significar y re-significar simbólicamente las formas, la luz, el color y la textura.
- Favorecer la comprensión de las manifestaciones visuales contemporáneas, su significación y la forma en que emergen y conviven en los ámbitos socio-culturales.
- Propiciar el reconocimiento del espacio visual en sus múltiples manifestaciones, corrientes estéticas y tendencias, para promover el intercambio de ideas y la construcción de reflexiones propias.
- Promover el análisis de la incidencia de las nuevas tecnologías en la construcción de la mirada y en los distintos procesos de producción de las manifestaciones visuales.
- Afianzar la identidad cultural a través del conocimiento y sensibilización frente a manifestaciones artísticas provinciales, regionales, argentinas y latinoamericanas.

3. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS POR AÑO

3° Año – Formación General
Carga Horaria: 3 horas semanales

Eje 1: EN RELACION CON LA PRÁCTICA DEL LENGUAJE VISUAL

- La organización en la composición en relación a la intencionalidad, forma figurativa y abstracta, espacios llenos y vacíos. Posibilidades de relación entre figura y fondo, posición y dirección. Variación de tamaño. Vínculo entre equilibrio físico y visual.

- Experimentación y reconocimiento de la tridimensión. Sustracción y adición: tallado, modelado y construcción.
- Generación de la sensación de la profundidad: indicadores espaciales en la bidimensión fuera de la perspectiva clásica.
- Elección de materiales, soportes y herramientas en el plano y el volumen, convencionales y no convencionales.
- Incorporación de nuevas tecnologías (TICS): capturar, editar, proyectar e imprimir imágenes.
- La elección de diversos procedimientos tradicionales y no tradicionales en el plano y en el volumen: arrugado, doblado, perforado, encastrado, pegado, calado, cocido, modelado, enrollado, retorcido, pintado, chorreado, impreso, fotocopiado, empastado y de las técnicas que requiera el proceso de producción.
- Elección de escalas: pequeño, mediano y gran formato. Búsqueda de diferentes soportes y dimensiones
- investigación y experimentación de diferentes emplazamientos de la obra de arte: calle, muro, intervenciones efímeras y permanentes del espacio público, museos, etc.
- Conocimiento, utilización y conceptualización del punto y la línea: tipos, intencionalidad, agrupamiento, como estructura generadora de la imagen.
- Distinción, experimentación y producción de texturas visuales , táctiles, naturales y artificiales propias de la materia.
- Exploración de modos de incidencia de la luz, diferenciación entre iluminar y alumbrar. Relación con el color. Conocimiento, utilización y conceptualización del valor: contraste, luminosidad.
- Exploración, reconocimiento y clasificación del color y sus mezclas: primarios, secundarios, complementarios, adyacentes. Su intencionalidad expresiva y comunicativa. Temperatura del color.

Eje 2: EN RELACIÓN CON LA CONTEXTUALIZACIÓN DE LA IMAGEN VISUAL

- La identificación, conocimiento y valoración de corrientes estéticas, movimientos y manifestaciones artísticas locales, nacionales y latinoamericanas, centradas en el tratamiento específico del tiempo como metáfora de lo que transcurre, de lo que acontece, de lo efímero, de lo cambiante.
- Análisis de la incidencia de nuevas tecnologías en el tratamiento de la dimensión temporal: fotografía y video.
- Comprensión del entorno natural, artificial y cultural como espacio para interpretar y/o intervenir.

4. ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

- Frecuentar encuentros, muestras y espectáculos dentro y fuera de la escuela
- Realizar contacto con artistas dentro y/o fuera de la escuela
- Analizar obras visuales considerando el contexto histórico social y temporo espacial.
- Estar en contactos con los tres lenguajes a través de diferentes experiencias interdisciplinarias
- No encajonar los lenguajes como asignaturas sino trabajar los a través de la vinculación de áreas: organización de experiencias de talleres interdisciplinarios.
- Utilizar herramientas y estrategias que desarrollen las capacidades comunes a los lenguajes : desarrollo del juicio crítico vinculando las áreas a través de lecturas de obras musicales, teatrales y visuales desde diferentes miradas, desarrollo de la creatividad y autonomía, desarrollo de la percepción y de la capacidad de realizar técnicas y procedimientos.
- Romper el estereotipo de la carpeta, buscar diferentes soportes, dimensiones. Variar las experiencias en cuanto a procesos de exploración y producción.
- El romper con los estereotipos, implica plantear diferentes posturas: por ejemplo el significado de los colores. Resignificar el mundo cambiante, considerando la interpretación que pueda hacer cada alumno, permitirá ampliar la percepción e interpretación estética.
- Realizar diversos emplazamientos de la producción artística: aula, calle, muro, intervenciones efímeras y/permanentes del espacio público, museo, etc.
- Variar las experiencias en cuanto a procesos de exploración y producción.
- La producción en talleres interdisciplinarios, no significa dejar los contenidos específicos de cada lenguaje pero si verlos en el contexto total del arte, desarrollando sus capacidades perceptivas, comunicativas , expresivas, reflexivas y críticas, incorporando el conocimiento de

materiales y procedimientos, valorando el proceso sobre el resultado final como así también la reflexión de cada parte del proceso.

- Esta forma de trabajo implica una diferente organización del tiempo y del espacio, cada equipo docente deberá planificar dentro de la institución en que tiempos y espacios se pueden realizar los talleres interdisciplinarios como así también de otras actividades propuestas.
- Comprender de la producción artística dentro de un contexto político social y cultural.
- Reconocer relaciones entre manifestaciones artísticas y ámbitos de circulación y contextos.
- Transitar por procesos de exploración y creación.
- Vincular los contenidos con las tecnologías nuevas a través de la educación, proyección, impresión y circulación de las imágenes: aplicar software y trabajar blogs, redes sociales, búsqueda de información, procesamiento de la información, exposiciones virtuales, etc.
- Romper el estereotipo de la carpeta, buscar diferentes soportes, dimensiones.
- Variar las experiencias.
- Emplazamientos diversificados: aula, calle, muro, intervenciones del espacio público, museo, etc.
- Realizar actividades fuera del aula.
- Enfocar el fenómeno artístico como proceso en el cual la actitud interpretativa recorre todo el proceso de producción.
- Experimentar el arte en diferentes circuitos de circulación: museos clubes, teatros, plazas, clubes, cine y otros
- Desarrollar experiencias en diferentes entornos: barrio, entorno urbano, rural, etc.
- Encuentros, muestras y espectáculos dentro y fuera de la escuela.
- Conocimiento del patrimonio artístico local provincial.
- Análisis crítico y reflexivo de obras de diferentes épocas, diferentes lecturas de una obra: su interpretación polisémica, usos y su interpretación según los diferentes públicos. Cada docente podrá realizar la elección de los periodos artísticos (recorte temporal) que considere conveniente.
- Comprensión del entorno natural y artificial/cultural de la obra de arte
- Vinculación del concepto, la materialidad y dispositivo.
- Incorporación de lenguaje técnico y vocabulario propio de las artes visuales.
- Distinción entre la interpretación literal y metafórica comprendiendo la apertura significativa, lo denotado y lo connotado.
- Identificar la diversidad de géneros y estilos artísticos.

- Tener en cuenta que VER no es igual que MIRAR, implica concepción de lo visible por la época y lugar.
- Desarrollar efectos y significaciones producidas por la combinación de detalles y fragmentos.
- Estimular la Intencionalidad comunicativa y la superación de estereotipos: hay que romper o resignificar los estereotipos, dar diferentes posturas, por ejemplo con el significado de los colores resignificar el mundo cambiante, la interpretación que pueda hacer cada alumno, ampliar la percepción e interpretación estética.
- Estrategias: trabajos prácticos individuales y grupales, trabajos de investigación y formulación de preguntas, planteo de problemas, estudios de caso, elaboración de proyectos, debates, trabajos grupales, trabajos de investigación e informes, motivación a través de recursos visuales, sonoros, corporales, juegos y recursos literarios como cuentos, poemas u otro tipos de textos.

5. ORIENTACIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Orientaciones generales:

- Los **criterios** de evaluación deberán relacionarse con todos los aspectos del aprendizaje tanto de conceptos, como procedimientos y actitudes y deberán reflejarse en las planillas de seguimiento y evaluaciones finales.
- Se sugiere que los docentes realicen evaluaciones en las que se tenga en cuenta todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y no solo el resultado final cuyos datos queden registrados en planillas de seguimiento y evaluaciones parciales.
- Estos criterios no deben estar ocultos, deben ser conocidos por los alumnos y sus padres o tutores desde el comienzo del año escolar. Se sugiere que los alumnos los tengan escritos en sus carpetas diarias y firmadas por los padres o tutores.
- **Instrumentos** de evaluación: trabajos prácticos individuales y grupales, trabajos de investigación y formulación de preguntas, planteo de problemas, estudios de caso, elaboración de proyectos, debates, entrevistas, trabajos grupales, trabajos de investigación e informes, evaluaciones escritas y orales.
- **Momentos:** en la evaluación diagnóstica o inicial se exploran las experiencias y saberes previos, las competencias adquiridas y los hábitos de trabajo. Para la evaluación formativa o continua y la sumativa o final se tendrán en cuenta la creatividad, producción y obtención de conclusiones.

En cuanto a los criterios de evaluación:

Los criterios de evaluación deberán relacionarse con todos los aspectos del aprendizaje tanto conceptuales como procedimentales y actitudinales y deberán reflejarse en las planillas de seguimiento y evaluaciones finales. Deberán constar en las planillas indicadores que apunten a la evaluación de los dos ejes de organización de los contenidos: en relación con "Las prácticas de las artes visuales y su contexto" y el eje en relación a "Las prácticas de producción de las artes visuales". Deberán evaluarse las capacidades propuestas para la educación secundaria: se han seleccionado cinco capacidades con gran consenso en nuestro entorno socio-educativo y que son referenciadas en diversos modos por la Ley de Educación Nacional: ***comprensión lectora, producción de textos, resolución de problemas, trabajo con otros y pensamiento crítico.***

- Reconocimiento y comprensión del uso de los elementos del código visual.
- Nivel de reconocimiento y comprensión en la codificación y decodificación en el análisis visual.
- Interpretación de consignas en relación al manejo adecuado de los materiales, procesos y técnicas.
- Grado de compromiso en la búsqueda de nuevas interpretaciones en relación a la consigna: creatividad
- Nivel de alcance logrado en la búsqueda de relaciones entre la producción del alumno y la manifestación artística estudiada.
- Incorporación del léxico propio de la disciplina en función del reconocimiento y comprensión de los elementos del código visual.
- Posturas, posiciones adoptadas en el manejo y uso de herramientas de trabajo.
- Presentación en tiempo y forma.
- Respeto por sus producciones, las de sus compañeros.,
- Valoración y respeto por el patrimonio cultural.
- Cuidado y limpieza de los espacios de trabajo.

6. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA A LOS DOCENTE

- ACASO, María; (2006); El lenguaje visual; Editorial Paidós (Arte y educación)
- AKOSCHKY, J. *Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística.*
- ALVARADO, Ana y otros; Taller de plástica en la escuela
- ANIJOVICH, Rebeca y MORA, Silvia; (2009) Estrategias de la enseñanza en el aula- otra mirada al quehacer en el aula; Editorial Aique
- AUGUSTOWSKY, Gabriela , MASSARINI, Alicia y TABAKMAN, Silvia ; (2008) Enseñar a mirar imágenes; Ediciones Tinta Fresca; Serie respuesta
- FREGA, Ana Lucía; (2006) Pedagogía del arte; Editorial Bonum
- GRAEME CHALMERS, F.; (2003), Arte, educación y diversidad cultural; Editorial Paidós (Arte y educación)
- GUIRTZ, S. y PALAMIDESSI, M.; El ABC de la tarea docente, Editorial Aique
- IZQUIERDO Espósito, Violeta. (2002) *Movimientos artísticos contemporáneos.*
- MAMMANA, Marcela; (2004) "La hora de plástica", Editorial Comunicarte
- PANERO, Norma- COLOMBO, Susana- PARONZINI, Palmira- ALFONSO, Mónica; (1997); Educación artística I y II (Talleres interdisciplinarios de música, plástica, teatro y expresión corporal); Editorial Homo Sapiens , serie educación.
- SPRAVKIN, Mariana; ALEMANY, Gustavo. (2000) *Cuestión de imagen.* (1ra ed.). Argentina: Bs. As.
- SPRAVKIN, Mariana; Educación plástica en la escuela (un lenguaje en acción); Ediciones novedades Educativas
- ZATONYI, Marta; (2011); Arte y Creación (los caminos de la estética); Editorial Apital Intelectual

1. PERSPECTIVA DISCIPLINAR/INTERDISCIPLINAR Y APORTES DEL ESPACIO A LA FORMACIÓN

En la actualidad, el mundo que nos rodea nos impone la necesidad de utilizar desde sencillos hasta muy sofisticados equipamientos. Permanentemente es requerida nuestra opinión respecto de un sinnúmero de problemas relacionados con temas científicos y tecnológicos.

El poseer una cierta capacidad de lectura y entendimiento de temas científicos se ha transformado en una necesidad prioritaria. Cada uno de nosotros necesita hacer uso de la información científica para realizar las elecciones que impone el diario vivir. Es, por tanto, necesario desarrollar en las nuevas generaciones un rico e inteligente discurso a fin de que, en los debates y toma de decisiones en que deban participar, puedan fundamentar con cierto criterio sus posturas (Romero, 1999). Pero eso no es todo, como señala Golombek (2008, p. 15) “La ciencia no es más que un modo de conocer la realidad. Según este modo, lo esencial no es qué sabemos sino como llegamos a saberlo”. Esta idea sugiere que lo más importante no es adquirir conocimientos científicos sino aprender procedimientos y métodos útiles para generar conocimientos científicos. Y más aún, podemos resumirlo en la idea de “aprender a aprender”.

La Física representa un medio poderoso, para entregarles a los alumnos algunas apreciaciones básicas para su vida futura, y para facilitarles la ejecución de tareas propias de la vida diaria (RIOSECO, 1992), y para ayudarlos a aprender procedimientos útiles para la construcción de conocimientos científicos. Esto significa que la física les permitirá emplear adecuadamente diversos equipos presentes en el hogar o en el trabajo, pero además podrán enfrentarse solos a aprender como usar aparatos nuevos y comprender como funcionan, y también enfrentarse adecuadamente a los requerimientos de muchas profesiones u oficios.

Al respecto, históricamente varios autores han destacado la importancia de lograr una alfabetización científica de los ciudadanos y que esa responsabilidad recae en la escuela (Sund y Trowbridge, 1967; entre otros). Congruentemente con esto, la Ley de Educación Nacional impone como uno de los objetivos de la Educación Secundaria: “Formar sujetos responsables, que sean capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, y de

situarse como participantes activos/as en un mundo en permanente cambio.” (LEN N° 26.206, art. 30 inc. b).

Siguiendo la línea de Golombek, en las últimas décadas se han revisado los conceptos de Ciencia y especialmente lo concerniente al Método Científico y su importancia para el desarrollo del pensamiento de los jóvenes (Adúriz Bravo, A. en Galagovsky, L., 2008). Resulta importante que las/os estudiantes comprendan que **“No hay una verdad verdadera ni un conocimiento verdadero y absoluto; son personas, con todo su bagaje, poder y límites, las que deciden la verdad sobre un conocimiento”** (Cortez Castro, R., 2013). Esto expresa que la verdad es un acuerdo de personas y para poder acordar es necesario poder dialogar con argumentos, en este caso, científicos. Pero además, es importante que los diálogos en la escuela se refieran a situaciones y contextos cercanos a los estudiantes, de modo de lograr que se comprometan en la discusión.

La enseñanza de las Ciencias Naturales en el contexto de las situaciones del mundo real evita dar a los alumnos la idea que las ciencias no tienen que preocuparse de los problemas de la sociedad, que los científicos sólo se preocupan de inventar teorías y de hacer descubrimientos sin que les interese si estos se usan o cómo se usan. Las diversas actividades deben llevar a los alumnos a ver el conocimiento de las Ciencias Naturales, como parte de una compleja red de valores y actividades que afectan al entorno y a la sociedad. Así, pues, si deseamos que los cursos de física realmente cumplan con su rol en la formación de los estudiantes, debemos hacer que éstos reconozcan la importancia de las ciencias y tratar de despertar en ellos el interés por estudiarlas. Esto se logra presentando, a los estudiantes, problemas significativos y cotidianos, planteándoles actividades en las cuales ellos deban decidir que es relevante saber sobre el problema presentado y de que formas sería posible saberlo.

Evidentemente, entra en juego la peripetia del docente para decidir qué problemas (o situaciones) resultan importantes de presentar a los estudiantes de forma tal que cumplen con el requisito de ser significativos (o que se presenten como un desafío aunque no sean exactamente significativos) y que, simultáneamente, permitan desarrollar los Aprendizajes y Contenidos que se estipulan en este Diseño Curricular (coherentes con los CBC para Ciclo Básico). Pero además debe hacerse de forma tal que los estudiantes sean partícipes activos de su aprendizaje. Al respecto existe la Línea de Aprendizaje Activo de la Física (Benegas, 2009) que puede resumirse en lograr que el estudiante tome conciencia de sus ideas sobre la naturaleza y sea él mismo quien trabaje y decida modificar sus ideas para transformarlas en las

científicamente aceptadas. Sin embargo no se trata de adherirse total y únicamente a esa línea de aprendizaje, sino de comprometerse con su ideología, que es compartida por otros tipos de aprendizaje como: Aprendizaje Colaborativo (Educ.ar, 2013; Palomo, Ruiz y Sanchez, 2006 a y b), La Secuencia Fenómeno-Idea-Concepto (Furman, 2008), Aprendizaje Basado en Problemas (Calderón Polania, 2011), entre otras.

Resumiendo, el eje orientador para la enseñanza de la Física en Ciclo Básico será: *Enseñar a los estudiantes a pensar y proceder científicamente ante hechos, fenómenos y aparatología significativos y/o cotidianos, considerando a la Física como una construcción humana (con todo lo que ello implica) y comprometiendo al estudiante en la participación en su propio aprendizaje.* Siguiendo este eje será posible lograr que los estudiantes desarrollen el pensamiento científico y construyan otras herramientas (cognitivas y procedimentales) que les serán útiles en otros espacios curriculares y en sus vidas futuras.

2. PROPÓSITOS

- Estimular el desarrollo de la comprensión lectora de textos con contenidos científicos.
- Desarrollar habilidades para la resolución de situaciones problemáticas significativas, a través de análisis cualitativos y cuantitativos simples.
- Brindar las herramientas necesarias para conocer, interpretar y predecir ciertos fenómenos naturales, aprovechando los recursos tecnológicos disponibles.
- Propiciar el uso del lenguaje universal de la Física fomentando la argumentación, la producción, la comunicación, y aplicación de los saberes construidos.
- Promover desde la Física una visión integradora de los fenómenos naturales y de las producciones tecnológicas de la humanidad, generando la toma de conciencia sobre los mismos y sobre el cuidado del medio ambiente.

3. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS POR AÑO

2º año. Formación general

Carga horaria: 3 horas semanales

Si bien la presentación de los aprendizajes y contenidos es en forma de listado, no implica una secuencialidad obligatoria. Algunos de ellos están estrechamente vinculados y pueden trabajarse simultáneamente.

Eje 1: La Física como Ciencia y sus Herramientas

- La diferenciación de fenómenos Físicos y Químicos como una forma de clasificar ciertos fenómenos naturales de acuerdo a sus características definitorias.
- La caracterización de las propiedades medibles de procesos (fenómenos y situaciones) y objetos (aparatos, dispositivos) y su formalización como Magnitudes Físicas, y las formas en las cuales se pueden clasificar.
- La identificación de los Sistemas de Unidades como conjuntos de unidades útiles para medir las magnitudes físicas y las formas en las que se pueden convertir unidades entre ellos.

Eje 2: Interacciones

- La comprensión de las interacciones como acciones entre partículas y cuerpos mediadas por fuerzas y observables en fenómenos terrestres y celestes, en fenómenos naturales y en construcciones humanas. La fuerza como una medida de la interacción entre partículas.
- El reconocimiento de las interacciones fundamentales, sus causas y las magnitudes de las cuales dependen.
- Acercamiento a la noción de campo de fuerzas como la zona del espacio donde se manifiestan las interacciones, tomando como ejemplos de análisis los campos gravitatorio, eléctrico y magnético.
- La comprensión cualitativa de las Leyes de Newton como modelo de interpretación de fenómenos de Movimiento y No Movimiento, tantos naturales como producidos por el hombre.
- La explicación de los movimientos planetarios mediante el estudio cualitativo y cuantitativo simple del campo gravitatorio.
- El estudio cualitativo y cuantitativo simple de fenómenos naturales y producciones humanas donde intervienen cargas eléctricas en reposo y en movimiento, especialmente en aparatos de uso cotidiano de los estudiantes.

- El estudio cualitativo de la interacción magnética y sus aplicaciones humanas, como la brújula, los trenes de levitación y otros aparatos.
- El estudio cualitativo de la relación entre interacciones eléctrica y magnética a través de sus aplicaciones tecnológicas.
- Introducción al proceso de construcción de modelos físico-matemáticos como representaciones de los fenómenos y análisis de algunos modelos como la Ecuación de la Ley de Gravitación Universal, la Ecuación de la Ley de Coulomb, las Ecuaciones de Movimiento, entre otros.

Eje 3: Energía

- Construcción del concepto de energía sobre la idea de capacidad para provocar cambios. Análisis cualitativo de la relación entre los cambios de energía y las fuerzas intervinientes en fenómenos naturales y producciones humanas, y la forma en la cual se producen esos cambios (Trabajo y Potencia aplicados).
- Identificación de las Formas fundamentales de energía y formas que combinan a las fundamentales, tanto en procesos naturales como artificiales.
- Construcción de la noción de Fuentes de energía como “lugares” (construcciones naturales) y aparatos que producen transformaciones de energía.
- Elaboración de explicaciones de diversos fenómenos naturales y del funcionamiento de diversos aparatos apelando al Principio de Conservación de la Energía.
- Análisis de la vinculación entre el concepto de Energía y el concepto de Campo de Fuerza: el caso de los campos gravitatorio y eléctrico.
- El estudio del almacenamiento, la transmisión y los efectos de la energía en los fenómenos térmicos, introduciendo los conceptos de Energía Interna, Calor y Temperatura.
- La construcción de nociones básicas y cualitativas sobre la estructura de la materia y el análisis de la relación entre sus cambios de estado y el intercambio de energía térmica.

- Introducción al análisis cualitativo de las relaciones entre magnitudes microscópicas y macroscópicas, como por ejemplo la relación entre energía interna y temperatura o entre velocidad media de las moléculas y la presión.
- El análisis de la producción humana de energía para diversos usos y como esa producción afecta al medio ambiente natural, buscando identificar las formas de producción que perjudican en menor medida a la naturaleza.

Eje 4: Ondas

- Construcción de la noción de onda como fenómeno de transporte de energía sin transporte neto de materia. Análisis de diferentes ondas buscando Clasificarlas según su origen (Mecánicas y Electromagnéticas) y según la dirección de vibración (Longitudinales y Transversales).
- Reconocimiento de la Fuente, el Medio y el Receptor como elementos facilitadores de los fenómenos ondulatorios.
- El análisis de las ondas buscando la identificación y comprensión cualitativa e interpretación cuantitativa simple de las características principales que las diferencian unas de otras: frecuencia, longitud de onda, amplitud, periodo y velocidad de propagación.
- El Estudio cualitativo y cuantitativo simple de la Luz y el Sonido, como ondas que nos son muy habituales; destacando los elementos (tipo de fuente) y características (espectros) que las diferencian.
- Análisis de la transmisión de energía en las ondas y su relación con los efectos que pueden producir, especialmente en los casos de la Luz, el Sonido y las radiaciones de alta energía vinculados a la salud humana.
- Análisis cualitativo de la radiación solar y su espectro, como un fenómeno ondulatorio de gran importancia.
- Comprensión cualitativa de la dualidad onda-partícula de la luz y su importancia para el aprovechamiento de la energía transmitida por la radiación solar, por ejemplo en paneles solares.

4. ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Este espacio curricular se beneficia de una aproximación que integra contenidos para el desarrollo de capacidades en la realización de exploraciones y experimentos en laboratorio.

Se debe propiciar la realización de proyectos de investigación interdisciplinarios que incluyan: planteo del problema, formulación de hipótesis y elaboración de conclusiones.

A continuación, se proponen algunas actividades que se pueden desarrollar con los estudiantes:

- Lectura y comentario de textos en clases.
- Construcción de glosarios específicos y de producciones informativas.
- Discusión y puesta en común sobre temas investigados en forma grupal.
- Toma de apuntes en clase y consultas (presenciales y virtuales).
- Investigaciones bibliográficas con cita de fuentes.
- Organización de visitas a instituciones y lugares relacionados con el quehacer científico.
- Observación de diferentes producciones audiovisuales.
- Experiencias de laboratorio y de campo.
- Modelización de problemas.
- Realización de proyectos tecnológicos.
- Resolución de ejercicios y problemas mediante procedimientos científicos (no puramente matemáticos).
- Elaboración de esquemas conceptuales.
- Proyectos interdisciplinarios.
- Organización de Seminarios y Talleres para la profundización de contenidos.

Teniendo en cuenta la carga horaria semanal (3 hs. áulicas) y la basta cantidad de aprendizajes y contenidos a desarrollar, se sugiere un tratamiento cualitativo de los mismos mediante la implementación de estrategias didácticas surgidas de la Investigación en Enseñanza de la Física y aprovechando los recursos que brinda el Ministerio de Educación de la Nación a través de los diferentes Programas. De modo general, sugerimos planificar las clases siguiendo la siguiente secuencia, coherente con la propuesta de Furman (2008) y el Aprendizaje Activo de la Física: partir de un fenómeno o aplicación científica (preferentemente significativa y/o cotidiana para el estudiante); hacer que el estudiante explicita sus ideas sobre el mismo y/o elabore preguntas

sobre lo que no entiende del mismo; hacer que el estudiante construya nuevas ideas sobre el fenómeno poniendo a prueba (preferentemente de forma experimental) las suyas y buscando responder los interrogantes planteados; guiar a los estudiantes en el análisis de los resultados del paso anterior para que construyan conceptos, nociones de leyes y principios y modelos físico-matemáticos (acá se pueden hacer comparaciones con los libros de texto, con los recursos de las netbooks del Programa Conectar Igualdad y con sitios web; poner a prueba los nuevos conocimientos (análisis de situaciones nuevas y similares, producción de comunicaciones, resolución de situaciones problemáticas, entre otras).

Además se sugiere hacer ese tipo de planificación para aprendizajes y contenidos individuales y no para conjuntos grandes. Por ejemplo, se puede elegir la noción de Campo de Fuerzas y trabajarla de esta forma; o la Primera Ley de Newton. De esta forma se puede asegurar que en pocas clases se puede desarrollar un Aprendizaje y Contenido y evaluarlo también.

5. ORIENTACIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se realizará de manera continua, permanente e integrada. Para ello debemos entender que *El proceso de evaluación debe contemplar tanto la medición y valoración de los aprendizajes de los estudiantes como la medición y valoración del logro de los propósitos planteados por el docente, todo en función de las condiciones de contexto* (Cortez Castro, 2014). La evaluación debe entenderse como un proceso de construcción de una valoración respecto de los logros de cada estudiante y del cumplimiento de los propósitos y objetivos que se fijó el docente. Como lo sugiere Monereo (2009) una evaluación auténtica se orienta a evaluar la ejecución del aprendizaje y las competencias y capacidades que el estudiante pone en juego al aplicar sus saberes a nuevas situaciones, entre otras características. Es decir que debe evaluarse el proceso y la proyección de los conocimientos adquiridos. Pero no solo eso, la evaluación debe atender a la trayectoria particular de cada estudiante. Se debe considerar que cada estudiante es único y por ello lleva a cabo su proceso de aprendizaje de forma única e incomparable. Esto significa que la valoración y la calificación de cada estudiante debe intentar representar a ese estudiante (su propio proceso de aprendizaje), sin importar si su calificación es igual a la de otro estudiante. En el marco de este diseño curricular de Física y de los propósitos planteados, la evaluación debe orientarse a medir, valorar y calificar el aprendizaje cualitativo de los contenidos

fundamentales, la construcción de herramientas útiles (como comprensión lectora, habilidad para la resolución de problemas, procedimiento de análisis científico de fenómenos y aparatos) y, en general, como desarrollo de pensamiento superior se han modificado las estructuras mentales del estudiante.

A continuación se enumeran los criterios y, entre paréntesis, los instrumentos y/o momentos en los cuales se pueden hacer las mediciones del progreso y estado de los aprendizajes:

- Participación positiva en clases y proyectos (planillas de observación).
- Demostración de logro de aprendizajes (Evaluaciones orales y escritas, individuales y grupales, de ítems de respuesta múltiple, de respuesta breve, de comparación, y de desarrollo entre otras opciones).
- Progreso del aprendizaje y superación de errores (Evaluación de Diagnóstico, Controles de Lectura, Trabajos de Elaboración Parcial, Realización de Laboratorios, entre otros).
- Capacidad para aplicar los aprendizajes a situaciones nuevas y contextualizadas (Resolución de situaciones problemáticas de distinta índole, cotidianas y no cotidianas).

Además de todo esto, se debe tener en cuenta el contexto de cada estudiante: estado alimenticio, estado socio-familiar, estado de salud física y mental, como los más importantes. Lo más importante de conocer el contexto particular es establecer como condiciona el proceso de aprendizaje. Por ejemplo saber como influye en la asistencia del estudiante; o como influye en la posibilidad de realizar laboratorios; o como influye en la capacidad para prestar atención; etcétera. Todo esto debe ser considerado a la hora de hacer las valoraciones parciales y finales, y debe ser informado a los estudiantes al comienzo del ciclo. De esta forma se podrán lograr calificaciones que se orienten a la justicia curricular.

6. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA AL DOCENTE

- Adúriz Bravo, A. (2008), *¿Existirá el “método científico”?* En Galagovsky, L. (coord.), *¿Qué tienen de “naturales” las ciencias naturales?* (pp. 47-59). Buenos Aires: Biblos.
- Alvarenga B; Máximo A. (1996). *Física General, con experimentos sencillos*. HARLA.
- Benegas, J (Ed). (2009), *Aprendizaje Activo de la Física II: Mecánica*, 2do Taller Regional del Cono Sur sobre Aprendizaje Activo de la Física: Mecánica, Córdoba 2009. San Luis:

impreso en UNSL.

- Calderón Polania, Y. (2011), *Aprendizaje Basado en Problemas: Una Perspectiva Didáctica para la Formación de Actitud Científica desde la Enseñanza de las Ciencias Naturales*, Tesis de Maestría, Universidad de la Amazonia, Colombia.
- Castiglioni, R. y otros (2008), **Física 1**, Buenos Aires: Troquel.
- Cortez Castro, R. (2013), Revisión y Profundización a Epistemología de la Ciencia: Sobre el Concepto de Ciencia y el de Física en *René: Física, Ciencia, Divulgación y Educación*. Recuperado el 1 de diciembre de 2014 de <http://www.rene-cienciayeducacion.blogspot.com.ar/search/label/Epistemolog%C3%ADa>
- Cortez Castro, R. (2014), Introducción al Diseño del Proceso de Evaluación en René: Física, Ciencia, Divulgación y Educación, recuperado el 3 de Febrero de 2015 de <http://rene-cienciayeducacion.blogspot.com.ar/2014/04/introduccion-al-diseno-del-proceso-de.html>
- Feldman, D. (2010), *Didáctica General*, 1 de., Buenos Aires: Ministerio de Educación de a Nación. Recuperado el 4 de Febrero de 2015 de http://cedoc.infed.edu.ar/upload/Didactica_general.pdf
- Ferrano, M. L. y otros (2006), **Física**, Buenos Aires: Lógicamente.
- Furman, M. (2008), *Ciencias Naturales en la Escuela Primaria: Colocando las Piedras Fundamentales del Pensamiento Científico, IV Foro Latinoamericano de Educación: Aprender y Enseñar Ciencias. Desafíos, estrategias y oportunidades*: Fundación Santillana.
- Gaisman, M. y otros (2012), *Física Movimiento, Interacciones y Transformaciones de la Energía*, Buenos Aires: Santillana.
- Golombek, D. A. (2008), *Aprender y enseñar ciencias: del laboratorio al aula y viceversa*, 1a ed., Buenos Aires: Santillana.
- Halliday D; Resnick R; Krane K (1996) *Física Tomo I y II*. Mexico: CECSA.
- Hewitt, P. (1995). *Física Conceptual. Curso de Física para la enseñanza de nivel medio superior*. Addison Wesley Iberoamericana S.A.
- Iparraguirre, L. (2009), *Mecánica Básica: Fuerzas y Movimiento*, 1° ed., Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, Instituto Nacional de Educación Tecnológica.
- Klein, G. (2012), *Didáctica de la Física*, recuperado el 4 de Febrero de 2015 de http://www3.anep.edu.uy/ipa-fisica/document/material/cuarto/2008/didac_3/did_fis.pdf

- Landau, S., Simeone, C. (2009), *Gravitación*, 1° ed., Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, Instituto Nacional de Educación Tecnológica.
- Monereo, C (2009). "La autenticidad de la evaluación" en Castelló, M. (Coord) *La evaluación auténtica en enseñanza secundaria y universitaria*, Barcelona, Edebé, Innova universitas.
- Moreschi, O (2010), *Energía: Su relevancia en mecánica, termodinámica, átomos, agujeros negros y cosmología*, 1° ed., Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, Instituto Nacional de Educación Tecnológica.
- Rojo, A. (2010), *La física en la vida cotidiana*, 1° ed. 5° reimp., Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- UNICEF (2010), *El desarrollo de Capacidades y las Áreas de Conocimiento*, Libros 1-7, Buenos Aires: Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación.

3.14 QUÍMICA

1. PERSPECTIVA DISCIPLINAR/INTERDISCIPLINAR Y APORTES DEL ESPACIO A LA FORMACIÓN

Desde el punto de vista epistemológico, la Química es una ciencia fáctica que intenta explicar la realidad desde modelos y teorías que no constituyen verdades absolutas ni un cuerpo acabado de conocimientos, sino que se encuentra en permanente revisión y reconstrucción.

La química tiene como objeto de estudio la estructura de la materia y las transformaciones que en ella se producen. Su cabal comprensión nos lleva a reconocer su implicancia en las actividades cotidianas y para lograrlo, es necesaria la construcción y utilización de modelos científicos escolares contextualizados, que se ajusten de manera creciente a los propuestos por la ciencia, así, los fenómenos naturales se convierten en hechos científicos que se interpretan desde las teorías. Por otra parte, un ciudadano químicamente alfabetizado debe conocer las implicancias sociales y éticas de la investigación, de los productos teóricos y materiales que de ella se derivan.

La presente selección de contenidos responde a la etapa evolutiva de los alumnos, de manera que paulatinamente pueda pasar del pensamiento operacional concreto a utilizar abstracciones, es decir, que la química sea una herramienta más para ayudar a formar un ser pensante, crítico y reflexivo.

Es menester superar las limitaciones de una educación científica centrada únicamente en la repetición de conocimientos o en la resolución mecánica de problemas, proporcionando a los alumnos la ocasión de asomarse a los quehaceres característicos de la actividad científica, reconociéndola como una tarea apasionante, de gran riqueza intelectual y de una enorme relevancia social, sin dejar de lado completamente la importancia del rigor científico, pues caeríamos en considerar a la ciencia desde una perspectiva de liviandad. Si bien consideramos que la enseñanza de la química debe tener aspectos vinculados con el proceso y las implicancias sociales, sería hasta ingenuo pensar que una ciencia que se basa en la exactitud de mediciones para interpretar fenómenos, o hasta para fabricar un medicamento, pueda ser enseñada solamente desde la perspectiva del descubrimiento. Aunando estas perspectivas,

una educación centrada en el proceso de construcción de ideas requiere pensar a la ciencia como producto de un complejo proceso histórico, en permanente reconstrucción, que resulta de un trabajo humano difícil y creativo. Implica también reconocer la provisoriedad de las verdades científicas y la intervención de diferentes estrategias de investigación

Enseñar química en estos tiempos de transformaciones sociales y culturales implica un gran desafío porque debe enfocar la atención en un alumno que permanentemente interactúa con el medio y que interpela hasta la pregunta más trivial, pero, que ávido de conocimientos, busca en su profesor respuestas reales y concretas.

Con el fin de estructurar un conocimiento funcional es necesario incluir los hechos, conceptos, teorías y modelos de la química relacionados con los recursos naturales, los procesos industriales, el cuidado de la salud, el contexto histórico, la aplicación tecnológica y el impacto ambiental para explicar los fenómenos que tienen lugar en el mundo que nos rodea.

2. PROPÓSITOS

- Propiciar el desarrollo de estrategias orientadas a incentivar a los alumnos el gusto por esta disciplina
- Promover la proyección de los conocimientos adquiridos a la solución de situaciones problemáticas de la vida cotidiana.
- Promover el desarrollo de actitudes y valores tales como la tolerancia, el respeto, el trabajo en equipo y la valoración crítica del conocimiento.
- Proporcionar los elementos que den una visión general de la química como ciencia experimental, de tal manera que el alumno por sí mismo pueda ampliar y profundizar contenidos en cursos superiores.

3. APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

3º año. Formación general

Carga horaria: 3 horas semanales

EJE - 1: Naturaleza de la materia y sus procesos de cambios.

- Reconocimiento de la importancia de la química para la vida del hombre contemporáneo.

- Identificación, función y manipulación de materiales del laboratorio.
- Cumplimiento de normas de higiene y seguridad.
- Diferenciación de los conceptos cuerpo, materia y sustancia.
- Modelización de la constitución de la materia
- Clasificación de las propiedades de la materia
- Reconocimiento los estados de agregación de la materia en base a la teoría cinético-molecular.
- Identificación y clasificación de sistemas materiales.
- Diferenciación de sistemas materiales, formas de separación y/o fraccionamiento.
- Estudio de las soluciones, tipos según su estado de agregación y clasificación cualitativa.

EJE - 2: La estructura interna de la materia y su modelización.

- Representación de la evolución histórica del átomo.
- Modelización de la estructura del átomo y sus isótopos.
- Simbolización de los elementos químicos.
- Ordenamiento de la tabla periódica.
- Identificación de las propiedades de los elementos químicos.
- Relación entre la configuración electrónica de los elementos químicos y sus propiedades.
- Clasificación de los fenómenos radiactivos: fusión y fisión nuclear.
- Aplicación de la energía nuclear en: medicina, la industria alimenticia, arqueología, entre otras.
- Resolución de problemas vinculados a la problemática socio - cultural sin dejar de lado el desarrollo de actitudes y valores promoviendo el trabajo en equipo y la valoración crítica del conocimiento.

EJE - 3: El mundo de las uniones y de las reacciones químicas.

- Análisis de la estabilidad de los átomos.
- Clasificación de uniones químicas covalentes, iónicas y metálicas.
- Representación de uniones químicas según notación de Lewis.
- Representación de reacciones químicas mediante las ecuaciones químicas.

- Clasificación de reacciones químicas en: de combinación, sustitución, descomposición y combustión; y desde el punto de vista energético en: exotérmicas y endotérmicas.
- Experimentación de transformaciones químicas involucradas en las reacciones que permiten interpretar distintas situaciones de la vida cotidiana y relacionarlas con distintos procesos a nivel industrial.
- Análisis de impactos ambientales- sociales y argumentación de fenómenos que tienen lugar en el mundo que nos rodea.

4. ORIENTACIÓN PARA LA ENSEÑANZA

Para enseñar Química es necesario establecer el marco epistemológico didáctico que subyace al concepto de conocimiento científico y cómo éste se genera.

En el aprendizaje de la Química, el desarrollo de las habilidades de interpretación, explicación y argumentación constituyen una manera más de enseñar los procedimientos científicos. Un modo de abordarlos es planteando preguntas o problemas a resolver que tengan conexión con la realidad, en el contexto donde viven los estudiantes, con los medios donde se difunde la información científica, entre otros. Éstos tendrán que hacer preguntas, plantear dudas, hacer predicciones, buscar información o realizar otra actividad que pueda contrastar o aportar evidencias para fundamentar una conclusión.

Los métodos varían en función del objeto de estudio y del problema a investigar. Constituyendo el laboratorio un ámbito ideal, donde se pone en cuestión la idea de descubrimientos de hechos. La educación científica centrada no sólo en la repetición de conocimientos o en la resolución mecánica de problemas sino que además esté basado en un modelo de enseñanza por indagación que aborde las actividades: fenómeno-idea-concepto proporciona a los alumnos la ocasión de asomarse a los quehaceres característicos de la actividad científica. Desde esta perspectiva, una educación centrada en el proceso de construcción de ideas requiere pensar a la ciencia como producto de un complejo proceso histórico, en permanente reconstrucción, que resulta de un trabajo grupal, difícil, creativo y colaborativo. La participación del docente es fundamental para que los estudiantes aprendan haciendo y reconozcan a la investigación como una tarea apasionante, de gran riqueza intelectual y de una enorme relevancia social.

Además como el objetivo es enseñar para la igualdad y la inclusión del ciudadano, la escuela debe ser un ámbito cuyos ejes sean la reflexión, el pensamiento divergente, innovador y creativo sobre de la idea de ciencia, su rol social y su modo de producción.

Todas las actividades propuestas junto con las TIC, deben buscar desarrollar un pensamiento abstracto y autónomo, la argumentación, la contrastación y el debate como herramientas para la búsqueda de consenso.

Si bien cada una de las disciplinas que integran el área de las Ciencias Naturales tiene su propio campo de conocimiento, todas comparten una forma de acercarse a él. Es por ello que se establece este conjunto de lineamientos enmarcados en un enfoque epistemológico y didáctico, tanto para la biología como para la física y la química. Además, para hablar de cómo enseñar Ciencias Naturales, es necesario hacer referencia a la manera de conceptualizar la forma en que se genera el conocimiento científico ya que, de manera implícita o no, esta representación guía nuestro quehacer docente. Pero además, las distorsiones de la naturaleza de la ciencia son uno de los motivos más profundos, tanto del fracaso de un porcentaje significativo de estudiantes, como del rechazo por las materias científicas. Por lo tanto, es necesario revisar la versión escolarizada de un método científico particular, con una secuencia lineal de pasos rígidos. Esta forma de concebir la ciencia transmite una imagen ingenua, profundamente alejada de lo que supone la construcción de conocimientos científicos, pero se ha consolidado hasta convertirse en un estereotipo socialmente aceptado. Además, en muchos casos, la enseñanza científica se limita a la presentación de contenidos ya elaborados, olvidando la forma como se construyen y evolucionan estos conocimientos. Los métodos varían en función del objeto de estudio y del problema a investigar. Se pone en cuestión la idea de descubrimiento de hechos, y se adhiere a una mirada que considera a las teorías científicas como representaciones construidas por personas y no como descripciones de la realidad. El científico, desde esta óptica, es considerado como un pensador que elabora explicaciones con base empírica, y si es preciso, los lenguajes para darlas a conocer. Además, la historia de la ciencia muestra su valor como práctica social y la importancia de la persuasión retórica en la elaboración de teorías.

En este sentido, la expresión del pensamiento divergente y creativo posee un rol protagónico. Esta concepción de ciencia, se asocia a un modelo didáctico cuyos ejes son la reflexión y el pensamiento, acompañados de la discusión oral y la producción escrita. Los alumnos, lejos de ser “recipientes vacíos” expectantes a la información que impartirán sus docentes, llegan al aula con ideas fruto de sus experiencias preexistentes. El docente interviene con la intención de poner en juego estas ideas y promover que se expliciten, para ser pensadas, reformuladas o ampliadas. Además, si el objetivo es formar al ciudadano, la escuela debería ser un ámbito en

el que se realice la transmisión, no sólo de los conceptos científicos sino también de la idea misma de ciencia, de su rol social y de su modo de producción del conocimiento.

Esto significa poner el foco en el desarrollo de capacidades tales como, por ejemplo, el desarrollo del pensamiento abstracto y autónomo, la construcción de modelos explicativos, la argumentación, la contrastación y el debate como herramientas para la búsqueda de consensos. En esta tarea es central el rol docente. Es él quien deberá tener claro el sentido de su tarea pedagógica y planificar tomando decisiones fundamentadas relativas a qué, cómo y cuándo enseñar. Tengamos en cuenta que, en nuestra época, tanto la invención como el descubrimiento científico se realizan mediante el disenso y la pluralidad de opiniones y argumentos que se confrontan mediante el debate abierto. Es decir, en el contexto de la enseñanza de la ciencia química, es conveniente facilitar la reflexión sobre su propio aprendizaje analizando las técnicas y estrategias utilizadas, además se deben tratar problemas que supongan un verdadero desafío intelectual y que sean apropiados para su resolución cooperativa. Los trabajos prácticos deben ser flexibles como para llevar a cabo una serie de experiencias que deben incluir no sólo experimentos sino también pequeñas investigaciones

5. ORIENTACIONES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es parte del proceso educacional, que tiene por finalidad evidenciar, de modo sistemático en qué medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos que se hubieran especificado con antelación.

Debe ser continua y constante, porque no basta un control solamente al final de la labor docente, si no antes, durante y después del proceso educativo.

Junto a la misma, es decir, a la evaluación, es necesaria una retroalimentación para que se tomen decisiones que apoyen un buen aprendizaje y que den cuenta del hecho de que diferentes estudiantes tienen diferentes oportunidades para aprender dentro y fuera de la escuela.

Es importante reconocer las siguientes instancias de Evaluación:

Evaluación Inicial

Permitirá conocer el estado de los saberes previos de los alumnos al inicio del Ciclo Lectivo o de cada contenido a abordar.

Las evidencias de conocimiento previo se registrarán mediante instrumentos tales como: listas de cotejo, cuestionarios, guías de observación en ejercicios de autoevaluación y/o coevaluación.

Evaluación Formativa

Tiene como finalidad llevar adelante las estrategias de enseñanza y aprendizaje planificadas o reformular aquellas que obstaculicen dicho proceso. Entre ellas podemos mencionar:

- Participación en clase: diálogos y debates.
- Trabajo personal: tareas, cuadernos de trabajo.
- Interpretación de gráficos.
- Correcto uso/manipulación del material de laboratorio.
- Presentación de material de investigación bibliográfica o mediante el uso de las TICs, investigaciones de temas relacionados con la química en su comunidad y la sociedad en general. Es de esperar que con estas investigaciones, los alumnos se concienticen de la problemática, la expongan a sus pares y a su familia y comunidad.
- Creatividad/originalidad en la elaboración de videos sencillos y correcta comunicación
- Aplicación de diferentes programas y simuladores contenidos en su netbook, o que puedan descargar de internet

Evaluación Sumativa.

- evolución-progreso-avance de los conocimientos por medio de.....autoevaluación y coevaluación
- Pautas de observación del trabajo en equipo.
- Elaboración de informes finales
- Producción y comunicación de pequeñas investigaciones escolares comprobación-avance.

6. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA AL DOCENTE

- ADDISON; WESLEY; LONGMAN. *Química en la Comunidad*. 2ª edición. México. American Chemical Society. 1998.
- ALEGRÍA, MÓNICA y otros. *Química, Estructura, Comportamiento y Transformaciones de la Materia*. Santillana. Buenos Aires. 2008.
- BROWN; LEMAY; BURSTEN. *Química, La Ciencia Central.*, 9ª ed. Pearson Educación. México. 2004.

- CERETTI, H. y ZALTS, A. *Experimentos en contexto. Química: Manual de laboratorio.*, 1° ed. Pearson Educación. Buenos Aires. 2000
- CHANG, R. *Química General. Principios Esenciales.* 4ª ed. Mc Graw Hill Interamericana, 2006.
- DI RISIO.; ROVERANO; VÁZQUEZ. *Química Básica.* 4ª ed. Educando. Buenos Aires. 2011.
- HILL, W.J., KOLB Y DORIS, K. *Química para el nuevo milenio.* 8ª ed. Pearson Educación, México. 2005
- LAS HERAS, A. L. CARRETERO, PILAR. *Física y Química.* Vicens- Vives. Barcelona. 1989.
- PETRUCCI; HARWOOD; HERRING. *Química General,* 8ª ed. Pearson Educación. Madrid. 2003.
- PHILLIPS; STROZAK; WISTROM. *Química Conceptos y Aplicaciones.* 2º ed. Ed. Mc Graw-Hill. México. 2007.
- UNICEF. *El desarrollo de Capacidades y las Áreas de Conocimiento.* Libros 1-7. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Buenos Aires. 2010.
- WHITTEN; DAVIS; PECK ; STANLEY. *Química General.* 7ª ed. Brooks Cole. EEUU. 2003.

3.15 PUBERTAD / ADOLESCENCIA EN EL MUNDO ACTUAL

1. PERSPECTIVA DISCIPLINAR/INTERDISCIPLINAR Y APORTES DEL ESPACIO A LA FORMACIÓN

Hoy uno de los retos para la educación institucionalizada es proponer modelos y situaciones de aprendizaje que potencien las capacidades de los estudiantes para enfrentar la vida de manera constructiva, crítica y reflexiva de tal forma que se creen las bases para su constante crecimiento personal.

A diferencia de lo que suele creerse la adolescencia es una etapa sustantiva igual que la niñez, la adultez o la ancianidad. La pubertad es un término empleado para identificar los cambios somáticos dados por la aceleración de crecimiento y desarrollo, aunque no es un proceso meramente biológicos sino que está interrelacionado con factores psicológicos y sociales.

La adolescencia es una categoría sociológica que coincide con la etapa pos puberal de la adolescencia, ligada a los procesos de interacción social, de definición de identidad y la toma de responsabilidad, por ello la adolescencia no es uniforme, depende del grupo social al que se considere. La adolescencia es un concepto relativamente moderno, aunque es difícil establecer límites cronológicos para esta etapa.

Cuando se presenta la adolescencia como un simple tránsito se le quita su especificidad y se deslegitima la etapa como un periodo vital del crecimiento subjetivo; mediante estos procesos de deslegitimación se dice que es un tránsito hacia la adultez desatendiendo sus demandas.

Es una etapa de crecimiento relevante en la configuración subjetiva debido a que se percibe socialmente como una de las fases más trascendentes (en términos de vínculos con el consumo y con la construcción de identidades) por los medios de comunicación masiva y por los propios adultos.

Este Espacio tiene como prioridad generar y sostener un ámbito para “ceder la palabra” a los púberes y adolescentes en su condición de estudiantes recogiendo sus intereses, preocupaciones y sugerencias.

El Espacio Curricular Pubertad /Adolescencia en el Mundo Actual define Ejes de trabajo con temáticas explícitas, que pueden ser abordadas interdisciplinariamente, para el sujeto de Nivel Secundario, que curse el Primer Año del Ciclo Básico de la Educación Secundaria Orientada y Artística.

De esta manera este espacio debe erigirse como un lugar en el cual adquiere relevancia el acompañamiento del puber/adolescente en el inicio de su educación secundaria. Puede pensarse como una mirada que oriente posibles caminos para construir sentidos, condiciones y acciones en la trayectoria de los estudiantes.

De esta forma el espacio genera un aporte para la escuela como una línea que mejora el Proyecto Institucional, ofreciendo instrumentos para la intervención con el grupo de estudiantes, las familias y el equipo docente.

2. PROPÓSITOS

- Promover acciones que favorezcan la inserción dinámica en la Escuela Secundaria y acompañen las trayectorias escolares de los estudiantes.
- Generar espacios de contención, intercambio, reflexión que faciliten el encuentro con uno mismo y con los demás.
- Contribuir al reconocimiento de las necesidades e intereses de los estudiantes promoviendo la construcción de un proyecto de vida viable y comprometido con la realización personal a corto y mediano plazo.
- Propiciar espacios de reflexión y diálogo que contribuyan a crear una sociedad mejor, más humana, más equitativa en el hacer cotidiano, en la vivencia de la democracia y el ejercicio de la responsabilidad personal y social.
- Favorecer el abordaje interdisciplinario de temáticas que hacen a la experiencia vital de los púberes y adolescentes.

3. APRENDIZAJES Y CONTENIDOS

Primer Año: Pubertad /Adolescencia en el Mundo Actual

Eje 1: Fortalecimiento de las habilidades necesarias para la inserción en la Escuela Secundaria.

- Manejo de recursos organizativos (Uso de agenda, calendario escolar)
- Uso del tiempo y espacio escolar (Horarios y formas de trabajo, requisitos)
- Manejo de instrumentos de uso escolar (La carpeta, su organización, otros materiales de uso pedagógico)
- Roles de los actores escolares (Directivos Coordinadores, Preceptores, etc.)
- Construcción de Convivencia y Participación: El Acuerdo de Convivencia Escolar.

Eje 2: Formación integral del púber/adolescente en relación con su identidad socio-afectiva y sexual.

- Crecimiento y cambio: Sentimientos, gustos, preferencias, expectativas.
- Respeto por la Vida (Educación Sexual Integral). El cuidado del cuerpo .El respeto por la intimidad. Valoración y respeto por la diversidad.
- Vínculos con la Familia, pares, otros. Vínculos Virtuales. Ventajas y Riesgos. El cuidado de la intimidad. Relaciones discriminatorias: estigmatizaciones, etiquetamientos.

Eje 3: Descubrimiento de intereses y habilidades para el desarrollo de las inteligencias múltiples.

- Las inteligencias múltiples en el púber.
- Las elecciones del púber .(Ocio, tiempo libre ,hobbies)
- Responsabilidad y compromiso en las elecciones.

4. ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Las estrategias metodológicas son una forma de relacionarnos con nuestros alumnos, uniendo, el hacer, el sentir con el pensar partiendo de sus propias necesidades para así posibilitar un crecimiento integral. El modo en que enseñamos a nuestros alumnos es un modo de operar en el aula, lo cual nos permitirá conocer al estudiante para aprovechar al máximo sus posibilidades de una manera constructiva y eficiente.

Este Espacio es un ámbito de experimentación que escapa a la lógica de la clase expositiva tradicional .El docente, lejos de cumplir con la función de proveer conocimiento ,se ubica

como quien coordina búsquedas individuales y grupales, acompaña procesos ,estimula la creatividad , acerca informaciones .

Para ello se proponen algunas posibilidades más o menos conocidas que tienen en común el hecho de estar centradas en la acción, en la reflexión, en la producción y en la colaboración.

Seminario

Es una modalidad de aprendizaje centrada en la investigación, llevada a cabo por los estudiantes en forma planificada y en reuniones de trabajo, de temáticas extraídas de la realidad circundante. En el Seminario los estudiantes aprenden a problematizar situaciones de la vida cotidiana que deseen modificar, a elaborar hipótesis como posibles respuestas. Ej. Educación Sexual integral: Invitación a distintos profesionales que aporten a la temática. Investigación, recopilación de información.

Taller

Es una modalidad caracterizada por la interrelación entre la teoría y la práctica, que posibilita conocimiento, afectos, acciones y crecimiento .Es un darse cuenta de las necesidades del propio docente, como de su grupo y del entorno en el que está inmerso. El taller enfoca las acciones en el “saber” hacer, el mismo puede organizarse con el trabajo individualizado de alumnos, en parejas o en pequeños grupos siempre y cuando la acción trascienda el simple conocimiento, convirtiéndose de esta manera en un aprendizaje integral que implique la práctica. Ejemplos: Talleres de Padres. Talleres Docentes – Docentes .Cine Debate. Taller de Convivencia, construyendo las normas entre todos.

Resolución de problemas

Resolver un problema es aclarar la situación y encontrar algún camino que lleve a la meta, sin apurar “soluciones”, ni responder de inmediato. Las capacidades básicas de la inteligencia se favorecen a partir de la resolución de problemas, siempre y cuando éstos no sean vistos como situaciones que requieran una respuesta única (conocida previamente por el docente que camina hacia ella), sino como un proceso en el que los estudiantes estiman, hacen conjeturas y sugieren explicaciones, discuten caminos de solución, verbalizan ideas, exponen propuestas. Allí está el “verdadero sabor” que ha atraído y atrae a los estudiantes. Del enfrentamiento con problemas es de donde pueden resultar motivaciones, actitudes, hábitos, ideas para el

desarrollo del aprendizaje, es decir, “la vida en las aulas”. Se trata de intervenir en situaciones de construcción activa de un proyecto en el que, adultos y adolescentes, son protagonistas. Por ejemplo: Estudios de casos, escenas de la vida cotidiana, trabajo con casuística actual en Internet, Diarios, revistas.

Se sugiere la incorporación y la inclusión de las TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación) como recursos pedagógicos para el abordaje de los Ejes y Temáticas propuestas en este Espacio Curricular.

5. ORIENTACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación pedagógica de cada alumno tiene como fin “valorar” o “descubrir” las posibilidades de cada uno para desarrollarlas al máximo, así como sus limitaciones para poder salvarlas o compensarlas. .

El proceso de evaluación de este espacio curricular se desarrollara a lo largo de todo el ciclo lectivo. Para ello se sugieren algunos criterios orientadores a tener en cuenta:

Se pueden contemplar, entre otros, los siguientes instrumentos de evaluación: formulación de preguntas, planteo de problemas, estudios de casos, elaboración de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de distintas temáticas , interacción social en foros, debates, trabajo en equipo, salidas de campo, visitas a instituciones de relevancia social, cine -trabajo , narrativas, diálogos, coloquios, carpetas de campo, portfolios, presentaciones con soportes informáticos y/o audiovisuales, informes, trabajos monográficos.

Como criterios de evaluación se tendrán en cuenta: el fortalecimiento de actitudes de autonomía, la responsabilidad, cooperación y participación, el diálogo como herramienta para la construcción de conocimiento y/o resolución de conflictos, la capacidad para el trabajo en equipo y autónomo, el respeto por las opiniones, la creatividad, la colaboración en los procesos de autoevaluación y co-evaluación.

6. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA AL DOCENTE

CAMPELO, Ana y otros. “Apoyo a los alumnos de primer año en los inicios del nivel medio.” Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento (1999), Documento I “La formación de los alumnos como estudiantes. Propuestas de trabajo.”

CAMPELO, Ana y otros. "Orientaciones para la elaboración del Proyecto Escuela". Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currículo y Evaluación. Ministerio de Educación, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2008.

FERNÁNDEZ, Blanca del Pilar. "Aula Taller: sinónimo de hombre abierto". Buenos Aires, Editorial Bonum, 1993.

FRIGERIO, G. y otros (comps). "Construyendo un saber desde el interior de la escuela". Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas, 1999.

GARCÍA MOLINA, José. "Dar (la) palabra: Deseo, don y ética en educación social". Barcelona, Gedisa, 2003.

GIROUX, Henry. "Jóvenes, diferencia y educación postmoderna", en Castells y otros, Nuevas perspectivas críticas en educación. Barcelona –Buenos Aires- México, Ediciones Paidós, 1994.

Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150

MÜLLER, Marina. "Docentes tutores. Orientación educativa y tutoría". Buenos Aires, Editorial Bonum, 1998.

OBIOLS, Guillermo y DI SEGNI DE OBIOLS, Silvia. "Adolescencia, posmodernidad y escuela". Buenos Aires-México, Noveduc, 2006.

REGUILLO CRUZ, Rossana. "Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto." Buenos Aires, Editorial Norma, 2000.

UNICEF. "Proponer y dialogar I". Guía para el trabajo con jóvenes y adolescentes. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación. Buenos Aires, 2005.

VIEL, Patricia. "Gestión de la tutoría escolar." 1ª ed. reimp. Buenos Aires. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico, 2012.

VIEL, Patricia. "Una tutoría para cada escuela", en Novedades Educativas, Nro. 189, Buenos Aires, 2006.

1. PERSPECTIVA DISCIPLINAR/INTERDISCIPLINAR Y APORTES DEL ESPACIO A LA FORMACIÓN

Este espacio aporta contenidos que contribuyen a la formación del estudiante como el lugar privilegiado que busca el reconocimiento de las prácticas juveniles y las incluye en propuestas pedagógicas que les posibilitan fortalecer su identidad, construir proyectos de futuro y acceder al acervo cultural, interpelando a los sujetos en su complejidad y en la tensión de la convivencia intergeneracional.

Este espacio promoverá algunas condiciones de abordaje que le dan su singularidad.

Los docentes desarrollarán sus tareas atendiendo a la dimensión académica y socio-afectivo de la escolaridad, incluyendo aquellos saberes que circulan en la vida social y cultural, para que trasciendan las fronteras de nuestra escuela.

Hoy, uno de los retos para la educación institucionalizada es proponer modelos y situaciones de aprendizaje que potencien sus capacidades para enfrentar la vida de manera constructiva, crítica y reflexiva de tal forma que se creen las bases para su constante crecimiento personal.

Este Espacio tiene como prioridad generar y sostener un ámbito para “ceder la palabra” a los adolescentes y jóvenes en su condición de estudiantes a partir de sus necesidades, intereses, preocupaciones e inquietudes.

De esta manera este espacio debe erigirse como lugar en el cual adquiere **relevancia la función tutorial**. Puede pensarse como una mirada que oriente posibles caminos para construir sentidos, condiciones y acciones que permitan un acompañamiento al estudiante.

Contribuye a la institución educativa ofreciéndole instrumentos para la intervención con el grupo de estudiantes, las familias y el equipo docente.

La variedad de experiencias educativas pensadas a través de este Espacio Curricular debe permitir el cuidado a las trayectorias escolares, atender las expectativas de los estudiantes, y

posibilitar la creación de redes y experiencias socio-comunitarias. Las funciones del tutor son amplias: programa y planifica, coordina, detecta y valora necesidades, articula recursos para acompañar las trayectorias, deriva, informa y comunica, ayuda, orienta y evalúa, etc.

Desde esta perspectiva, se contempla, entre otras, las siguientes:

- La integración al grupo de pares, el conocimiento de la propuesta escolar, la participación de los estudiantes en la vida institucional.
- El seguimiento y apoyo a los aprendizajes en acciones relacionadas a: facilitar una mejor organización y uso del tiempo, promover el trabajo en equipo, orientar para un mayor aprovechamiento de los recursos que pone a disposición la escuela -tales como acompañamiento al aprendizaje, los talleres, la biblioteca; realizar el seguimiento de los estudiantes a fin de advertir anticipadamente posibles problemáticas que, de no ser abordadas a tiempo, podrían poner en riesgo su escolaridad.
- El abordaje de temáticas que hacen a la experiencia vital de los adolescentes y jóvenes.
- El establecimiento de una relación de colaboración familia - escuela lo más amplia posible.

2. PROPÓSITOS

- Promover acciones que favorezcan y acompañen las trayectorias escolares de los estudiantes.
- Generar espacios de contención, intercambio, reflexión que faciliten el encuentro con ellos mismos y con los demás.
- Propiciar espacios de reflexión y diálogo que contribuyan a partir de la vivencia de la democracia y el ejercicio de la responsabilidad personal y social a crear una sociedad más humana, más equitativa
- Contribuir al reconocimiento de las necesidades e intereses de los estudiantes promoviendo la construcción de un proyecto de vida viable y comprometido con la realización personal a corto y mediano plazo.

3. APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Ejes de contenidos:

Los ejes de contenidos del Espacio Curricular son amplios y flexibles que intentan recoger en primera instancia los requerimientos de aprendizajes supuestos e implícitos en la Escuela Secundaria para trabajarlos con la colaboración del resto del equipo docente, con los adolescentes y familias.

Algunos ejes de contenidos propuestos pueden desarrollarse con mayores niveles de complejidad a lo largo de la trayectoria escolar anual. Habrá momentos más intensos también es posible que en determinadas instituciones educativas sean más pertinentes unos que otros en relación a su propuesta educativa y su población escolar.

Durante el Ciclo Lectivo deberán desarrollarse todos los Ejes de contenidos con la posibilidad de incluir otros emergentes de acuerdo con las particularidades del grupo de estudiantes.

Por lo tanto, en cada eje de contenidos se proponen temáticas para intercambiar ideas y elaborar estrategias de trabajo con los adolescentes y con el equipo docente generando así una reflexión a nivel institucional.

Eje: Acompañamiento escolar

ACOMPAÑAMIENTO A LAS TRAYECTORIAS ESCOLARES:

- **PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y ESPACIO**
- **ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO. HÁBITOS DE ESTUDIO Y DE TRABAJO.**
- **CONSTRUCCIÓN DE NORMAS DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN: EL ACUERDO DE CONVIVENCIA ESCOLAR.**
- **HABILIDADES SOCIALES: TOLERANCIA. EMPATÍA. COMUNICACIÓN. MANEJO DE EMOCIONES. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.**

Eje: Acompañamiento personal

Adolescencia

- Identidad. Autoestima. Resiliencia.
- Vínculos Adolescentes. (Familia, Amigos, Escuela ,otros)

Vínculos Virtuales .Ventajas Riesgos y cuidados. El cuidado de la intimidad.

- Respeto por la Vida (Educación Sexual Integral) El Noviazgo y la Pareja. Maternidad y paternidad Responsable.
- Adolescencia y Jóvenes como objeto de consumo: las modas y las sustancias. Adicciones

Eje: Acompañamiento para la toma de decisiones

La elección de la modalidad:

- Las modalidades del Ciclo Orientado. Toma de decisiones. Expectativas y temores frente a la elección de la orientación. Factores que influyen en la toma de decisión.

4. ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Las orientaciones para la enseñanza son los distintos modos de relacionarse con los estudiantes en formatos diversos, uniendo, el hacer, el sentir con el pensar partiendo de sus propias necesidades para así posibilitar un crecimiento integral.

Es una manera de operar en el aula, lo cual nos permitirá conocer al estudiante para aprovechar al máximo sus posibilidades de una manera constructiva y eficiente.

Los distintos formatos son espacios que escapan a la lógica de la clase expositiva tradicional. El docente, lejos de cumplir con la función de proveer conocimiento, se ubica como quien coordina búsquedas individuales y grupales, acompaña procesos, estimula la creatividad, acerca informaciones.

Para ello se proponen algunas posibilidades que tienen en común el hecho de estar centradas en la acción, en la reflexión, en la producción y en la colaboración.

Por ejemplo: proyectos socio comunitarios de vinculación teoría y práctica

Debe incluir foros juveniles de reflexión acerca de temáticas relevantes para la singularidad de cada grupo, jornadas de convivencia, jornadas intensivas de profundización temáticas.

Seminario

Es una modalidad de aprendizaje centrada en la investigación, llevada a cabo por los estudiantes en forma planificada y en reuniones de trabajo, de temáticas extraídas de la

CICLO BASICO ORIENTADO- Dirección de Educación Secundaria Orientada y Artística

Ministerio de Educación-San Juan-

realidad circundante. En el Seminario los estudiantes aprenden a problematizar situaciones de la vida cotidiana que deseen modificar, a elaborar hipótesis como posibles respuestas. Por ejemplo seminarios temáticos intensivos, jornadas de profundización sobre algunas temáticas de la Educación Sexual integral.

Taller

Es una modalidad caracterizada por la interrelación entre la teoría y la práctica, que posibilita conocimiento, afectos, acciones y crecimiento. Es un darse cuenta de las necesidades del propio docente, como de su grupo y del entorno en el que está inmerso. El taller enfoca las acciones en el “saber” hacer, el mismo puede organizarse con el trabajo individualizado de alumnos, en parejas o en pequeños grupos siempre y cuando la acción trascienda el simple conocimiento, convirtiéndose de esta manera en un aprendizaje integral que implique la práctica. Ejemplos: Talleres de Padres. Talleres Docentes – Docentes .Cine Debate. Taller de Convivencia: “construyendo las normas entre todos”.

Resolución de problemas

Resolver un problema es aclarar la situación y encontrar algún camino que lleve a la meta, sin apurar “soluciones”, ni responder de inmediato. Las capacidades básicas de la inteligencia se favorecen a partir de la resolución de problemas, siempre y cuando éstos no sean vistos como situaciones que requieran una respuesta única (conocida previamente por el docente que camina hacia ella), sino como un proceso en el que los estudiantes estiman, hacen conjeturas y sugieren explicaciones, discuten caminos de solución, verbalizan ideas, exponen propuestas. Allí está el “verdadero sabor” que ha atraído y atrae a los estudiantes. Del enfrentamiento con problemas es de donde pueden resultar motivaciones, actitudes, hábitos, ideas para el desarrollo del aprendizaje, es decir, “la vida en las aulas”. Se trata de intervenir en situaciones de construcción activa de un proyecto en el que, adultos y adolescentes, son protagonistas.

Se sugiere la incorporación y la inclusión de las TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación) como recursos pedagógicos para el abordaje de los Ejes y Temáticas propuestas en este Espacio Curricular.

Por ejemplo: Estudios de casos, escenas de la vida cotidiana, trabajo con casuística actual en Internet, Diarios, revistas.

5. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN

La evaluación debe ser fundamentalmente cualitativa y de proceso que pueda traducirse finalmente en forma cuantitativa. Debe permitir avanzar en el desarrollo de capacidades en los estudiantes, por ello es necesario y recomendable utilizar múltiples estrategias evaluativas.

Se propone centrar la evaluación del Espacio Curricular “Orientación y Tutoría” involucrando la autoevaluación desde el trabajo en equipo, desde la posibilidad de dar devoluciones que enriquezcan al otro, mediante una detenida consideración de la reflexión como expresión y factor específicamente humano.

Se pueden contemplar, entre otros, las siguientes estrategias: formulación de preguntas, planteo de problemas, estudios de caso, elaboración de proyectos que brinden oportunidades para el análisis y la interpretación de distintas temáticas, interacción social en foros, debates, trabajo en equipo, salidas de campo, visitas a instituciones de relevancia social, cine -trabajo con distintos tipos de fuentes.

Entre los instrumentos de evaluación a modo de ejemplo, se mencionan, entre otros, los siguientes: narrativas, diálogos, coloquios, carpetas de campo, porfolios, presentaciones con soportes informáticos y/o audiovisuales, exposiciones orales, informes, trabajos monográficos, registros.

Para la evaluación de este Espacio Curricular deberá tenerse en cuenta:

- Los criterios en términos de logros, procesos y progresos como también el nivel óptimo de cada estudiante y no el nivel máximo, es decir, se busca lo mejor de cada uno y no lo establecido para todo el grupo que iguala a todos frente a una misma medida.
- Los procesos en los que los estudiantes deseen opinar con sentido crítico, ofrezcan fundamentos, planteen nuevos problemas, piensen situaciones y respuestas creativas, expongan propuestas superadoras acerca de las realizaciones y su participación en ellas.

En cada institución educativa, el/la docente a cargo deberá establecer los criterios para evaluar el desarrollo de las capacidades en los estudiantes, que fueran incluidas en el mismo, diseñará tanto los instrumentos de evaluación como

de autoevaluación y los que utilice para dejar constancia del real desenvolvimiento de cada uno de ellos.

6. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA AL DOCENTE

- Campelo, Ana y otros (2008) "Orientaciones para la elaboración del Proyecto Escuela". Dirección General de Planeamiento. Dirección de Currículo y Evaluación. Ministerio de Educación, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
- Campelo, Ana y otros. (1999) "Apoyo a los alumnos de primer año en los inicios del nivel medio." Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento (1999), Documento I "La formación de los alumnos como estudiantes. Propuestas de trabajo."
- Fernández, Blanca del Pilar. (1993) "Aula Taller: sinónimo de hombre abierto". Buenos Aires, Editorial Bonum.
- Frigerio, G. y otros (comps). (1999) "Construyendo un saber desde el interior de la escuela". Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.
- García molina, José (2003) "Dar (la) palabra: Deseo, don y ética en educación social". Barcelona, Gedisa.
- Giroux, Henry. (1994) "Jóvenes, diferencia y educación postmoderna" en Castells y otros, Nuevas perspectivas críticas en educación. Barcelona –Buenos Aires- México, Ediciones Paidós.
- Krichesky, M. (coord.). (1999) "Proyectos de orientación y tutoría. Enfoques y propuestas para el cambio en la escuela." Buenos Aires, Paidós.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206.
- Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150 Resolución de la Provincia de San Juan N° 10966-ME-2012
- Müller, Marina (2006) "Docentes tutores. Orientación educativa y tutoría". Buenos Aires, Editorial Bonum
- Obiols, Guillermo y DI SEGNI DE OBIOLS, Silvia. (2000) "Adolescencia, posmodernidad y escuela". Buenos Aires-México, Noveduc
- Reguillo Cruz, Rossana. "Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto." Buenos Aires, Editorial Norma

- Resolución de la Provincia de San Juan N° 0443-ME-2013.
- UNICEF. (2005) “Proponer y dialogar I”. Guía para el trabajo con jóvenes y adolescentes. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación. Buenos Aires
- Viel, Patricia. (2006) “Una tutoría para cada escuela”, en Novedades Educativas, Nro. 189, Buenos Aires
- Viel, Patricia. (2012) “Gestión de la tutoría escolar.” 1ª Ed. Reimp. Buenos Aires. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.